

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 3.

DESFALCO

Se ha descubierto un desfalco de mucha consideración en la caja del Banco Hispano Americano. La cantidad desfalcada sube a 50 mil pesos.

El autor del desfalco ha podido fugarse.

DENUNCIA

Noticias recibidas de Cádiz comunican que el señor Ramón Carranza, senador por Cádiz, denuncia ciertas inmoralidades cometidas con motivo del arrendamiento de los arsenales del Estado.

NOMBRAMIENTO

El general don Marcelo Azcárraga Palmer ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Geográfica.

HUELGA

Continúa la huelga de panaderos en Madrid.

LOS CAMBIOS

Libras, a 27.56.
Francos, a 9.40.
Cuatro por ciento, a 86.35.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

ASUNTOS DE

Declara en él que es urgente se lleve a cabo una "entente" con los Estados Unidos en lo que se refiere a los asuntos del Extremo Oriente.

Muebles de Acero

Dentro de muy poco tiempo será posible amueblar una habitación con muebles fabricados enteramente de acero. Hoy podemos amueblar ya una oficina con bufete de cortina, mesa, escritorio plano, estantes para libros y documentos, archivos y armarios imitando tan perfectamente las distintas maderas (roble, nogal, caoba y otras), que es imposible diferenciar entre ambos. Los muebles de acero son los más modernos y los más económicos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99 y 101

C. 1860 13n.

Entiende que la estrecha cooperación de dichas dos potencias es indispensable para el mantenimiento de la independencia territorial y de la integridad de China.

DIPUTADOS PROCESADOS

Tokio, Julio 3.— Sobre 23 miembros de la Dieta acaban de caer al peso de la justicia.

Pertenecen unos a la actual, otros formaban parte de la precedente.

Todos han sido condenados por complicidad en ciertos recientes cohechos relacionados con la industria del azúcar.

Las penas varían entre 3 y 10 meses de prisión.

Solamente uno ha sido absuelto.

De la noche

VALE VICTORIOSO

New York, Julio 3.— El team de la Universidad de Yale ha ganado el campeonato de Base Ball que jugó contra la Universidad de Harvard, venciendo hoy en el último desafío de la serie por un "score" de 5 carreras por 2.

BASE BALL

Nueva York, Julio 3.— El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Chicago 0, San Louis 4.
Boston 6, Washington 4 (primer juego).
Boston 5, Washington 1 (segundo juego).
New York 2, Filadelfia 5 (primer juego).
New York 0, Filadelfia 7, (segundo juego).
Cleveland 4, Detroit 1.

Liga Nacional

Pittsburg 0, Chicago 6.
Brooklyn 3, New York 5 (11 innings).
Brooklyn 1, New York 2, (segundo juego).
San Louis 2, Cincinnati 10 (primer juego).
San Louis 7, Cincinnati 13 (segundo juego).
Filadelfia 7, Boston 6 (primer juego).
Filadelfia 0, Boston 4, (segundo juego).

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 3.

Por ser día de fiesta no ha habido cotización en esta plaza y repetimos las de ayer.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.12.
Bonos de los Estados Unidos a 101.12 por ciento ex-interés.
Centenas, a \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.12 a 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a \$4.86.65.
Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.88.10.
Cambios sobre París, 60 div., banqueros, a 5 francos 15.58 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95.12.
Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.916 a 2.518 cts.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 3.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres, acusa alza: en los Estados Unidos no ha habido operaciones, debido a la festividad del 4 de Julio y el mercado local cierra en completa quietud.

Café.—El mercado cierra con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20.	20.12
60 div.....	19.58	20.18
París, 3 div.....	5.84	6.14
Hamburgo, 3 div.....	4.14	4.34
Estados Unidos 3 div.....	9.18	9.58
España s. plaza y cantidad 8 div.....	3.	2.12

Dto. papel comercial 9 a 12 p 2 anual.
Monedas extra viajeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.18	9.38
Plata española.....	96.	96.18

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa, la siguiente venta:

100 acciones F. C. Unidos de la Habana, 90.14.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 3 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	96 a 96 1/2	V.
Calderrilla (en oro)	97 a 98	V.
Oro americano contra oro español...	109 a 109 1/2	P.
Oro americano contra plata española 13 Centenas.....	4 5/8 en plata	P.
Id. en cantidades...	4 5/50 en plata	P.
Luises.....	4 3/8 en plata	P.
Id. en cantidades...	4 4/40 en plata	P.
El peso americano en plata española	1.13	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$34,362.54.

Habana, 3 de Julio de 1909.

Revista Semanal

Habana, Julio 2 de 1909.

Azúcares.—Ha continuado prevaleciendo en este mercado la misma quietud anteriormente avisada, a consecuencia del retraimiento de los refinadores norte-americanos que están luchando por conseguir una reducción en los precios vigentes y como éstos tampoco llenan las aspiraciones de los tenedores de las pocas partidas regulares que quedan sin vender en la Isla, nada se ha hecho durante la semana.

Esta quietud en el mercado de Nueva York, que obedece a la falta de demanda por azúcar refinado, es tanto más sorprendente cuanto que estamos en la época del año cuando suele ser mayor el consumo de dicho producto.

Contando con que la demanda mejorará pronto con su correspondiente subida de precios, los hacendados sujetan sus restos de zafra, con la esperanza de que podrán enganarlos más adelante en mejores condiciones que las actuales.

Sin ninguna venta a que referirnos, repetimos nominalmente nuestras anteriores cotizaciones, como sigue: 4.3/4 a 4.13/16 reales arroba, por centrifugas pol. 95/96, de buenas clases de embarque y 3.7/16 a 3.1/2 reales arroba, por azúcar de miel polarización 88/90.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 3 de Julio 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	33	91.4
Mínima.....	25	77

Barómetro A las 4 P. M. 764.

Sección Mercantil

Movimiento marítimo

El "Allemania"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz, el lunes 5 del actual por la mañana y saldrá el mismo día a las cinco de la tarde para Vigo, Coruña, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el lunes 5 del actual por la mañana y las pólizas en la casa consignataria en dicho día a la hora indicada.

En el Muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina, el cual saldrá el lunes 5 del corriente a las cuatro de la tarde para conducir a bordo del "Allemania" a los señores pasajeros mediante 20 centavos plata por cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipaje, exceptuando las maletas y bultos de mano.

El Saratoga

En la tarde de ayer salió para New York el vapor americano "Saratoga", llevando carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio.

- 4—Santanderino, Liverpool.
- 4—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
- 4—Miguel M. Pinillos, Barcelona.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$34,362.54.

Habana, 3 de Julio de 1909.

Revista Semanal

Habana, Julio 2 de 1909.

Azúcares.—Ha continuado prevaleciendo en este mercado la misma quietud anteriormente avisada, a consecuencia del retraimiento de los refinadores norte-americanos que están luchando por conseguir una reducción en los precios vigentes y como éstos tampoco llenan las aspiraciones de los tenedores de las pocas partidas regulares que quedan sin vender en la Isla, nada se ha hecho durante la semana.

Esta quietud en el mercado de Nueva York, que obedece a la falta de demanda por azúcar refinado, es tanto más sorprendente cuanto que estamos en la época del año cuando suele ser mayor el consumo de dicho producto.

Contando con que la demanda mejorará pronto con su correspondiente subida de precios, los hacendados sujetan sus restos de zafra, con la esperanza de que podrán enganarlos más adelante en mejores condiciones que las actuales.

Sin ninguna venta a que referirnos, repetimos nominalmente nuestras anteriores cotizaciones, como sigue: 4.3/4 a 4.13/16 reales arroba, por centrifugas pol. 95/96, de buenas clases de embarque y 3.7/16 a 3.1/2 reales arroba, por azúcar de miel polarización 88/90.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 3 de Julio 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	33	91.4
Mínima.....	25	77

Barómetro A las 4 P. M. 764.

Sección Mercantil

Movimiento marítimo

El "Allemania"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz, el lunes 5 del actual por la mañana y saldrá el mismo día a las cinco de la tarde para Vigo, Coruña, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el lunes 5 del actual por la mañana y las pólizas en la casa consignataria en dicho día a la hora indicada.

En el Muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina, el cual saldrá el lunes 5 del corriente a las cuatro de la tarde para conducir a bordo del "Allemania" a los señores pasajeros mediante 20 centavos plata por cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipaje, exceptuando las maletas y bultos de mano.

El Saratoga

En la tarde de ayer salió para New York el vapor americano "Saratoga", llevando carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio.

- 4—Santanderino, Liverpool.
- 4—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
- 4—Miguel M. Pinillos, Barcelona.

ciertos puntos en que el exceso del agua amenaza con destruir la caña recientemente sembrada en terrenos bajos y en otros, se han desbordado los ríos y han inundado las comarcas adyacentes, paralizando por completo las labores agrícolas; pero, esto no obstante, el aspecto de los campos en la mayor parte de la Isla es muy bueno é infunde grandes esperanzas respecto a la zafra venidera.

Hemos dicho más arriba que solamente seis centrales continuaban moliendo en toda la Isla y de éstos cinco, "Chaparra," "Boston," "Preston," "Santa Lucía" y "San Miguel," están ubicados en la provincia de Santiago de Cuba y uno, "Senado," en la de Camagüey.

Es un hecho bien sabido que las condiciones climatológicas que prevalecen en la parte oriental, y más particularmente en la costa norte de la provincia de Santiago de Cuba, permiten prolongar la molienda en aquella región mucho más tarde que en todo el resto de la Isla y por esta razón, el administrador del central "Preston," que tiene ya elaborados 245,500 sacos de azúcar, anuncia que se propone seguir la elaboración hasta mediados de Septiembre, y que si el tiempo le permite moler la totalidad de la caña que le queda en el campo, la producción del citado central alcanzará este año a 335,000 sacos.

Miel de Purga.—Siguen escaseando, tanto la de primera, que ya apenas se fabrica, como la de segunda para embarque, y se están exportando las últimas partidas que quedan en los puertos de la costa.

Movimiento marítimo

El "Allemania"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz, el lunes 5 del actual por la mañana y saldrá el mismo día a las cinco de la tarde para Vigo, Coruña, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el lunes 5 del actual por la mañana y las pólizas en la casa consignataria en dicho día a la hora indicada.

En el Muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina, el cual saldrá el lunes 5 del corriente a las cuatro de la tarde para conducir a bordo del "Allemania" a los señores pasajeros mediante 20 centavos plata por cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipaje, exceptuando las maletas y bultos de mano.

El Saratoga

En la tarde de ayer salió para New York el vapor americano "Saratoga", llevando carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio.

- 4—Santanderino, Liverpool.
- 4—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
- 4—Miguel M. Pinillos, Barcelona.

Julio.

- 4—Galveston, Galveston.
- 5—México, New York.
- 6—Mérida, Veracruz y Progreso.
- 6—Allemania, Tampico y Veracruz.
- 6—Nordney, Bremen y escalas.
- 7—Havana, New York.
- 7—Ida, Liverpool.
- 7—Shahristan, Amberes y escalas.
- 8—Excelsior, New Orleans.
- 8—Alster, Hamburgo.
- 12—Monterrey, New York.
- 12—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
- 14—Saratoga, New York.
- 14—La Normandía, Veracruz.
- 14—Progreso, Galveston.
- 14—Martín Saenz, New Orleans.
- 15—Chalmers, New York.
- 16—Montserrat, Cádiz y escalas.
- 17—Elizabeth, Amberes y escalas.
- 18—Saturnina, Liverpool.
- 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 20—Brasileño, Barcelona y escalas.
- 21—Frankenwald, Tampico y escalas.

SALDRAN

Julio.

- 4—Frankenwald, Veracruz y escalas.
- 5—México, Progreso y Veracruz.
- 6—Allemania, Vigo y escalas.
- 6—Mérida, New York.
- 6—Chalmers, New Orleans.
- 10—Havans, New York.
- 12—Monterrey, Progreso y Veracruz.
- 12—Morro Castle, New York.
- 12—Excelsior, New Orleans.
- 15—La Normandía, Saint Nazaire.
- 15—Martín Saenz, Canarias y escalas.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 22—Frankenwald, Coruña y escalas.
- 25—Galveston, Galveston.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Día 3:

- Para Tampa y escalas vapor americano Oliveite por G. Lawton Childs y comp.
- 65 pacas tabaco
- 4313 id.
- 27 barriles id.
- 322 bultos provisiones y frutas.
- Para Veracruz vapor inglés Cayo Domingo por Dussaq & Comp.
- De tránsito.
- Para New Orleans vapor americano Chalmers por A. E. Woodell.
- 83 tabaco
- 4 cajas tabacos.
- 56 huacales frutas.
- Día 3:
- Para New Orleans vapor americano Chalmers.
- Para Veracruz vapor noruego Cayo Domingo.
- Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp.
- 10 pacas
- 32 barriles
- 4 serones
- 26263 tabaco
- 418 cajas tabacos
- 15 cajetillas cigarras.
- 35 id. plendura
- 166 huacales frutas.
- 1 id. plátanos
- 952 id. piñas.
- 1250 flos cueros.
- 11 pacas esponjas
- 150 barriles miel de abejas.
- 40 sacos cera amarilla.
- 23 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 2:

- De Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con 60 pipas aguardiente y efectos.
- De Matanzas goleta 2 Hermanas patrón Calbré con 100 sacos azúcar y efectos.
- De Sierra Morena goleta Emilia patrón Calbré con 400 sacos azúcar.
- De Cabañas goleta María del Carmen patrón Busch con efectos.

DESPACHADOS

Día 2:

- Para Cárdenas goleta Teresa patrón Sánchez con efectos.
- Para Cárdenas goleta Julia patrón Alemany con efectos.
- Para Arroyo goleta Amable Rosita patrón García con efectos.

TEJAS PLANAS FRANCESAS.—ESTO NO BASTA.

HAY QUE DECIR Y PEDIR

Tejas planas francesas de Marsella

Sí, Señor: de MARSELLA, para no llevarse el chasco de ver que después de comprar 1,150 TEJAS para cubrir 100 VARAS de techo HAY QUE COMPRAR 150 TEJAS MAS, porque las primeras, CUANDO no son de MARSELLA, no cubren más que 87 VARAS ESCASAS.

VAYA UNA GANGA!!!!

LA TEJA PLANA FRANCESA DE MARSELLA, aun después de 20 años de uso, cuando la devuelven a nuestros depósitos, LA PAGAMOS CASI AL MISMO PRECIO A QUE LA HEMOS VENDIDO.

Sí, Señor: La teja que hemos vendido LA PAGAMOS, DESPUES DE CUALQUIER TIEMPO DE USADA, y vuelta a recibir en nuestros depósitos con sólo un DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO.

Vayan devolviendo PAPELES Y CARTONES más ó menos EMBREADOS, hierro galvanizado, zinc y hasta teja maní, y verán lo que pagan por el MONTON!

Y no pierdan de vista que si les dicen que hay ciertos materiales para techos que arden como candela, éstos nunca serán las TEJAS PLANAS FRANCESAS de MARSELLA, que venden:

DUSSAQ & Co., Sucesores DUSSAQ & GOHIER

Apartado núm. 278. HABANA. Teléfonos 448 y 161.

BILBAO-CUBA

SERVICIO DIRECTO POR LA Hamburg Amerika Linie

Un servicio regular mensual entre Bilbao y Habana por los vapores rápidos de dicha compañía.

Salidas los días 4 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Una salida mensual para la Habana y demás puertos de la costa cubana, admitiendo carga directa sin transbordos.

Agentes

EDMUNDO COUTO y Ca., BILBAO.

Cable: COUTO.

c 989 28 Mayo

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

C. 1915 13n.

Flor de Tomás Gutierrez

Cigarrros Habaneros Superiores

SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.

ESCAMER

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Para New York en el vapor americano Saratoga. Sres. Ramón Alvarez - Emilio Alvarez - Félix y Carmen y Suárez - Manuel de la Concepción - Pedro Rodríguez - Juan y Manuel Tarraga - Jorge Otero - Ernesto Pino - Alberto Suárez - Mercedes Suárez - Víctor Zavallo y familia - Feliciano Gómez y familia - Fernando Franco - Luis Falco - Agustín Barranco - Pedro Pablo Pumañal - Rodolfo Casal - Juan de Dios Fernández - Andrés Vía - Joaquín Santa María Alonso - Blanca y Herminia Pérez - Encarnación García - María Díaz - José Aleja - Luis Bravo - Víctor de Soto - Alberto Canniel - Miguel Gómez - Ame lia Canal - Narciso Corraje - Emilio Barrea - María Cahi y familia - Leones Vela - Fermín Valdés Domínguez y señora - Oscar Lamar - María Atlas - Adela Atlas - María Rob - Miguel Hernández - Melchor Fernández - Ramón Espino - M. Echevarría - Ernestina María y Char les Betancourt - Antonio Sánchez - Concepción Coll - María García - Alfonso Hernández Calvet y familia - Arturo Hernández y familia - Septimio Sardiñas y familia - Edgar y Carmen de Sala - Enrique Culmelli - Williams Burbridge - María Luisa Pérez - Sebastián Jordi - Lucas Córdoba y familia - María Luisa Vera - María Josefa Suárez - Próspero Sardiñas y 2 de familia - Juana García - Ledo Ferrer - Manuel Martínez - Teodoro Benavides y familia - Armando Calafat - Julio Me nández - George Todd y familia - Gertrudes Pérez - Tomás Antonio Rita - Ignacio Tamprano - Alejo Quiñones - Carlos Moreno - Rodríguez Peña - Jos Lamas - Antonio Fernández - Juan Or - Antonio Soto - Emilio Iglesias - Alberto Pulgarón - Arturo Sauvill - Arturo Cepero - Marcos Amello - Cervantes y familia - Luisa Carlota y familia - Alicia Parraga - Antonia Bachiller - Juan Pablo Tornare lly y familia - Emilio Agramonte - Ig nacio Bilbao - Aristides Agramonte y familia - Gabriel Pesilo.

MANIFIESTOS

JULIO 2: 5 Vapor español Alfonso XIII procedente de Bilbao y escalas consignado a M. Otaduy. DE BILBAO M. Muñoz: 600 cajas, 25 barricas y 50 barriles vino. H. Astorguy y cp.: 29 cajas conservas. Costa, Fernández y cp.: 213 fd fd. E. R. Margarit: 120 fd fd. Pérez y García: 270 fd fd. Romagosa y cp.: 450 fd fd. Muniategui y cp.: 300 fd fd. Garín, Sánchez y cp.: 50 barricas vino. F. Pita: 1014 pipas fd. Recalt y Laurieta: 30 fd fd. Uribeaga y Adama: 25 fd fd. González y Suárez: 10 fd fd. Otaola e Ibarra: 25 fd fd. Romero y Montes: 50 fd fd. Constantino Suárez: 4 barricas fd. Landeras, Calle y cp.: 53 fardos al pargatas. Wickes y cp.: 16 fd fd. R. Carst: 2 cajas drogas. J. de la Presa: 1 barril chacolí y 1 caja chorizos. DE SANTANDER Viuda de J. Sarrá e hijo: 430 cajas aguas minerales. M. Johnson: 220 fd fd. F. Taquechel: 60 fd fd. S. T. Soloso: 3 fd libros. J. López R.: 3 fd fd. L. Arlaga: 1 fd fd. Loriente y hno.: 23 cajas chorizos, 2 fd jamones, 1 fd embutidos y 5 fd morcillas. Muniategui y cp.: 33 fardos alpargatas y 24 cajas quesos. J. Balcells y cp.: 20 barriles vino. Menéndez y Arrojo: 15 sacos alubias. M. Muñoz: 10 cajas mantequilla y 2 fd jamones. González y Suárez: 35 fd chorizos. Araluce, Martínez y cp.: 35 fd papel. Wickes y cp.: 300 fd conservas. M. Solana: 15 fd quesos, 5 fd mantequilla y 1 fd chorizos. F. García Celis: 2 fd alpargatas. M. González García: 69 bultos muebles. Quesada y cp.: 1000 cajas sidra. G. Fernández: 46 fd morcillas. M. Bériz e hijo: 33 bodealesas vino. R. Bersuzi: 1014 pipas fd. Orden: 50 cajas y 7514 pipas fd. DE LA CORUÑA García y hno.: 2014 pipas vino. H. Astorguy y cp.: 40 cajas conservas. Landeras, Calle y mp.: 4 fd fd, 18 fd laca, 4 fd jamones y 12 fd quesos. Romagosa y cp.: 40 fd conservas. Pita y hno.: 40 fd fd y 2 fd quesos. Suárez y hno.: 1 fd encajes. Sollo y cp.: 1 fd fd. Galán y Sollo: 1 fd fd. M. López: 17 fd jamones y 3 barricas vino. E. Luengas y cp.: 5 cajas mantequilla y 130 tabales sardinas.

6 Barca italiana Idris procedente de Marsella y escalas consignada a Dussaq y Gohier. Pianoli y Cagira: 999 barriles cemento. Día 3: 7 Vapor inglés Valetta procedente de Filadelfia consignado a Louis V. Piacce. Con carbón. 8 Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp. DE TAMPA Southern Express Co.: 1 arca impresos. 1 jaula aves, 1 perro y 4 bultos efectos. A. Armand: 320 cajas huevos. 9 Vapor español Manuel Calvo procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy. DE GENOVA Viuda de F. Parajón e hijo: 2 cajas sombreros. R. López y cp.: 1 fd fd. Rubiera y hno.: 2 fd fd. V. Carone: 1 caja efectos y 4 fd tejidos. J. G. Rodríguez y cp.: 3 fd fd. Loriente y hno.: 1 fd fd. Valdés e Inclán: 1 fd fd. Alvaré y hno.: 2 fd fd. Gómez, Piélago y cp.: 5 fd fd. Rico, Pérez y cp.: 2 fd fd y 1 fd efectos. M. Carmona y cp.: 5 fd fd. P. Tibista: 1 fd fd. Incera y cp.: 1 fd fd. A. Landín: 2 fd fd. J. Ciceraró: 1 fd y 2 fd tejidos. V. Agostini: 1 fd fd, 3 fd efectos y 3 fd mármol. Pons y cp.: 26 planchas y 6223 lozetas fd. Orden: 10 cajas papel y 2 fd efectos.

DE BARCELONA

Consignatarios: 19 bultos encargos. B. Laluera: 3 pipas, 614 y 9 bordalesas vino. B. Barceló y cp.: 51 cajas ajos. Tomás y cp.: 2 cajas azúcar. Romagosa y cp.: 50 fd almendras. Loriente y hno.: 53 jaulas ajos y 7 cajas tejidos. Pita y hno.: 50 jaulas ajos. Barraqué y cp.: 300 cajas aceite. J. Balcells y cp.: 25 sacos frijoles. Isla, Gutiérrez y cp.: 13 cajas ajos. J. Brunet: 2 fd efectos. Wilson y hno.: 1 fd fd. La Defensa: 2 fd fd. R. P. J. Saenz: 2 fd fd. Fernández, Castro y cp.: 3 fd fd. La Foforera Cubana: 6 fd fd. Palacio y García: 7 fd fd. R. Veloso: 5 fd fd. Incera y cp.: 17 fd fd. M. Carmona y cp.: 18 fd fd. Prieto y hno.: 4 fd fd. Rivas y hno.: 1 fd fd. Blasco, Menéndez y cp.: 2 fd fd. Amado Pérez y cp.: 4 fd fd. J. Benavent: 4 fd fd. J. Venero: 1 fd fd. C. Rodríguez: 5 fd fd. L. y Durán: 1 fd fd. R. López y cp.: 2 fd fd. J. López R.: 2 fd fd. J. Monio F.: 1 fd fd. M. V. Rivas: 2 fd fd. A. Florit: 2 cajas calzado y otros. Brea y Nogueira: 3 fd fd. Veiga y cp.: 1 fd fd. A. Pérez y hno.: 2 fd fd. Viuda de Aedo Ussía y Vinent: 1 fd fd. C. Torre y cp.: 1 fd fd. Catchot, García M.: 4 fd fd. F. Martínez: 2 fd fd. González y González: 1 fd fd. J. Franco T.: 2 fd fd. J. Mercadal y hno.: 3 fd fd. Fernández, Valdés y cp.: 7 fd fd. Bague y cp.: 1 fd fd. J. Triay: 1 fd fd. J. Méndez: 1 fd fd. E. Hernández: 2 fd fd. Martínez y Suárez: 3 fd fd. Alvarez, García y cp.: 8 fd fd. V. Suárez y cp.: 10 fd fd. Alvarez y Colla: 1 fd fd. Estlu, Cot y cp.: 1 fd fd. J. G. Valle y cp.: 2 fd fd. Inclán, García y cp.: 3 fd tejidos y otros. Gutiérrez, Cano y cp.: 2 fd fd. R. Bango: 1 fd fd. J. Fernández y cp.: 4 fd fd. Bago, Day y cp.: 1 fd fd. Suárez, González y cp.: 1 fd fd. Fernández y cp.: 2 fd fd. J. García y cp.: 2 fd fd. Cobo y Basora: 4 fd fd. Fernández, hno. y cp.: 10 fd fd. Pérez y Gómez: 6 fd fd. Escalante, Castillo y cp.: 2 fd fd. Gómez, Piélago y cp.: 4 fd fd. P. Gómez Mens: 2 fd fd. González, Menéndez y cp.: 6 fd fd. D. F. Prieto: 2 fd fd. Prieto, González y cp.: 3 fd fd. F. Bermúdez y cp.: 1 fd fd. Valdés e Inclán: 7 fd fd. Sobrinos de García Corujeado: 2 fd fd. Alvarez, Valdés y cp.: 25 fd fd. R. R. Campa: 1 fd fd. Heros y hno.: 1 fd fd. Corujo y González: 2 fd fd. C. S. Buy: 1 fd fd. Sánchez, Valle y cp.: 6 fd fd. Izaguirre, Rey y cp.: 2 fd fd. Franco, Rey y cp.: 1 fd fd. Viuda de J. Sarrá e hijo: 100 cajas aguas minerales y 18 bultos drogas. M. Johnson: 17 fd fd. V. Suárez: 89 cajas papel. Viuda de P. M. Costas: 194 fd fd. Gutiérrez y Gutiérrez: 1 fd fd. Orden: 25 cajas almendras, 4 fd efectos y 2 fd papel.

DE ALICANTE

Wickes y cp.: 20 cajas pimentón. M. Muñoz: 122 pipas vino.

DE VALENCIA

Garín, Sánchez y cp.: 16 pipas, 13 terceroles fd y 1014 fd vino. López y Sánchez: 1 caja abanicos. A. Camporredondo: 1 fd fd. Ros y Novoa: 2 fd efectos. Romagosa y cp.: 275 fd abanicos. Orden: 84 fd fd y 1 fd abanicos.

DE MALAGA

M. Ruiz Barreto: 2 bocoyes y 2 barriles vino. J. Balcells y cp.: 30 sacos garbanzos. D. Arias y hno.: 1 barril, 1 bocoy y 2 pipas vino. J. Vergara: 6 barriles y 5 cajas fd. Negreira y hno.: 2 bocoyes fd. M. Pampin: 1 fd fd.

DE CADIZ

Sobrinos de Rodríguez: 300 cajas vino. Romagosa y cp.: 10 naipes. J. M. Parejo: 72 fd y 3 bocoyes vino y 1 caja efectos. M. Fernández: 12 pipa vino. J. de la Fuente: 1 caja clautas. J. A. Bances y cp.: 1 fd impresos. A. Sotelo: 25 fd aceite. Loredo e hijo: 50 fd fd. Muñiz y cp.: 30 fd aceitunas. Alvarez, Valdés y cp.: 1 fd fd. M. Muñoz: 40 cajas y 40 barriles fd. Mantecon y cp.: 25 fd y 55 cajas fd. A. Morán: 3 barriles vino y 1 caja muestras. J. M. Bériz e hijo: 1 bocoy, 1 bota y 2 cajas vino. Negreira y hno.: 2 bocoyes vino. Isla, Gutiérrez y cp.: 1 fardo pescado y 469 cajas papas. P. Soler: 1 caja ropa. Orden: 6 bocoyes vino.

DE VILLAGARCIA

González Covián: 721 cajas conservas. Pita y hno.: 450 fd fd. Wickes y cp.: 822 fd fd. Romagosa y cp.: 200 fd fd. Marcos, hno. y cp.: 150 fd fd.

DE LAS PALMAS

Galbán y cp.: 1 caja quesos y 1 fd goño. Bengochea y hno.: 3 barriles caraco.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Briol y hno.: 1 caja impermeables. Incera y cp.: 2 fd fd. F. Méndez: 1 fd fd. Lavín y Gómez: 1 fd fd. A. Camporredondo: 1 fd fd. Loriente y hno.: 2465 cestos papas y 888 fd cebollas. Bengochea y hno.: 795 fd fd y 2753 fd y 48 cajas papas. Izquierdo y cp.: 241 fd fd y 3 cajas bacalao. M. San Martín: 13 barricas vino. F. Amaral: 380 cestos papas. A. Prada: 1 bocoy y 212 pipas vino.

Galbán y cp.: 4 cajas y 1916 cestos papas, 20 fd cebollas, 1 caja goño y 1 fd piedras. Romagosa y cp.: 642 cestos papas. D. Vega: 1 caja muestras. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA V. L. Brito: 1 caja bordados. M. P. Vergara: 5 pipas y 114 fd vino. J. García S.: 7 cajas quesos. J. A. Bances y cp.: 110 cajas conservas y 212 pipas vino. M. Capote D.: 1 burro. Q. García: 1 pipa y 214 fd vino. J. Martínez L.: 1 caja bordados. Piñán y Esquerro: 23 barriles papas. Galbán y cp.: 1973 cestos cebollas. J. S. Toledo: 1 caja tejidos. Loriente y hno.: 2 cajas quesos y 3 pipas vino. Bartolo Ruiz: 2 cajas cebollinos. Isla, Gutiérrez y cp.: 1 caja queso, 1 fd conservas y 56 latas gofio. J. Bernal C.: 1 caja tejidos. S. Ramos: 2 fd fd. M. M. Vidal: 1 fd fd. Brito y hno.: 2 pipas vino. DE PUERTO CABELLO Orden: 2850 sacos caf.

Nota. - La numeración de las dos primeras entradas de travesía, insertas en el número de ayer, debe entenderse invertida, es decir que el número 2 corresponde al vapor Trafalgar, y el 3 al Cayo Domingo y no como por error material aparecieron.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio. Londres 3 div. 20 1/2 20 p/O. P. Londres 60 div. 20 1/2 19 1/2 p/O. P. París 3 div. 8 1/2 5 1/2 p/O. P. Alemania 3 div. 4 1/2 4 1/2 p/O. P. E. Unidos 3 div. 9 1/2 9 1/2 p/O. P. 60 div. 9 1/2 9 1/2 p/O. P. España al plaza y cantidad 3 div. 2 1/2 3 1/2 p/O. P. cantidad 8 div. 2 1/2 3 p/O. P. mercial. 9 12 p/O. P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9 1/2 9 1/2 p/O. P. Plata española. 96 96 1/2 p/O. P. AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 en almacén a precio de embarque a 4 1/2 rls. Idem de miel Pol. 89 a 3 1/2. Envases a razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos Bonos de la R. de Cuba 112 116 Deuda Interior. 102 104 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 107 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 116 118Ex. Id. id. id. en el extranjero. 116 118Ex. Id. id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 114 116Ex. Id. id. en el extranjero. 114 116 1/2 Id. primera Id. Ferrocarril de Cienfuegos. N. Id. segunda Id. id. N. Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarián. N. Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N. Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N. Id. de la Co. de Gas Cubana. N. Id. del Ferrocarril de Gíbara a Holguín. 94 100 Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 100 104 Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 118 1/2 Bonos Compañía Electrica de Alumbraido y Tracción de Santiago Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. 107 112

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad. 90 91 1/2 Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 76 77 Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90 Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. Id. id. (acciones comunes). N. Compañía Cubana de Alumbraido de Gas. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80 Red Telefónica de la Habana. 140 sin Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gíbara a Holguín. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 95 1/2 96 Acciones Comunes del Havana Electric Railway comp. 66 1/2 67 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Compañía Eléctrica de Alumbraido y Tracción de Santiago. 73 73 1/2 F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 90 1/2 91 Sres. Notarios de turno: Para Cambios Gerardo Moré, para azúcares, Emilio Alfonso; para Valores, Teodoro Meidler. Habana 3 de Julio 1909. - El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Petterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 5 Plata española contra oro español 96 a 96 1/2 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4 VALORES Comp. Vend. Fondos públicos. Valor P/O. Empréstito de la República de Cuba. 110 sin Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. 101 109 Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 115 118

Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 114 117 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciadra. N. Id. id. segunda. N. Id. primera Ferrocarril Calbarián. N. Id. primera Gíbara a Holguín. N. Id. primera San Cayetano a Viñales. 3 10 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 119 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 101 107 Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 107 112 Bonos Compañía Gas Cubana. N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 105 sin Bonos segunda Hipoteca Tho Nazcuzas Wates Works. N. Id. Hipotecarios Central Azucero Olimpo. N. Bonos hipotecarios Central Covadonga. 125 sin Ca. Elec. de Alumbraido y tracción de Santiago 105 106

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 90 1/2 91 1/2 Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 75 1/2 77 Banco Agrícola de Puerto Principe. N. Banco Nacional de Cuba 112 sin Banco de Cuba. 60 div. 9 1/2 9 1/2 p/O. P. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. 90 1/2 91 Ca. Elec. de Alumbraido y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. Idem. id. (comunes). N. Ferrocarril de Gíbara a Holguín. N. Compañía Cubana de Alumbraido de Gas. N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente. N. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N. Id. id. comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). 95 1/2 96 Ca. id. id. id. comunes 66 1/2 67 Compañía Anónima Manzanas. N. Compañía Alfilerera Cubana. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. 20 sin Habana 3 de Julio de 1909.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 75 1/2 77 Banco Agrícola de Puerto Principe. N. Banco Nacional de Cuba 112 sin Banco de Cuba. 60 div. 9 1/2 9 1/2 p/O. P. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. 90 1/2 91 Ca. Elec. de Alumbraido y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. Idem. id. (comunes). N. Ferrocarril de Gíbara a Holguín. N. Compañía Cubana de Alumbraido de Gas. N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente. N. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N. Id. id. comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). 95 1/2 96 Ca. id. id. id. comunes 66 1/2 67 Compañía Anónima Manzanas. N. Compañía Alfilerera Cubana. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. 20 sin Habana 3 de Julio de 1909.

AVISO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA SEGUNDO TRIMESTRE DE 1909 Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Segundo Trimestre de 1909 y a los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, durante las horas con preñidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Agosto quedan incursos los morosos en el recargo del diez por ciento. Habana, 30 de Junio de 1909. Publíquese. El Sub-director, El Alcalde Municipal, Director Interino Julio de Cárdenas. J. Scatenati. C. 2131 5-2

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD COOPERATIVA

LA CASA GRATIS

AVISO IMPORTANTE

Habiendo fallecido repentinamente en la noche del 30 del anterior el señor José Gallo Mancilla, Secretario Contador de dicha Sociedad, en Junta celebrada por la misma en el día de ayer, se acordó con el primer del Abogado Consultor, que en vista de estar todo el cupo de Certificados para el segundo Sorteo impresos, con la firma y rúbrica del mismo, tengan todo su valor dichos Certificados, en atención a que de tener que hacer otros nuevos, retrasaría el citado sorteo. Habana, 2 de Julio de 1909. LA DIRECTIVA. e. 2150 4-4

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

El próximo domingo, 4 del corriente, tendrá lugar en los salones de esta Asociación una Fiesta Escolar diurna para solemnizar el reparto de premios a los alumnos de esta Sección y los de Filarmónica del curso 1908-09. Dicho acto dará comienzo a las 1 P. M. y las puertas se abrirán a las 12, quedando encargada la Sección de Recreo y Adorno de todo lo relativo al orden y acceso al local como de costumbre. Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Asociados y alumnos tanto de las clases diurnas como nocturnas. Habana, Julio 2 de 1909. El Secretario, D. S. R. Torrens. 21-2-2m-3 8774

Sociedad Anónima

"Matadero Industrial" Por acuerdo de la Comisión Gestora de dicha Sociedad, en los Sres. Accionistas de la misma, para la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar el Miércoles día SIETE del que cursa, a las OCHO de la noche en los altos de la casa número 82, de la calle San Ignacio. ORDEN DEL DIA: Nominamiento de un miembro de la Comisión Gestora. Habana, Julio 1 de 1909. El Secretario, José Iglesias. 3-2 8717

Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año de 1909, acordó en sesión de hoy, que se reparta por cuenta de las mismas, un dividendo de dos por ciento, en oro español, sobre las 50.000 acciones de \$ 100 en circulación, pudiendo en consecuencia los señores Accionistas, acudir a este Banco en días hábiles y horas de 12 a 3 de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 14 del actual en adelante. Lo que se hace saber a los Sres. Accionistas, para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que acerca del particular, previene el Reglamento. Habana 1 de Julio de 1909. El Secretario, José A. del Cuzco. 5-2 C. 2141

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

(Compañía Internacional) Se avisa a los tenedores de Bonos de \$ 5 por \$5 que para el cobro de los intereses correspondientes a Primer de Julio deben depositar sus láminas en estas oficinas. Fdigo número 2, altos, Departamento de Contaduría, de 1 a 3 p. m. los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, pudiendo recogerlas en sus cuotas respectivas, cualquier Lunes ó Jueves. Habana, 30 de Junio de 1909. Francisco M. Steeger, Secretario 10-131 C. 2137

Banco Nacional de Cuba

BONOS DEL CENTRO GALLEGO Cupón número 7 Venciendo en Primer de Julio de 1909 el Cupón número 7 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego", garantizados con la propiedad "Teatro Nacional", se avisa a los Señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio Primer próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m. Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, Junio 25 de 1909. C. 2111 10-27 C. 1913 13m

AVISO

El Banco posee numerosas Sucursales y tiene además muchos Corresponsales en todas partes del mundo a los principales Bancos y en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de CHEQUES DE CREDITO y DEPOSITOS, cuales pueden celebrarse en cualquier ciudad del Mundo. Oficina de la Sucursal en NUEVA YORK, No. 1, CALLE DE WALL BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO: \$22.000.000-00 C. 1861 13m

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernández Junquera Co. Consejo de Dirección JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante banquero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. Dr. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, a cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 100 cts. Agencia general en la Habana: Cub 103, entre Murallay Sol. Se solicitan Agentes. C. 1871 13m

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mensa - Vicepresidente: José López Rodríguez Directores: W. A. Merchant - José Marimón - Agapito Cagiga. Administrador: M. L. Calvet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales. Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022 C. 1878 13m

LA MUTUAL FRANCO ESPANOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID. Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA. Cable y Telégrafo: Frahis. Apartado 1168. Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA - Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bances y Compañía C. 1884 13m

José A. Tabares

CORREDOR DE VALORES OBISPO 39 HABANA TELEFONO 463 Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flag, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. c4812 312-1q 1D

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1355 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 49.258.870-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.656.475-27 Asegura casas de cantería y azulejos con techos de mármol ó mosaico sin madera y ocupadas por familia, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería, sin madera, techos ocupados por familia, a 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia, a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas planas, techos de madera, habilitadas solamente por familias, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habilitadas solamente por familia, a 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, café, etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir, la bodega está en ascia 12, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estarán en otras escalas; pagando siempre tanto por el contenido como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, EMPEDRAO 34. Habana, 30 de Junio de 1909. C. 1912 13m

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones: Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1912 13m

VIDA MUNDIAL

El célebre dramaturgo Emilio Augier ha dicho que los millonarios dan el ejemplo de la fortuna.

Nosotros creemos más: creemos que, cuando saben emplear sus millones en buenas obras, dan otro gran ejemplo: el del bien.

Andrés Carnegie, verbigracia, es un modelo de ciudadanos ilustres, y la humanidad debe sentirse orgullosa de que posea enormes riquezas, pues nadie las gastaría con mayor provecho que este filántropo admirable y admirado.

La causa de la moral y del progreso tiene un paladín insigne en tan noble benefactor de la enseñanza.

Mr. Carnegie, según datos fidedignos, ha donado hasta hoy \$51,596,903, para fundar 1,598 bibliotecas y levantar con ese fin 1,487 edificios.

Alma generosa y desinteresada, lejos de ceñirse a favorecer un solo pueblo, ha repartido su obra inmortal por todo el mundo, en la siguiente forma: en los Estados Unidos ha creado 1,167 bibliotecas, en Canadá 91, en Inglaterra y Gales 388, en Irlanda 63, en Escocia 123, en Nueva Zelandia 14, en la India Británica 5, en Australia y Tasmania 2, en Sur de Africa 3, en las Islas Sereyelles 1, y en las Islas Fiji una.

En estos mismos momentos acaba de regalar a Francia un millón de pesos para restablecer el "Hero's Fund" (Fondo de los Héroes).

He aquí un pedazo de la hermosa carta en que hace su espléndido donativo a la nación latina:

El éxito obtenido por el Hero's Fund en el Canadá, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, es tan grande, que yo quiero traer sus beneficios a nuestra hermana la República Francesa.

Francia y Escocia—mi país natal—sostuvieron en el pasado estrechas relaciones de amistad, cuando Inglaterra era la enemiga común de ambas. Francia ha sido la única aliada de América, cuando las colonias se sublevaron contra la Gran Bretaña, para defender los derechos de los británicos.

Después Escocia y Inglaterra se han unido, y Francia y la Gran Bretaña, antes enemigas encarnizadas, se han vuelto las mejores amigas.

La guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra es hoy imposible. La guerra entre las dos repúblicas lo es igualmente. La guerra entre Francia y la Gran Bretaña tampoco turba el sueño de la una ni de la otra. Todo es paz y buena voluntad entre ellas.

Las tres naciones marcan juntas hacia la supresión del peor desastre que puede caer al mundo: la muerte de un hombre por otro hombre, en el campo de batalla, como medio de arreglar las diferencias internacionales.

Por eso deseo establecer en Francia el "Hero's Fund."

Vivimos en una edad heroica. A menudo nos estremecemos de emoción antes actos de heroísmo en que hombres y mujeres pierden la vida o salen lesionados por salvar a sus hermanos. Estos son los héroes de la civilización. Los falsos héroes de la barbarie mataban a los suyos.

Desde hace tiempo creo que a los héroes y a sus familias se les debe recompensar por sus heroísmos. Con tal fin, cedo un capital de un millón de pesos que, rentando el cinco por ciento, ha de producir doscientos cincuenta mil francos anuales, cantidad que se entregará para su repartición a la junta que yo nombre.

Francia está de regalos. Después del obsequio de Carnegie, ha recibido otros dos presentes valiosos.

Un capitalista de París, Mr. Enrique Deutsch, ha dado \$100,000 de una sola vez y dará tres mil anuales para establecer en la Universidad de París un instituto aerostático, que construya y perfeccione aparatos aéreos.

Basilio Tabaroff, un griego poderoso, ha dado también \$140,000 para implantar una cátedra de aviación en la facultad de ciencias de la misma Universidad.

Podría decirse que todas esas son dadas entre ricos.

Francia continúa desempeñando airoso su papel de barquera del mundo. Los empresarios que necesitan pases tocan a sus puertas, lo mismo que los tenedores de acciones que necesitan extender sus mercados. En el último caso se halla ahora el famoso Mr. Pierpont Morgan.

El aparato archimillonario ha solicitado del gobierno de Clemenceau que admita en la Bolsa de París la cotización de los valores de la Unites States Steel Corporation.

La tal empresa no es otra que el nunca bastante asendereado "trust" del acero, cuyo vasto monopolio se estableció acaparándose casi totalmente las fundiciones metalúrgicas de la Unión y emitiendo acciones ordinarias y de privilegios, con estupendas fluctuaciones que ocasionaron el pánico de 1907.

A juzgar por las pocas noticias que nos han llegado, los deseos de Mr. Morgan no han producido efecto muy agradable entre los hacendistas de la capital del mundo....

Exactamente igual ha ocurrido entre las sufragistas inglesas, con un artículo publicado por la revista "Englishwoman," en que una señora llamada Sainte-Croix, asegura que el feminismo francés no se encuentra postergado por el feminismo inglés. La escritora quiere demostrar su aserto con datos históricos. Según nos cuenta la muy sabichosa, desde el año 1783 algunos pajes de Condorcet sentaron la cuestión sobre los derechos de la

mujer, en 1804 y en 1871—durante la Comuna—el asunto reconquistó su actualidad. A juicio de la señora Sainte-Croix las mujeres nada han de envidiar a los hombres en la novela y la poesía. Luego termina pidiendo, en nombre de 73,000 concienzudamas suyas, el voto para las compatriotas de Mr. Fallieres. Veremos qué contestan las inglesas. La cosa es entre sufragistas y que ellas se entiendan....

Como nota final, tenemos el viaje a Londres del general Reyes, Presidente de Colombia.

Pero este viaje es un misterio, y aun hay quien murmura que se parece al de Castro.

¿Se habrá implantado la moda de que los dictadores, cuando se les acabe la breva, tiren el "cabo" y tomen discretamente las de Villadiego?

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

No sería este periódico, como es, un órgano de representación y defensa de los grandes y permanentes intereses económicos de este país si dejásemos de consignar, en nuestras columnas, el disgusto general y profundo que ha producido, en esta ciudad, el presupuesto que le impone su actual Ayuntamiento.

Sobre la propiedad urbana, comercios e industrias de la capital se arroja la carga excesiva de cuatro millones de pesos, en oro americano. Esto es demasiado para la ciudad de la Habana que, aunque rica y floreciente, no puede dar, sin resentirse, la exorbitante suma que le pide la burocracia municipal.

Se concibe y hasta se justifica el presupuesto general del Estado que acaba de ser sancionado por el Poder Ejecutivo. La necesidad ineludible de atender a los compromisos contraídos por la última intervención, los nuevos servicios que ella creó y altas consideraciones políticas, son causas determinantes de la obra económica del Gobierno. No puede acusarse al Estado de cobrar ahora más que antes, de haber aumentado las antiguas contribuciones. Lo que se hace, en la actualidad, es gastar más, pero esto, repetimos, se debe a la política económica o fiscal que aquí siguió el gobierno provisional norteamericano. Se han aumentado los gastos en Obras Públicas, pero fué la segunda intervención la que ideó y empezó a ejecutar el plan de carreteras que tanto dinero cuesta al país. Son grandes los créditos que demanda el sostenimiento del Ejército Permanente, pero fué la última intervención la que creyó necesaria la creación de ese organismo militar. Se ha dado una organización más costosa a

las distintas Secretarías de Despacho, pero fué la última intervención la que formuló la ley del Poder Ejecutivo, reguladora de la organización aludida. El actual presupuesto nacional es la obra de las circunstancias; obedece a imposiciones de lo que Castelar llamaba "impurezas de la realidad."

Pero no se halla en este caso el presupuesto que impone a la Habana la burocracia municipal. Ese presupuesto no es la obra, la imposición de la necesidad. Es la obra de cierto compadrazgo político, de cierto caciquismo local. No decimos nada nuevo afirmando que esos cuatro millones que quieren extraerse de la propiedad, comercios e industrias de la Habana serán absorbidos, en grandísima proporción, por las legiones de innecesarios funcionarios que apenas pueden moverse en las distintas dependencias municipales. Esos centenares de empleados, de diversas categorías, que llenan las oficinas de lo que, enfáticamente, se llama "la casa del pueblo" vienen a ser algo así como los tentáculos de un inmenso e insaciable pulpo burocrático. Ha sido en vano que se haya querido limitar los gastos municipales por concepto de personal. Prácticamente se ha elevado el tanto por ciento fijado a tal concepto, aumentando de manera considerable la cuantía ó ascendencia de los presupuestos municipales. De hecho, la ley se ha esquivado, en este punto, por muy estudiadas combinaciones, por hábiles artimañas de la burocracia local.

Podrían tolerarse los presupuestos acordados por el Ayuntamiento, si la mayor parte de los ingresos se dedicasen a obras de fomento urbano, de saneamiento y ornato de la ciudad. Pero no es así. El Ayuntamiento de la Habana no gasta en la difusión de la cultura popular; no gasta en obras públicas; no gasta en higienizar y embellecer la población. El Estado le ayuda a pagar al Cuerpo de policía.

Si el Ayuntamiento pidiese los consabidos cuatro millones de pesos para empresas de utilidad pública, para mejorar la ciudad, dotándola de nuevas vías y de nuevos paseos y parques; si pidiese esos cuatro millones para favorecer, en una palabra, al vecindario, elevando el grado de "confort" de nuestra capital, no suscitara oposición ni protestas al alto presupuesto que combatimos.

Peró pedir al pueblo habanero, a sus clases contribuyentes, que desembolsen cuatro millones de pesos para sostener a una enorme burocracia, recomendada por la política local, es lesionar los intereses del procomún sin ninguna compensación.

Algunos países de Hispano-América no tienen el presupuesto que va a soportar la Habana. Su fuerza contributiva es grande por la importancia de

su comercio y el valor de la propiedad inmueble, pero no es bastante grande para sobrellevar, sin serios quebrantos, el peso que se le echa encima por una burocracia creciente, que antepone su bienestar, sus provechos, a toda otra consideración, por respetable y atendible que sea.

Va el Ayuntamiento de la Habana por mal camino, gastando improductivamente el dinero del pueblo. Llegará quizás un día en que el disgusto de éste será tan grande, y tanta la impopularidad del Ayuntamiento, que los poderes nacionales, apremiados por la opinión pública, acaso se vean forzados a dictar medidas legislativas encaminadas a reconstituir y encauzar, con mano firme, los servicios municipales de la Habana.

BATURRILLO

Por la Industria

Ahora han venido a darse cuenta los torcedores de tabaco de la Habana, de la angustiosa situación en que viven, y de la necesidad de defenderse para lo porvenir. Una excitación, impresa y repartida por los obreros de "La Carolina," habrá congregado, antes que estas líneas se publiquen, a centenares de compañeros, y se habrán tomado acuerdos conducentes a mejorar el estado de la más importante de nuestras industrias manuales, segundo factor de la riqueza nacional y fuente de vida de poblaciones y provincias enteras.

Tengo la esperanza de que la gravedad de la crisis por que atraviesan las labores tabaqueras, habrá abierto muchos ojos y destruido muchos prejuicios. Ahora habrán reconocido los torcedores que no éramos sus enemigos, sino sus aliados, los que en días de apasionamiento é intransigencias les aconsejábamos otros rumbos, y les advertíamos que no es luchando contra el capital, que no es entorpeciendo las faenas y aminorando la producción, como se obtiene la general conveniencia, sino extendiendo la industria, facilitando el trabajo, haciendo entrar mucho oro en el país, y poniendo nuestros productos en favorables condiciones para la competencia en los mercados extranjeros.

Mirad hacia atrás, les decía yo entonces, Key West y Tampa, ayer arenales inculcos, rancherías de pescadores ayer, ciudades opulentas son hoy, a costa de nuestra patria. Las guerras de independencia determinaron un éxodo continuo de braceros; el yanqui aprovechó los nuevos elementos, y levantó talleres, y favoreció el trabajo. Vino el año 1896, en que Weyler por un lado, y la tea revolucionaria por otro, no dejaron cultivar tabaco en Cuba, y los fumadores se acostumbraron a otro tabaco, si no tan bueno, más barato, y el único posible en tales circunstancias. Los emigrados cubanos enseñaron a cosechar, a escoger y curar tabaco en Méjico, Florida, y otras tierras. Y el bill Mc Kinley, estableciendo derechos prohibitivos sobre nuestra producción agrícola, abrió ancho margen al cultivo en los Estados Unidos.

En esas condiciones, la elaboración de tabaco cubano en Cuba se hizo casi imposible, y sólo un abaratamiento grande de los jornales, por mejoría de la vida de los obreros y campesinos, habría podido conjurar el peligro, creciendo la mercancía, legítima y bien acondicionada, a precios compatibles con la excelencia de ella y los recursos de las plazas consumidoras.

Por el contrario, pasaron numerosas fábricas a poder de "trusts" cuyos gastos de administración son enormes, cuyos dispendios eran insostenibles, y que abarrotaban sus almacenes de productos de difícil venta, a no disminuir sus precios.

En tales momentos surge la huelga de torcedores; aprovechan los fabricantes la ocasión para salir de millones de tabacos viejos y picados, que desacreditan la industria local. Y cuando ceden a las pretensiones de sus operarios, aumentan la tarifa de vitolas, todo lo cual disminuye los pedidos, ahuyenta consumidores y favorece al competidor extranjero.

¿Cómo extrañar el paro de los talleres, la dificultad de las ventas, y la miseria de los pobres obreros?

Comprase hoy el tabaco en el campo, un sesenta por ciento menos que en 1907 y sin embargo, rigen los precios de entonces, en oro americano. Lo que parece mayor ganancia para el fabricante, resulta efectivamente quebranto para el país. No es lo mismo hacer diez que hacer cien millones de puros en una fábrica. Para lo primero bastan veinte obreros; con los segundos viven cien familias. La diferencia es alarmante; el número de los hambrientos, cuando de cada diez braceros sólo uno encuentra ocupación.

Mientras el trabajador se encastilla en el prejuicio de que es explotado por el patrono, y sólo contra el patrono truene; mientras no dirija sus reclamaciones al gobierno para que aligere sus cargas y le ayude a vivir, y no extienda la mirada, un poco más allá de la Aduana, hacia los países que nos hacen la competencia, estará incapaz de encontrar remedio a sus hondos males.

Ahí, en las trabas aduaneras, en la mayor ó menor salida de los productos de factura nacional ha de fijarse, para saber si realmente es negocio fabuloso el que realiza con la obra de sus manos el capital empleado. Ahí, en la carestía de la vida es donde ha de poner la atención para poder defenderse con éxito.

Yo oigo decir a los que han vivido en las ciudades floridanias, que allí vive una familia obrera, decentemente, con unas pesetas a la semana. La casita higiénica, los muebles alquilados, las mercancías del país, traídas a la puertita cada día, y la ropa y el calzado, baratos; el trabajo poco esmerado, porque está vendido de antemano; allí se puede economizar para cuando el paro impensado llegue. Aquí, en cambio, cuatro centenes de alquiler por un bohío, la comida cara, el vestuario caro, los vicios múltiples, llevándose la tercera parte del jornal; y el trabajo pulido, exigente, porque no se vende, porque hay que presentarlo bien, y que entretener el tiempo hasta que haya pedidos; ¿cómo no ha de ser angustiosa la situación del pobre obrero? Yo espero que la gravedad de la

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 114. C. 1889 17n.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan. C. 1858 17n.

HEBITIS ¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la hebitis? Si V. ha escapado a él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan a menudo de la hebitis antigua? Tome a cada comida una copa de Slixir de Virgine Wyrdahl, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a: Productos WYRDahl, 91, Aguilar, HABANA. Exíjase la firma de garantía Wyrdahl. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

El más Poderoso de los Reconstituyentes HISTOGÉNOL Naline

IODOVASÓGENO 6% Iodosol Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo e interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos. Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros. OTRAS PREPARACIONES a base de VASÓGENO: Cadosol, Camprosol, Crotosol, Galacosol, Ichtyosol, Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol. VASÓGENO Hidroalcohólico (Hg.) al 50 0/0 (en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.) No se pone rancio; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el yoduro de sodio.

El Extracto de Somillas de Algodonero Lactagel Polvo galactogénico; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortalece a la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que este asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva. El LACTAGEL, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas Cunas, Maternidades, etc. (Comunicación a la Academia de Medicina. París, 20 Marzo 1906.) Dosis: 3 a 4 cucharadas de la leche cada por día. Para documentar, muestras (Cuerpo médico solamente) dirigirse a las USINES PEARSON 11, Place des Vosges, PARIS ó a su Agente en LA HABANA: PEDRO TIRISTA, Apartado, 330, Luperón, 22.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA - Fábrica de Fuentes, Tanques y - Armazones de Acero, de todas clases Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares y establecimientos. Traigan sus planos y consultenos respecto a la manera científica, económica y estética para hacer su casa con el mínimo de costo. Haremos un estudio gratis de su proyecto y levantaremos planos que le demostrarán la superioridad y economía de la armazón de acero. American Steel Company of Cuba INGENIEROS Y FABRICANTES Departamento Técnico y Oficinas: OFICIOS 19, HABANA c 2075 alt 15-22

FOLLETIN DON RAFAEL MARIA MENDIVE (Estudio del R. P. J. Alvarez, leído por el alumno N. Lafuerza en la velada celebrada últimamente por el Colegio de San Vicente de Paul, Matanzas.) Señoras y señores: No es ni podría ser mi propósito encerrar en breves líneas la figura literaria de Rafael María Mendive—ni de ello soy capaz, ni la avaricia del tiempo lo tolera—líneas que esbochen más bien que retraten; un bosquejo al fin, no un cuadro es lo que me atrevo a ofrecer, si lo go vuestra atención, como de antemano demandó reconocido vuestra benevolencia. Don Rafael María Mendive nació en la Habana el 24 de Octubre de 1821, y allí murió cuando cumplía sesenta y cinco años en 1886. Su vida es la de un peregrino que recorre el mundo aguijado por el estímulo siempre creciente de nuevas y más bellas impresiones, alimento renovador de un alma

dulce, sensible y delicada, á quien es grato mezclar gotas amargas en la copa donde se esprime el jugo perfumado de las rosas. Su frágil barquilla vióse alguna vez envuelta por las rachas de viento huracanado, pero en verdad que él no había nacido guerrero, ni revolucionario. Les estrofas donde se agrupan rítmicamente los versos, atraíanle más que los pelotones de soldados, y la música de la poesía resonaba con mayor intensidad en su alma tierna y reposada, que el estampido del cañón ó las detonaciones de fusilería. ¿Quién no conoce aquí á Rafael María Mendive? ¿Quién aquí olvida al autor de "La Gota de Rocio," por la cual el genio maravilloso de la crítica, don Marcelino Menéndez y Pelayo, le incluye con honor entre los horacianos españoles? ¿Quién, al leerlo, no ha creído oír La Música de las Palmas donde los campos cubanos parecen despertar de un ensueño y prorrumpir en no ódas melodiosas? ¿Quién no ha sentido lígubres tristezas iluminadas siquiera por el cristiano "non omnis moriar" al recordar su canto fúnebre y con él la muerte de don Ramón de Palma?

Quién, en fin, no ha imaginado sentirse en noche plácida bajo los lirios azules, y allí registrarse en la dulce melancolía que se esparce: De la flor de los recuerdos Los delicados perfumes, Las ilusiones más bellas, Las esperanzas más dulces. Y es que Mendive, como de él decía la insigne Avellaneda, "es un cantor sumamente tierno cuya alma noble y apasionada se transparenta siempre en sus versos." De la influencia ejercida por él sobre las letras cubanas en su época, tenemos fehaciente testimonio en don Ramón Zambra, al hablar del poeta en sus trabajos académicos: "Muchos años hace que una ciudad como la nuestra, donde es menester algún pretexto de solaz para que los hombres se reúnan, la casa de Mendive ha sido siempre el punto á que acuden todos los que saben apreciar en su verdadero valor las obras del talento y de la fantasía. Dotado de un gusto exquisito, de un continente simpático, y de una amabilidad natural, que

no le impide sin embargo manifestar con franqueza su parecer... no titubeo en afirmar, que Mendive es el cubano que, después de Domingo del Monte, ha contribuido más á que entre nosotros no se apague el entusiasmo por el arte." Mucho á juzgar por este testimonio, debió valer sin duda Mendive como crítico, mas, para nosotros, es sobre todo, poeta. Y es poeta, que siente y expresa sus sentires de modo que, ni siembra inquietudes ni provoca ansiedades, que abrumen más bien que levantan el espíritu. La comunión que agita su alma no es vendabal preñado de iras y violencias, es brisa que mueve los palmares arrancando dulces melodías á sus frondas. Eco á lo muelle de tempestades remotas, cuyas nubes apenas asoman tras las montañas brumosas, en las cuales el trueno no es estallido roncó, sino sordo y apagado zumbido de tormentas lejanas. En tempestades semejantes, aunque las agitaciones les toquen de cerca, gozan del poder de pasar á su través, tan ajenos de actitudes provocadoras y de aire altanero, como de miedos deprimentes,

que obscurezcan la serenidad del alma hasta el grado de impedir la conciencia clara de las propias sensaciones. Oyen, escuchan y en general sienten el mundo que les rodea sin violencias, que choquen contra la normal corriente que encauza la vida secreta del espíritu. Los afluyentes al acercarse á ese cauce hondo y reposado, ganan en movimiento acompasado y armonioso lo que pierden en impetuosidad bravía. Y no es que Mendive sea poeta de serenidad majestuosa, lo es por el contrario de sencillez ingénuca. Hay en él un aire familiar que toma su comunicación atractiva, por no llamarla encantadora, pero así y todo, sabe mantener su noble porte, su actitud distinguida, y se encuentra en él siempre, un elegido, un privilegiado, que aun en medio de lo vulgar extrae la nota delicada. Poeta de raudó y atrevido vuelo, que en sus labios haga resonar cantos ardientes é inflamados, no lo es. Dejos de vibración apasionada, sí, los hay sin duda en su oda á Italia; mas pasión al fin que prorrumpe en palabras sonoras, mas bien que estalla en arrebatos impetuosos, de esos en que un alma de poeta se desborda. Su patria misma, tanto como la amaba, no le inspiró jamás, que yo sepa, cantos encendidos de libertad ó himnos de gloria. Lejos de ella, añoraba los lugares preferidos de su infancia: las palmas á cuya sombra soñara amores; la choza de sus padres, la cuna humilde, el alumno fiel, el viejo esclavo, el murmullo de la fuente de frescas y apacibles ondas, El cielo, el bosque, el ave que en la tarde a mí ventana á suspirar venía. La pobre flor que tanto me quería Y tanto quise yo! ¿Cuán cierto que la patria es germen fecundado muy á la vera del hogar y al calor de las impresiones primeras de la infancia! ¿La flor que tanto me quería—y tanto quise yo!—Amor desde la infancia aprendió á amar las flores; quien de ellas hizo en su obra poética el símbolo preferido de expresión ¿habría de sorprenderme al hacer de una de ellas la síntesis emblemática de las inspiraciones de su musa?

crisis arranque vendas y al sentirlo de la realidad conduza las voluntades. Preferible sería que los rios industriales de Cuba se hicieran millonarios, aun siendo poco nobles con sus obreros, á que la industria se escape, se enriquezcan otros países y la miseria nos ahogue.

Lo primero es que entre mucho dinero en nuestra casa, aunque se gaste mucho en vestir y poco en comer; aunque un hijo vista sedas y el otro driles. Injusto y todo, un día el padre advierte la iniquidad y la remedía. Lo horrible es que no haya ni para pan, mientras en casa del vecino se nada en oro, adquirido á costa de nuestra infelicidad.

Alma España

También en Pinar del Río hubo atropello de un compañero nuestro; un redactor de Alma España fué detenido y llevado al Correccional. La protesta del director de la publicación deja en mal lugar á las autoridades y achaca la cosa á su condenación del sicalpismo en el teatro que ostenta el nombre del casto bardo matancero: Milanés.

Si dirán también los órganos de la opinión pinareña, que hubo conato de "chantaje" en la actitud del periódico español; si ya sólo habrá moralidad y prestigio cuando se apellide anglicales artistas á todas las "estrellas" del género infimo...

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Bueno: pues lo de Santiago ya principio á ser un lío: continúa la clausura del mercado, y los gremios de estibadores, carretoneros y panaderos van á secundar la huelga. Con esto se le prueba al municipio que el pueblo está cansado y que se enfada: que no se puede explotar con tanta desfachatez á quien sabe que es el amo en cuanto se le hinchen las narices, y que jugar con el pueblo es exponerse al desquite.

Cuando nos contó la prensa santiaguera el acuerdo de sus pileros concejales, escribimos unas notas... Miren que esas aventuras les pueden costar muy caras: miren que el pueblo es como el león: consistente que le hurguen, que le hurguen, y cuando al fin se le caliente, no hay diablo que lo resista; miren que...

Y como si no: parece que la demencia, la insensatez—el vértigo quizás—se apoderó de estos hombres, y no hacen caso de nadie: ya se lo dirán de misas, y cuiden no sean misas de difuntos.

Que todo pudiera ser...

Un redactor de "La Defensa" de Santiago celebró una entrevista interesantísima con algunos comerciantes de esos que no se dejan esquilmar.

R.—¿Podría usted decirme las causas que motivan esta determinación tan violenta?

P.—Le diré. Nosotros nos vemos obligados á cerrar en virtud de que no podemos pagar por duplicado lo que el Municipio ha acordado imponernos

en alquiler; ahora bien, si tomamos esa determinación es para exponerle nuevamente á quien corresponda la pura necesidad de no poder vivir pagando lo que el Municipio nos pretende cobrar.

Y cuánto es lo que usted paga por este puesto que ocupa?

Hasta la fecha he venido contribuyendo con \$87 anuales, más una contribución de \$8 con su correspondiente recargo del 30 por 100 al Consejo Provincial...

Y cuánto es lo que le ha acordado el Municipio cobrarle desde el día 1.º de Julio?

P.—Pues tendríamos que pagar 166 pesos 40 cts., esto es, el doble de lo que pagábamos, y conste que hasta la fecha con lo que vengo apenas si puedo cubrir mis más perentorias necesidades...

A estas razones aún se agregan otras:

1.ª—La crisis económica cerrada porque aún atravesamos: crisis que de continuar arrastrará á la muerte toda industria.

2.ª—El vergonzoso abandono en que el Ayuntamiento de Santiago tiene el mercado que explota.

—Pero los comerciantes santiagueros no habrán dado ningún paso para quitar de encima el sambenito...

—Verá usted: los comerciantes santiagueros fueron primeramente al Municipio, y allí expusieron todas las razones que hacían del acuerdo un imposible: el municipio no los atendió. Hablaban con el alcalde y no adelantaron nada; visitaron al gobernador de la provincia y como si visitaran al nuncio: escribieron una "exposición" á las autoridades superiores, y como si le escribieran á la familia de Tomás Lucceño...

Si ahora, pues, hay un conflicto—y conste que el conflicto ya asomó—¿quiénes son los responsables?

Lo del cierre de Santiago va tomando mal cariz: pero es el que se merecen los que forman aquel Ayuntamiento.

Dios se la depare buena.

Del muermo del Camagüey ya no habla nadie: pero por el Camagüey háblase de otras cosas parecidas. La desaprensión y arrojío de los expendedores de leche que allí se usan, llegan al mismo nivel que el arrojío y desaprensión de los que antes se usaban por aquí: dicen "Las Dos Repúblicas" con harta sentimiento de su alma.

Adúlterase la leche: mézclase con agua y otras cosas: líenase de sustancias nocivas á la salud, tendientes á esparirla y á borrar todo lo que pudiera descubrir el "adulterio." Dicen "Las Dos Repúblicas": y añaden:

"Es muy doloroso asistir á los crueles padecimientos y tal vez hasta la muerte de indefensas criaturitas, y pensar, al verlos agitarse en terribles contorsiones producidas por intensos

dolores de vientre, que ello se debe á la imperdonable é inhumana avaricia de unos, y al abandono ó imprevisión de otros..."

Hay, pues, en el Camagüey muermo, leche adulterada, y "abandono ó imprevisión"...

Están mejor en Bombay.

Pasamos ya por Santiago: fuimos ya al Camagüey, y hacia Pinar del Río vamos ahora. Allí abunda la miseria: allí reina el infortunio... Y como si todo esto fuera poco, hablando de esa región dice "El Comercio" de ayer:

"Queremos que no se luere con la infelicidad de una provincia y que si se la quiere proteger se haga con toda lealtad, sin que su crítica situación se aproveche para que titulados benefactores cometan toda clase de inmoralidades."

Y esto es lo que nos subleva, y esto es lo que nos indigna, y esto es lo que deseamos que no se repita, á menos que no haya deliberada intención de escoger á Pinar del Río para disfrazar bajo la capa de una protección ilusoria negocios que sólo benefician á los que los emprenden...

Al buen entendedor, pocas palabras: mas si son precisas muchas, irán muchas.

BALANCE SEMANAL

A la situación le ha salido salpuldido. Es natural, con estos calores brotan granos. Ahora lo que ya no es tan natural es aplicarle un parche á cada grano. Para estas erupciones, producto de malos humores, son más recomendables los tratamientos internos. Las cataplasmas y ungüentos, como recursos lenitivos, pasen. Habíamose recomendado á la situación como remedio eficaz y radical, la zarzaparrilla marca "La Fusión"; pero el enfermo se resistió á tomarla. ¿Qué hemos de hacerle! "Siga con los papellitos."

No tiene explicación la testarudez de aferrarse á ese capricho, viéndose que de él solo se sacan trastornos, dolores, desarreglos y descomposiciones, yendo todas estas calamidades en aumento y llegando en ocasiones, en la última semana sobre todo, á producir fundada alarma en la opinión.

¡Pintoresco fin de un pintoresco año económico! Los exóticos presupuestos magoonianos amenazaron con aplatanarse.

Todos los organismos, en estas cuestiones de hacienda hicieron un desairado papel. A los Consejos provinciales se les atascaron los presupuestos, teniendo las Cámaras que acudir en su auxilio. Los del Ayuntamiento de la Habana los vetó el Alcalde y en pleito andan á estas horas. Los generales del Estado tampoco han pasado sin pena ni gloria.

En un asunto tan serio, en el que otros Parlamentos ponen toda su atención y talento, se ha batido

aquí el "record" de la ligereza. "El chocolate del loro" amenazó con echarlo todo á rodar. En un presupuesto que alcanza la cifra de \$33,800,000, los \$400,000 objeto de "la bulla" suponen el alimento del pájaro.

Otra manifestación del salpuldido: el asunto Morúa Delgado. Cabildos, amenazas, asambleas, conspiraciones, disidencias. Todo por unas enmiendas á un proyecto de ley. Lo dicho: estamos sobre un volcán... de granos.

Pero en fin, este asunto, como el de los presupuestos, airoso á atropelladamente ha salido adelante, y tendremos, primero manifestación de desagrado, después Lotería nacional... y más tarde seguramente ocasión de volver á ocuparnos gruñonamente de los señores antifusionistas.

Donde también se celebran, según el telégrafo, manifestaciones de júbilo, es en algunos pueblos, en los cuales, gracias á acuerdos de las Cámaras, se crean ayuntamientos y vida administrativa propia. Candidez se necesita para recogerse con semejante "adelanto."

Nadie escarmienta en cabeza ajena. Hermosa ocasión se les presenta á los habaneros para demostrar á los guajiros que se les aprecia y quiere por aquí más de lo que se figuran. Cojan nuestro flamante consistorio, con el piquito de empleados y todo; enciérrenlo en flamante y rica caja de maderas del país; súbasele en alegórica y artística carroza, y acompañada de músicos, voladores, jinetes, aclamaciones, flores y laureles, envíesele como regalo y recuerdo eterno de amor y desinterés. A enemigo que huye puente de plata. Y que el encarguito les sea leve.

Lo que también es un encarguito, es el trabajo encomendado á la comisión revisora de empleos, empleados, sueldos y rebajas de ídem. Se habla de economías, refiriéndose á este asunto. Preparemos nuestras columnas para reseñar alzamientos, conspiraciones y "guerras, asolaciones, fieros males"

que es como se desfogan de algún tiempo á esta parte los descontentos.

Lo difícil va á ser encontrar rincón del periódico donde colocar las futuras alarmistas informaciones, con la nueva veta informativa que se ha encontrado en esta riquísima mina del Crimen de la Ceiba; veta descubierta desde un principio por la policía especial del Gobierno civil, la cual, á raíz del crimen, había detenido y presentado á los jueces al "Sucumbento" y á otro de los nuevos procesados, los cuales fueron puestos en libertad por los jueces encargados del sumario, empeñados en seguir otra senda "razonadamente" fijada y aconsejada por criminalistas "en chambre." Después nos llaman retrógrados por encontrar funestas ciertas intromisiones é informaciones "modernistas."

En los últimos días de la semana nos hemos tropezado por esos parques, con una apuesta pléyade de guardaparques de reciente confección.

Nos ha sorprendido la novedad. Hemos oído á varios extranjeros hacerse lengua del buen estado de nuestros jardines públicos y el respeto de que son objeto por todos, hasta por los niños, plantas, árboles, estatuas.

Con unos sencillos carteles que decían "no pisar los canteros" bastó siempre para inducirnos á esta demostración de cultura.

Por eso nos extraña la novedad, y no nos la explicamos.

A no ser que la nueva medida se dejara sentir, desde que, gracias al reciente decreto presidencial, se aumentó el número de los viandantes.

Otra amenaza contra la Industria Tabacalera

El mercado de la República de Chile, es aún uno de los pocos que interesa conservar á la industria tabacalera cubana: después de la grave crisis que está atravesando por causas de todos conocidos, un grave peligro para el porvenir de la misma, puede venir desde aquella República hermana.

Para poder comprender, cuánta razón tenemos para expresarnos así, basta que nuestros lectores, los que pertenecen al ramo del tabaco, y aun los que no pertenecen, pues á todos alcanzan los males que aquella sufre, bastará que se fijen en lo que expresa la Circular siguiente:

"Valparaíso, 31 de Mayo de 1909. "Por la presente circular, que dirijo á todas mis relaciones, permito poner en su conocimiento la formación de un "trust" en el ramo de tabacos, el que, si consigue la concesión que se empeñará en obtener del gobierno chileno, puede comprometer seriamente la venta de determinados productos de importación, que hasta ahora han tenido un consumo de importancia."

A raíz de la destrucción de algunas fábricas de cigarrillos, ocurridas á consecuencia del terremoto del mes de Agosto de 1906, que trajo consigo una fuerte demanda de cigarrillos de elaboración con tabacos del país, se han estado formando fábricas por fábricas, al extremo de que, después de un año de ocurrida la catástrofe, el número de máquinas con que entonces se contaba, podía hacer frente al duplo del consumo de cigarrillos en la República. Desde entonces los precios de venta del producto han bajado considerablemente, bajándose ya á cotizar \$3.50 por cien cajetillas ó 6 jaquetes de cigarrillos, para con \$6 que se obtenía en tiempos normales.

Las pérdidas originadas por tan fuerte y abrumadora competencia en precios no podía seguir adelante, y así lo comprendieron los jefes de las dos más importantes fábricas de cigarrillos, los señores Enrique Wagemann, de la casa de los señores Wagemann, & Ca., y Fernando Rioja, dueño de la Compañía General de Tabacos y de la Comercial Cigarette Ca., bus-

cando un arreglo entre todos los fabricantes, el que hoy día ya es un hecho.

"Se formará un "trust," que se hará cargo de todas las fábricas en Chile, pretendiéndose establecerlo con un capital de 20 millones ó más aproximadamente, según he sido informado.

Con este capital, que de ningún modo se precisa para el objeto: la unión de fábricas, está comprendido un negocio de más importancia y que es "el de pedir al Gobierno el monopolio de la importación de cigarrillos puros, cigarrillos y tabacos," mediante la bonificación anual de una suma alzada, que seguramente aun no ha sido fijada.

"Suponiendo que el "trust" logre su objeto, por ciertas influencias ante las Cámaras, está claro que el negocio en el ramo de tabacos se haría muy difícil en Chile para los fabricantes extranjeros que antes con facilidad han logrado un buen consumo de sus productos.

"El "trust," en el que hará el Presidente uno de los Jefes de las casas de Wagemann ó Rioja, fijará los precios de compra en el extranjero, y no está lejos de suponer que precisamente los fabricantes, cuyas marcas son actualmente las más acreditadas en el país, tendrán que hacer fuertes concesiones con respecto á descuento, para no perder del todo el mercado de Chile.

"Si bien en otro país no se consentiría tal concesión á ningún particular, salvo que el Gobierno propiamente establezca el monopolio, no sería raro que aquí el "trust" lograra su objeto por ciertas influencias usuales en este país, como queda indicado más arriba.

"Por esta plausible razón me permito llamar desde luego la atención de mis amigos hacia este delicado negocio que comprometerá seriamente los intereses de los fabricantes extranjeros.

"Ha llegado el caso que ustedes, los que más intereses tienen en esta República, se pongan cuanto antes de acuerdo con los demás fabricantes de esa, con el objeto de acordar lo que estimen conveniente.

"Una intervención por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por una nota protesta de los fabricantes, en que se establezcan los juicios inmensos que originaría la concesión del monopolio á una empresa particular, estoy seguro sería considerada debidamente por el gobierno de Chile. Al terminar mi manifestación recomiendo á usted muy encarecidamente acelerar la deliberación de un acuerdo entre los fabricantes de esa, con el objeto de que una intervención, una protesta, no llegue tarde á esta."

Cuando el señor E. Torsequist, llama tan seriamente la atención de los fabricantes de esta Isla, es porque ve el inmediato peligro de que algunos osados, con capital bastante, intenten por influencias políticas y amistosas, arrancar al Gobierno de Chile, una concesión que sólo en beneficio de aquellos había de ser, pues nunca el Gobierno percibiría lo que hoy recauda, porque al aumentar las concesionarios los derechos y los descuentos, vendría inmediatamente la baja

Ha entrado Vd. en el GRAN CERTAMEN DE ADIVINACION DE LOS Cigarros SUSINI para Julio? Si no lo ha hecho todavía, hágalos antes del 15. LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS SUSINI CIGARROS SIN RIVAL

AVISO A los fabricantes que vienen utilizando nuestras botellas registradas, para envasar gaseosas y otras bebidas, les avisamos que obtenido por nosotros un certificado de inscripción de nuestra marca de fábrica á fin de estamparla en las botellas que usemos no sólo para cerveza, sino también para gaseosas, jugos de frutas, refrescos y otras bebidas, persiguiémoslos en lo sucesivo á los que usen nuestras botellas para envasar cualquiera de esos productos, de acuerdo con la Orden Militar núm. 512, de 19 de Diciembre de 1900 y demás disposiciones vigentes. Habana, Junio 15 de 1909. HAVANA BREWERY

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Mejillas pálidas Muchas muchachas se pintan las mejillas con coloretes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas.

PANAL PURGANTE Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepina y Rubarbo de BOGUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepina y Rubarbo de Bogue produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recomiendan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 1847 13n.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

Imagen de mis tristezas. Tú, que vives mustia y sola. Y encierras en tu corola. Un poema de dolor; Peregrina de los campos. Que mueres en Primavera. Tu serás mi compañera. Pastora de mi amor... No nos habíamos equivocado. Es la flor de los tristes, de los doloridos, pero también de los resignados; de los que cerca de la nube oscura divisan el rayo de luz, que se filtra al través cual promesa de encendidos arreboles, tras tarde nebulosa. La pasionaria es pues su emblema, y las flores cultivadas en su jardín ameno al par que sombreado, las imaginará él hasta regadas con sus lágrimas;

lágrimas, en remedio salvador de la vida. El llanto quema, Y deshoja la flor del sentimiento. La vida sin dolor no es un poema; La salvación está en el sufrimiento! Nos dá esto derecho, sin embargo, para imaginar al poeta un Jeremías llorando eternamente sobre ruinas desoladas? De ningún modo; y menos todavía, para hacer de él un Leopardi de inspiraciones sombrías y atormentadas; un Heine de estro sensual y de acritudes morbosas; ni aún siquiera un Bécquer con acentos de amarga decepción y alma desgarrada, y secretamente dolorida. El gusano roedor de la tristeza, que, según el autor de los Proverbios, daña al corazón, no fué jamás conocido de Mendive. Este corazón, por lo que nos dejan adivinar sus versos, se mantuvo siempre sano y optimista; no lo oscureció el escepticismo, no lo sombreó el odio, ni lo atropelló la desesperación, aunque esto último alguien se lo hubiera sospechado y quizás atrevido á decirselo, ya que él responde:

No, Elodia, no; mi mano cariñosa. Entre afanes prolijos. Seré el consuelo de mi amante esposa. Será el apoyo de mis pobres hijos. Y amparo de su vida; Pero nunca la mano de un suicida! A pesar de las pruebas consiguientes al temperamento impresionable del poeta, en su espíritu no se agotó jamás la reserva de afectos, que le permitía suavizarlo todo en la bondad innata de su alma. Es más: desde las profundidades del sufrir, sabe decirnos con nobleza: "Aspiro en mi dolor á lo infinito. No á los terribles goces de la vida..." y supo concretar ese infinito, elevándolo á regiones serenas, donde el hombre halla compensación á sus dolores y dá con la clave misteriosa del padecer. Ante las perennes inquietudes del alma, que oscila á manera de balanza, que no atina con el fiel; osea á cara con el ir y venir de anhelos no satisfechos por el fugaz correr de las cosas; suspirando por ideal eterno, que le oriente en medio de ese devaneo incansante de la vida, Mendive acierta al fin á encontrar á

Dios, más allá del punto luminoso, que él persigue entre las sombras de su razón: "Al eco de mi voz desaparece El punto luminoso. Y en armónicas ondas himno hermoso De celestiales cánticos, parece Que espacian por los ámbitos del mundo Las arpas de los ángeles en coro... ¡Oh Dios á quien adoro! Arrebata en tu llama creadora Cuanto ya queda de existencia mía. Y cuanto he sido y soy en sueño sea. Dónde libre de humanos ideales. Al abrirme tus puertas inmortales Amor, eterno amor tan sólo vea! Así es que pudo decir con sinceridad en el soneto que él llamó "Último Canto."

se el ardiente estro de Luaces, pero evita á su vez el estilo declamatorio. Tal es en parte la opinión de D. Marcelino Menéndez y Pelayo; porque en lo que atañe á su originalidad habría que estudiarlo con mayor detenimiento. Poeta de este temperamento, ya que mirara hacia el Norte, tenía que amistar con poetas á su vez dulces, sensibles y delicados. En tal concepto, ninguno más adecuado que Tomás Moore, y entre sus obras, habría de escoger, no las que describen costumbres y pompas orientales como Lalla Rookh, sino aquellas donde Moore concentra los sentimientos y ternuras del alma celta; las Melodías Irlandesas. Mendive, amén de sensibilidad y imitador, ha hecho un presente delicado y exquisito á la Literatura española. Moore encontró su intérprete: al fin como decía Villergas, "un poeta que traduce á otro poeta."

semejanza con Moore; su cultura. Aun sin llegar á la del poeta irlandés, que era inmensa y variadísima; de Mendive podría decirse sin temor á exageraciones panegiristas, lo que Lord Byron contaba de su amigo Moore: "Es el único poeta, entre los que yo conozco, cuya conversación iguale á sus escritos." Dignos de alto aprecio son los méritos del poeta, pero de mayor valía era acaso el tesoro de pensamientos exquisitos, espigados tras prolijo estudio en el campo de todas las literaturas de Europa. En este sentido, por lo que de él proclama la fama, no reconoce superior entre los poetas cubanos. Cuba debe escribir su nombre con letras de oro en monumento que perpetúe la memoria de sus hijos ilustres; para Matanzas, ya que aquí no naciera, como Milanés, ó aquí residiera, como Heredia, tiene la condición halagadora de haber sentido sus bellezas y haberle consagrado una de sus más inspiradas odas, aquella en que el poeta canta al Yumuri.

en el consumo, sin beneficio para nadie.

Y aquí viene bien el recordar con cuánta razón pedíamos se aprobaran los Proyectos del Ejecutivo para varios cargos Diplomáticos, que estuvieron a pique de naufragar. Si Cuba tuviera ya su Ministro acreditado cerca del Gobierno de Chile, á estas horas, basándose en la protesta que la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros ha elevado á la Secretaría de Estado, estaría ya trabajando y haciendo la presión necesaria para que no se efectúe lo que el trust tabacalero pretende.

El Gobierno de Chile, por el estado próspero de su Tesoro, no necesita recabar más de lo que recauda, perjudicando á los fumadores de su país y á los fabricantes del nuestro.

Sólo un interés particular, siempre bastardo sería el beneficiado si el Gobierno dejándose llevar de consejos de falsos amigos y de políticos sin escrúpulos, concediera el monopolio solicitado.

En su consecuencia, aunque debemos recordar ciertos puntos de esta cuestión, por estar ya encaminados por la vía diplomática, excitamos el celo del señor García Velez, que tanto se ha distinguido por su interés en beneficio de la industria tabacalera, para que apoyándose en las razones expuestas por la Unión de Fabricantes á su autoridad y al prestigioso Consul de Chile en esta República, que está animado de los mejores deseos para demostrar á su Gobierno la improcedencia de una medida que tanto perjudicaría á estos Fabricantes, sin beneficiar el Tesoro del país, gestione vivamente este asunto á fin de que no se lleve á efecto la temida concesión del monopolio á una Compañía particular, monopolio que asentaría grave golpe á nuestra abatida industria tabacalera.

Una carta del Major Kean

Departamento de la Guerra.—Oficina del Jefe de Sanidad.

Washington, Junio 29 de 1909.

Dr. Matías Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Habana, Cuba.

Mi querido doctor Duque:

Yo estaba muy indignado con un simple é injusto editorial del "Record Médico" de 5 de Junio é intenté escribir una carta á su editor, doctor Foster. Sin embargo, estuve fuera de la ciudad diez días después de su publicación, y entonces la aparición de su excelente carta hizo innecesaria. De todos modos le escribiré una carta personal sobre el asunto.

La suposición de que los asuntos sanitarios estén malamente administrados porque los americanos no siguen siendo encargados de ellos, es una evidencia de arrogancia y engreimiento por parte de algunos de nuestros paisanos, que deben ser extremadamente desconocedores de usted y sus subalternos. Yo espero, sin embargo, que usted pensará discretamente sobre ello, y hará todo lo que usted pueda para educar nuestro pueblo hacia el conocimiento de las verdaderas condiciones en Cuba. En esto siempre estaré dispuesto á ayudarle; no pierdo el momento de decirle al pueblo que me pregunta sobre las condiciones sanitarias de Cuba, que ellas son mejores que en las ciudades de nuestros estados del Sur.

Fué un placer para mí conocer al doctor Guiteras en un mitin de la "American Medical Association" en Atlantic City, y recibir noticias de los asuntos sanitarios de Cuba. Felicito á usted por la manera satisfactoria con que solventa las muchas dificultades de la nueva administración.

El Dr. Guiteras me grandemente interesado en los trabajos sobre tuberculosis y celebró tener una oportunidad de estudiarlo en algunas de nuestras ciudades, donde se hace al presente un buen trabajo.

El empleo de un considerable número de enfermeras me parece una importante parte del sistema de Instruc-

ción Pública, y espero que usted podrá extenderlo en todas las importantes ciudades de Cuba, juntamente con el establecimiento de dispensarios. Miss Hibbard me escribe que la visita será recibida cordialmente.

He saboreado mucho su última carta y sabiendo lo ocupado que usted está creo es usted bondadoso al escribirme tan extenso.

Mi familia y yo hemos deseado varias veces durante la última semana estar nuevamente en la Habana, pues el calor aquí ha sido intolerable y excedido á todos los allí experimentados. La temperatura en la calle á la sombra ha sido diariamente 38 grados, y un día 39, y el Wather Bureau reporta 33 á 34. Sé que usted hoy goza de una temperatura de 31 grados con una agradable brisa de la bahía que fué varios años un gran confort para mí.

Mi familia le envío mañana á las montañas, pero mis ocupaciones me retendrán en Washington todo el verano.

Con mis mejores deseos, soy muy sinceramente suyo.

(F.) z. R. KEAN.

CLASES DE COMERCIO, IDIOMA

En la Academia del señor Luis B. Corrales, Aguila 112, teléfono 2,051, se adquieren conocimientos prácticos y utilísimos en muy breve tiempo; se obtiene el Título de Tenedor de Libros; se admiten internos, medio pupilos y externos y no se dan vacaciones.

LA LOTERIA

La Comisión Mixta del Senado y la Cámara aprobó anoche el siguiente proyecto de Lotería Nacional:

TITULO I.

De la Renta de Lotería.

Artículo 1. Se establece una renta pública bajo la denominación de "Lotería Nacional de Cuba."

Art. 2. Para la administración de dicha renta, se crea un departamento anexo á la Secretaría de Hacienda, con el nombre de "Dirección General de la Lotería Nacional," á cargo de un Director General nombrado por el Presidente de la República con la aprobación del Senado.

Art. 3. Quedan prohibidas todas las loterías particulares, rifas, bazares y tómbolas, cualesquiera que sean los fines que persigan, excepto cuando expresamente las autorice el Presidente de la República.

Art. 4. En los sorteos ordinarios los billetes de la Lotería Nacional se dividirán en fracciones desde un peso hasta veinte y cinco centavos. Se considerarán valores del Estado, y los que los falsificaren, contrahecharen ó emendaren, quedarán sujetos á las prescripciones del Código Penal relativos á los efectos públicos.

Art. 5. Los billetes de la "Lotería Nacional" son documentos al portador. En tal virtud el Estado sólo tendrá por dueño del billete á la persona que lo presente al cobro. Esto se entiende sin perjuicio del derecho de los terceros perjudicados, que podrán ocurrir con la denuncia ó reclamación correspondiente á los Tribunales de Justicia.

Art. 6. Todas las fracciones de los billetes de la Lotería Nacional llevarán estampados, en seco, el escudo de armas de la República y el valor de aquéllos.

Art. 7. Los billetes que resulten sobrantes por nulidad ó falta de venta, quedarán por cuenta de la Hacienda. Se inutilizarán taladrándolos en forma que diga "Sobrantes," y se expondrá al público la lista de los mismos antes de la celebración del respectivo sorteo.

Art. 8. Los billetes serán nulos para el público, por las causas siguientes:

- 1. Por extravío en Correos, debidamente justificado.
2. Por falta de escudo de armas de la República, estampado en seco.
3. Por robo en las oficinas públi-

cas, siempre que puedan determinarse los valores sustraídos.

Para que la anulación cause sus efectos en cualquiera de los casos indicados, deberá recaer una resolución del Presidente de la República, que se publicará en la "Gaceta Oficial." Hasta que se resuelva el expediente, quedará en suspenso el pago de los billetes premiados, comprendidos en este artículo.

TITULO II.

Del pago de los premios

Art. 9. La Lotería se efectuará por medio de sorteos, en cada uno de los cuales se premiarán tantos números cuantos sean los premios ofrecidos, en el plan de sorteos que al efecto se apruebe.

Art. 10. El setenta por ciento del importe total de los billetes de que conste cada sorteo, se distribuirá en premios.

Art. 11. Únicamente se pagarán los billetes por la lista oficial de números y premios que correspondan al sorteo, la cual autorizada por la Dirección General, se fijará á la vista del público en la Dirección General, en las Colecturías, Ayuntamientos y demás lugares que se juzgue oportuno.

Art. 12. No se satisfará premio alguno sin la presentación y entrega del billete que lo haya obtenido, el cual no podrá ser reemplazado ni sustituido por ningún otro documento.

Art. 13. Tampoco se pagarán los billetes por las causas enumeradas en el artículo octavo: por haber sido taladrados, en señal de anulación por sobrantes; y por tener estampado el sello de "pagado."

Art. 14. Los billetes rotos ó deteriorados en términos de que ofrezcan duda, no serán pagados sin someterlos, previamente, á reconocimiento pericial en la Dirección General de Loterías, la cual propondrá el pago ó no pago á la Secretaría de Hacienda. Contra la resolución de ésta podrá utilizar el interesado ó interesado los recursos que concede la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo contra las resoluciones de dicha Secretaría.

Art. 15. Excepto en los casos enumerados en los artículos anteriores, no podrá suspenderse el pago de ningún billete premiado, sino en virtud de orden judicial, oficialmente comunicada.

Art. 16. El derecho al cobro de premios caduca al año, contando á partir del día siguiente á la celebración del sorteo. Transcurrido este plazo, el Estado quedará exento de toda responsabilidad y á su beneficio los premios no pagados, salvo el caso de que el pago de algún billete premiado estuviere pendiente de resolución.

Art. 17.—El pago de los premios se efectuará en la Tesorería de la Dirección General, desde el día hábil siguiente á la celebración del sorteo, abonándose todos los premios que se presenten al cobro, cualquiera que sea su cuantía.

Art. 18.—Cada Colecturía abonará los billetes premiados que se hayan vendido en ella y cuyo premio no pase de mil pesos, tan pronto como reciba la lista oficial y la clave reservada de los billetes, que se los remitirán, conjuntamente, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al sorteo. En las Zonas Fiscales también se abonarán los premios mayores que correspondan á sus respectivos distritos, tan pronto como reciban la lista oficial de premios y la clave reservada de los billetes.

TITULO III

De los sorteos

Art. 19.—Los sorteos serán públicos; se efectuarán en la Habana y en un local claro y capaz de contener gran número de personas.

Art. 20.—Los sorteos se efectuarán por medio de bolas numeradas que representarán un billete cada una, y se introducirán á la vista del público, en un globo transparente, de donde se extraerán mecánicamente las necesarias para la adjudicación de los pre-

mios que se ofrezcan en el plan de sorteos. Los premios también estarán representados por bolas en cada una de las cuales estará marcada la cantidad ó importe de los mismos y se colocarán igualmente, á presencia del público entre globo transparente, de donde automáticamente se les dará salida.

Art. 21.—Por los niños de la Casa de Beneficencia y Maternidad y por los del Asilo de Huérfanos de la Patria, se recogerán las bolas de los plátiles de cristal, y, sucesivamente, leerán el número y el premio. Dichas bolas se colocarán en el tablero de exposición. Los niños serán mayores de nueve años y menores de catorce; no podrán asistir á más de un sorteo en el período de tres meses, y se gratificará con cinco pesos en moneda oficial á cada niño por cada sorteo á que concurra.

Art. 22.—Las bolas que representen los billetes y las cantidades de los premios no se quitarán de la inmediata vista del público desde el momento en que se introduzcan en los globos hasta la terminación del sorteo; terminando éste se colocarán las extraídas en los tableros de exposición por el término de tres días y en el sitio que designe el Presidente de la Junta.

Las comprobaciones y demás actos que se realicen, durante la celebración del sorteo, se harán á presencia de los concurrentes.

Art. 23.—No se podrá realizar operación preliminar alguna del sorteo, ni comenzar éste, sin haber permitido la entrada del público en el local donde se celebre dicho acto; pero ningún concurrente está autorizado para solicitar alteración en las formalidades, tiempo y método del sorteo.

Art. 24.—Toda reclamación que los concurrentes se crean con derecho á formular, bien sea verbalmente ó por escrito, se dirigirá al Presidente de la Junta, quien resolverá en el acto si versase sobre asunto de su competencia, ó la someterá á decisión de la Junta si correspondiese á ésta la resolución del asunto.

Art. 25.—La Junta que preside el sorteo se compondrá de un Presidente y seis Vocales, á saber:

El Director General de la Lotería que presidirá la Junta, pudiendo delegar en caso de ausencia, en el Subdirector.

Como Vocales:
Pn Jefe Superior de Administración designado por el Secretario de Hacienda.

Un Delegado del Ministerio Fiscal de la Audiencia de la Habana, que actuará de Secretario de la Junta.

Un Concejal, designado por el Presidente del Ayuntamiento de la Habana.

Un Delegado de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Un Delegado de la Cámara de Comercio de la Habana, designado por dicha Corporación.

Un Delegado de los obreros, designado por el Gremio respectivo, no pudiendo recaer la designación en una misma persona para dos sorteos consecutivos.

Al efecto indicado en el párrafo anterior, la Secretaría de Hacienda llevará un Registro de los Gremios constituidos ó que se constituyan, por orden alfabético; en este mismo orden, comunicará al Gremio que correspondiera que proceda á hacer la designación.

Los Vocales que no sean funcionarios públicos deberán ser ciudadanos cubanos, y percibirán diez pesos por la asistencia á cada sorteo.

Art. 26.—Las atribuciones de la Junta son:
1.—Autorizar el acto con su presencia.

2.—Resolver, de plano, sin apelación, cualquier incidente relativo á la celebración del sorteo.

3.—Suspender el acto, dando cuenta inmediatamente por conducto de la Secretaría de Hacienda, al Presidente de la República, cuando ocurriese algún suceso de tal gravedad que haga necesaria esta medida extrema.

Los acuerdos de la Junta se harán constar en acta, llevándose al efecto el Libro correspondiente, extendido por el Delegado del Ministerio Fiscal y firmada por todos los miembros presentes. Al expediente del sorteo

respectivo se agregará copia autorizada de dicha acta.

Art. 27.—Para celebrar un sorteo se requiere la presencia de cinco miembros de los designados en el Artículo 25 y los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

El Secretario de la Junta hará por duplicado el acta de cada sorteo, dando fe un Notario de la certeza de cuanto en ella se exprese y remitiendo una á la Secretaría de Hacienda.

Art. 28.—La Dirección General de Loterías gozará de franquicia postal y telegráfica; así como, para los efectos de esta Ley, los Colectores y los Jueces Municipales.

Art. 29.—La Dirección General de Loterías, podrá utilizar el servicio de los Jefes de las Zonas Fiscales, ó de sus subalternos ó de los Administradores de Aduana, y el de los Alcaldes Municipales, siempre que lo estime conveniente, para comunicarse con los Colectores ó con los individuos particulares, en asuntos relacionados con esta renta.

Art. 30.—El Secretario de Hacienda, á propuesta de la Dirección General y previa la aprobación del Presidente de la República, determinará trimestralmente, el plan de los sorteos, que se publicará con un mes por lo menos de anticipación, en la "Gaceta Oficial." En dicho plan se hará constar: el número y clase de los sorteos; el precio, número total y fraccionamiento de los billetes; y los premios que han de adjudicarse; y día, hora y lugar en que han de celebrarse los sorteos.

Art. 31.—Los planes de los sorteos, se harán de manera que satisfagan las necesidades de la demanda, para evitar los sobrantes, y cuidando de dividir los billetes en fracciones que faciliten la venta. En ningún caso se celebrarán más de tres sorteos mensuales, dentro de cuyo límite podrán celebrarse uno ó dos extraordinarios al año. La importancia de los premios estará en relación directa con la ascendencia del sorteo y el precio del billete.

Art. 32.—La Dirección General de Loterías propondrá, á la Secretaría de Hacienda, todas las mejoras y adelantos que deban introducirse en los aparatos y útiles que han de usarse en las operaciones de los sorteos, preferiendo aquellos que las realicen mecánicamente y de tal modo que sea imposible toda impugnación racional, respecto á la legalidad de los sorteos.

Art. 33.—Queda absolutamente prohibida la importación, tenencia, venta y anuncio de billetes de loterías extranjeras. Las personas que los importen ó vendan ó anuncien, así como sus cómplices y colaboradores, serán considerados como defraudadores é incurrirán en las penas señaladas á ese delito por las Leyes vigentes.

TITULO V

De los productos de la Renta de Loterías.

Art. 34.—El producto de la Renta de la Lotería Nacional, así como la parte correspondiente de las multas que impongan los Tribunales de Justicia á los contraventores de esta Ley, y los ingresos que por cualquier concepto se produzcan, en virtud de la misma, ingresarán en la Tesorería de la República, liquidándose cada sorteo dentro de los ocho días siguientes á su celebración.

TITULO IV

De las Colecturías

Art. 35.—En cada población, con arreglo á su importancia, habrá el número necesario de Colecturías para el mejor servicio de la venta.

Art. 36.—Los Colectores serán nombrados por el Secretario de Hacienda, y en el Reglamento respectivo se fijarán las condiciones que deban reunir para ese objeto, siendo indispensable la de ser ciudadano cubano.

Art. 37.—Los Colectores estarán obligados á prestar la fianza que se les señale en metálico ó en valores del Estado.

Art. 38.—Por el servicio de expedición que presten los Colectores se les abonará el tres por ciento de los billetes que adquieran y vendan.

Art. 39.—Los Colectores podrán, bajo su responsabilidad y previa designación que comunicarán á la Dirección General, para que ésta lo participe al Secretario de Hacienda, nombrar vendedores ambulantes ó de puestos fijos, para la reventa de los billetes, no pudiendo aumentar en más de un cinco por ciento el precio de los mismos. Queda prohibido en absoluto el pregon de los billetes. Cualquier revendedor que infrinja este artículo sufrirá la pérdida de su nombramiento y multa de veinticinco pesos, moneda oficial, que le impondrá el Juez Correccional ó en funciones respectivo, ó el apremio personal, en defecto de pago; incurrriendo en la misma pena cualquier persona que pretenda revender billetes sin estar autorizada.

Art. 40.—Las personas que lo soliciten, incluso los Colectores, tendrán derecho á la suscripción de uno ó más números de billetes enteros determinados, abonando diez centavos de prima sobre el precio de cada uno, sin que dichos billetes se cuenten como parte de la consignación que á cada Colector se le señala.

TITULO SEPTIMO

Disposiciones generales

Art. 41.—El Secretario de Hacienda, además de proporcionar un lugar adecuado á la Dirección General de Loterías, para su mejor y más cómodo funcionamiento, proveerá á dicha dependencia, del mobiliario, cajas de caudales y demás enseres que sean necesarios, incluso los útiles precisos para la celebración de los sorteos, procurando que todo el material esté en armonía con los adelantos modernos.

Art. 42.—Por la Secretaría de Hacienda se ordenará la impresión de los billetes.

Art. 43.—El Secretario de Hacienda designará el personal necesario para el funcionamiento de las oficinas de la Dirección General de Loterías.

Art. 44.—Se autoriza por el Ejecutivo para disponer de los fondos indispensables para la implantación de esta Ley, á fin de que la Lotería Nacional, comience á funcionar dentro del plazo más corto posible á contar de la fecha de su promulgación.

Art. 45.—Los gastos que se originen, en el cumplimiento de esta Ley, los abonará la Tesorería General de la República en concepto de "Anticipo á Loterías," reintegrándolos la Dirección General no bien disponga de fondos para ello.

Art. 46.—El Poder Ejecutivo dictará las órdenes, decretos, instrucciones y reglamento que fueren necesarios para la ejecución de esta Ley.

Art. 47.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se han dictado sobre el ramo de lotería, excepto aquellas que tiendan á evitar la importación, anuncio y venta de loterías no autorizadas.

Art. 48.—En ningún caso podrá el Gobierno de la República de Cuba traspasar en venta ó arrendamiento, á particular ó Compañía, Nacional ó Extranjera, la explotación de la renta de lotería Nacional.

En el Centro de Dependientes

Nuestro distinguido amigo don Emeterio Zorrilla, dignísimo Presidente de la progresista Asociación de Dependientes del Comercio, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de invitarnos á la fiesta escolar que habrá de verificarse hoy domingo, á la una de la tarde.

Tan simpática fiesta ha de estar sumamente concurrida, tanto por el gran número de familias interesadas en los progresos de los muchos niños que allí reciben el pan de la instrucción, como por los muchos simpatizadores de la Asociación que tanto contribuye al progreso de esta Sociedad.

Dispensario Nuestra Señora

de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxilian, ellos lograrán vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

VENTILADORES, PARARRAYOS
FONOGRAFOS DE EDISON
DISCOS
PIDAN CATALOGOS
-E INFORMES A - PABLO DELAPORTE
APARTADO 647. O-REILLY 85. TELEFONO 868.

LA CERVEZA LA TROPICAL
ES LA FAVORITA DEL PUBLICO
Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros
De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026,348 "
Y las demás fábricas..... 473,121 "

SIDRA HAMPAGNE
Cuma
ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLEFLORE, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persigue con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inducirse en el caso de romperse las lámparas, causada al muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones, á las mejores clases importadas del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BEZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los presupuestos

La Comisión encargada de la revisión de los presupuestos, volverá a reunirse a las nueve de la mañana de hoy en el salón rojo de Palacio, para continuar sus faenas.

Dicha comisión no ha entrado de lleno en el estudio de los presupuestos, pues hasta ahora su trabajo ha consistido en la adaptación de categorías de empleos, a fin de ponerlas de acuerdo con las leyes del Poder Ejecutivo y del Servicio Civil.

La comisión no la forman fijamente los senadores y representantes que ha publicado la prensa, pues serán llamados otros miembros del Congreso para las sucesivas sesiones.

Aunque la comisión estará en funciones hasta el día 15, el señor Presidente de la República no aplazará por esa causa su viaje a Cayo Cristo.

Plumas de Agua

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado la siguiente ley:

Artículo I.—Quedan derogados los artículos cuarto (4) y quinto (5) del Decreto número ciento treinta y ocho (138) de veintiseis de Enero de mil novecientos nueve.

Serán relevados del pago de los cánones establecidos por esta ley, los consumidores que acrediten, por medio del correspondiente e insustituible título de redención haber adquirido la propiedad de las plumas.

Artículo II.—Quedan también derogado el artículo veinte y uno del Reglamento para la exacción de las cuotas por el consumo del agua del acueducto público de la ciudad de Santiago de Cuba a que se refiere dicho Decreto y que fué publicado con el mismo.

Artículo III.—Se declara vigente, en cuanto al surtido de agua para usos domésticos, la tarifa de exacción de cuotas establecida por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba que regía cuando se publicó dicho Reglamento.

Artículo IV.—Queda vigente el Reglamento publicado en el Decreto número ciento treinta y ocho (138) en cuanto no ha sido derogado por la presente Ley.

Dos leyes

Ayer tarde se recibieron en Palacio las leyes votadas por el Congreso creando el Ayuntamiento de Banes, cuyo territorio será segregado del de Gibara, y declarando exenta de derechos de Aduana una bomba-automóvil para el municipio de Caibarién.

Dichas leyes serán sancionadas por el señor Presidente de la República.

Mr. Steinhart

Invitado por el señor Presidente de la República, ayer tarde comió en Palacio el señor Franck Steinhart, Director de la empresa de los tranvías eléctricos.

El Presidente

Esta tarde asistirá el señor Presidente de la República a la fiesta que tendrá lugar en el Campamento de Columbia con motivo de la entrega de las banderas que harán los americanos residentes en Cuba al Ejército Permanente.

Exequatur

Se ha concedido el Exequatur de estilo al señor Miguel Muñoz y Plá, nombrado Vicecónsul de Méjico en Manzanillo.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Huelga terminada

El señor Secretario de este Departamento recibió en la mañana de ayer el siguiente telegrama:

"Santiago de Cuba, Julio 3.—Secretaría de Agricultura, Habana.—Terminada huelga. Restablecido hoy normalidad mercado. Matarifes y tabajeros sacrificarán desde mañana reses consumo. Expendio carne hoy servida policía municipal cuenta Ayuntamiento.—Castillo, Inspector Inmigración."

Marcas industriales

Se han concedido las siguientes marcas:

"Crema Habanera," para un licor de clase superior, al señor Enrique Aldabó.

Sin titulación para un licor crema á base de cacao a los señores Trueba, Hno. y Ca., (S. en C.)

"La Vaca," para leche condensada, a los señores Quesada y Ca.

"Ja Gerundense," para velas, a los señores Barceló y Ca.

Gocho de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL O HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

Advertisement for 'Crema Oriental' skin cream, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for skin health and beauty.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

"Reliance," para correas de cuero, a la "Reciprocity Supply Company."

"Sea-Lion," para correas impermeables a los mismos señores.

"Castano," para vinos tintos de mesa, a los señores López Mari y Ca.

"Currito," para vinos generosos, a los mismos señores.

"Azada Matador," para productos de ferretería, a los señores Gambeca y Ca.

"Regina," para aparatos de Música a la Cuba Electrical Supply Company."

ASUNTOS VARIOS

Aviso

Habiéndoseme hecho varias preguntas sobre el día que se ha fijado para la celebración de la gran "Romería Asturiana" á beneficio de nuestra Sociedad Benéfica, se advierte para conocimiento del público que ésta se ha fijado para el día 18 del corriente.—El Presidente, Pedro González.

El doctor Tripels

Nuestro distinguido amigo el doctor Enrique Tripels, se embarcará mañana lunes 5 de Julio en el vapor "Allemanna" para el Havre y de allí seguirá en dirección á Londres, pensando regresar á Cuba en Octubre de este año.

Deseamos muy feliz viaje al querido amigo.

En Caballería

Por la Capitanía del Puerto se ha ordenado que hoy, á las cuatro y media de la mañana, se tenga despejado el muelle de Caballería de todos los botes á fin de que pueda atracar una chalana, que ha de conducir á dicho muelle el material del Cuerpo de Artillería, que ha de concurrir á la fiesta de las banderas que se celebrará hoy en el Campamento de Columbia.

Invitación

La señora doña Rita Mañes de Comas, Supervisora y las maestras de la Enseñanza del Tejido de Eneajes de las Escuelas públicas de esta capital, nos invita para asistir á la exposición de los trabajos que tendrá efecto en el "Ateneo y Círculo de la Habana," los días 4, 5 y 6 del actual de 1 á 4 y de 6 á 10 p. m.

Muy concurridos se verán esos días los salones de aquella sociedad.

El Dique

Hoy ha subido al dique el vapor "Victoria," de 325 toneladas, para limpieza y pintura.

Para buen café, visítese Reina 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.

En la Exposición de Valencia

El "Concurso de claveles" celebrado el día 6 de Junio en la Exposición Regional que se está celebrando en Valencia, fué una nota hermosísima digna del renombre que en flores y arte tiene la reina del Turia.

Como acertadamente dice "El Correo" de aquella capital, un concurso de claveles y en Valencia, tenía que ser cosa excepcional y así resultó.

Fueron instalados los claveles, entre los que había ejemplares notabilísimos, en la Galería del Palacio de Bellas Artes.

Entre los expositores figuraban cerca de cincuenta entusiastas coleccionistas, mereciendo especial mención entre las diferentes variedades expuestas, los claveles conocidos por "Bandera española," "Sangre de toro," "Señora," "Rosa temprana," "Delfín listado," "Delfín blanco," "Marianitos," "Cavanilles," "Reina Gobernadora," "Punzó" y "Triunfante Striato."

En la instalación de don José Barques, sobresalían varios claveles de matiz morado á los que se les ha puesto el nombre de "Obispo Bulloch."

También se presentó una variedad nueva y preciosa, titulada "María Teresa" por el horticultor don José Andreu.

Consiste en grandes claveles con colores ondulados, rosa, amarillo, encarnado y blanco.

Sus Altezas Reales inauguraron el concurso quedando admirados de la cantidad, de la variedad y de la artística presentación.

S. A. la Infanta Doña María Teresa, llamó á don Juan Izquierdo, Vicepresidente del Comité Ejecutivo, felicitándole efusivamente por la organización del festejo y que resultaba verdaderamente encantador, como no había visto otro.

Los expositores obsequiaron á la Infanta con valiosos ejemplares que agradeció mucho la ilustre dama.

POR ESOS MUNDOS

El matrimonio y la prensa

Cada día ofrece la publicidad mayores ventajas. No sonríe maliciosamente el lector: lo afirmamos con un desinterés absoluto. Y allá va una prueba:

En Ecaussines-Lalaing, lindo y pequeño pueblo de Flandes, cada día se mostraban los hombres más refractarios al matrimonio. Una boda ya era allí como un milagro blanco. Y las niñas casaderas estaban sin consuelo ante aquel "lock-out" matrimonial.

Pero las muchachas tuvieron una idea para rendir á sus adoradores, y fué la siguiente:

Por medio de carteles en las calles y de anuncios en los periódicos, invitaron á los solteros de todo Flandes á una reunión magna, que debía celebrarse el primer domingo, y en la cual tendrían ocasión de apreciar "por sus propios ojos" la gracia y talento de las solteras olvidadas.

Celebróse la reunión, en efecto, y de ella salió un buen número de matrimonios, que dieron, según parece, los resultados más felices.

Animadas por este éxito, las solteras de Ecaussines-Lalaing (pues aun quedan algunas) se proponen celebrar una segunda reunión, idéntica á la primera, y para ello han empezado á publicar los carteles y anuncios.

El tesoro artístico de Europa en América

Es incalculable el número de tesoros que de Europa van á pasar á los Estados Unidos.

Las tarifas de las Aduanas yanquis gravaban la entrada de todo objeto de arte con un 60 por 100 de su valor. Esto hacía que los dueños de tales tesoros no los llevaran á los Estados Unidos. Pero una nueva ley acaba ahora de declarar libres de todo gravamen á las obras artísticas que tengan más de diez años de fecha. Los resultados de esta disposición no se harán esperar.

Entre los más enérgicos adversarios de las tarifas aduaneras, figuraba el célebre multimillonario Pierpont Morgan, el cual había declarado que, antes que pagar los tales derechos, prefería vender su colección ó regalarla á algún Museo europeo. Y cuenta que entre los cuadros adquiridos por Morgan figuran la Madonna y el San Antonio de Padua, de Rafael, en dos millones quinientos mil francos; un retrato, de Rubens, en seis millones de francos; la "panneau" que pintó Fragonard para la Duquesa de Devonshire, por Gainsborough, en 75,000 francos.

Se supone que los coleccionistas norteamericanos poseen actualmente en Europa ciento sesenta millones de pesos en cuadros notables.

¿Quién calculará, pues, los tesoros de arte que va á perder Europa? Porque claro es que, en lo sucesivo, y ante la nueva ley, los yanquis comprarán mucho más.

CORREO DE ESPAÑA

JUNIO

El crédito para Melilla

La "Gaceta" publica el día 15 el Real Decreto de Hacienda sobre el crédito para Melilla, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º.—Se concede un crédito extraordinario de 3,281,408-38 pesetas á un capítulo adicional del Presupuesto del corriente año económico, sección cuarta, "Ministerio de la Guerra," destinado á reforzar los Cuervos que guarnecen la plaza de Melilla, así como para adquirir desde luego el ganado, material y vestuario que es preciso para dicha plaza y para tener debidamente preparadas tres brigadas mixtas.

Art. 2.º.—El importe del referido crédito extraordinario se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan; y

Art. 3.º.—El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente Decreto."

Asociación española de amigos del arte

En el palacio de S. A. R. la Infanta doña Isabel y bajo su presidencia, se reunió el día 16 á las doce de la mañana, la Junta de la Asociación española de amigos del arte.

La reunión fué tan numerosa como

la anterior, concurriendo casi las mismas personas, con algunas excepciones, determinadas por ausencias.

Además de la señora de Iturbe, que tan gran entusiasmo ha demostrado por la constitución de esta Sociedad, realizando al efecto activos trabajos, asistieron á la reunión las Marquesas de Bolaños y viuda de Nájera, y la Condesa de Santiago, que con otras señoras han sido designadas por la Infanta Isabel para formar parte de la Junta, por la ayuda que pueden prestar con su inteligencia artística y su buen gusto.

Por ausencia no pudieron asistir las Marquesas de Ivenrey y de Argüeso, que asimismo forman parte de la Junta.

Por aclamación fué nombrado tesorero el Marqués de Comillas.

El secretario, señor Conde de la Mortera, leyó las enmiendas que se habían presentado al proyecto de estatutos. No oponiéndose estas enmiendas al espíritu de la Asociación, pues por el contrario, se inspiran en el deseo de mejorarla, y con objeto de ganar tiempo, se acordó nombrar una Comisión que las armonice y redacte los estatutos definitivos.

Dicha Comisión se compone de los señores Dato, Fernández de Bethencourt, Benlliure (D. Mariano), Ricard de Madrazo, Bosch (D. Pablo), y los secretarios, Conde de la Mortera y Moreno Carbonero.

Una de las enmiendas presentadas establece que la cuota mínima anual para los socios de número sea de 25 pesetas. En otra enmienda se propone que la Junta pueda nombrar socios honorarios, sin pagar cuota, á aquellas personas que por razón de su inteligencia y mérito puedan prestar útiles servicios á la Asociación.

Algunas de las personas que con más entusiasmo se ocupan de la organización de la Sociedad están formando una lista de cien socios protectores, que pagarán una cuota anual de 1,000 pesetas, durante cinco años. Con el importe de estas cuotas, la Asociación podrá hacer frente á los primeros gastos. Una de las indicadas personas consiguió recabar la adhesión de siete socios protectores, con la propaganda que hizo en la fiesta de casa de Montellano.

En la junta de ayer se repartieron boletines de suscripción. Se acordó que los socios que se inscriban puedan indicar la sección á que desean pertenecer, en armonía con sus aficiones.

También se aprobó la circular redactada para recabar adhesiones en Madrid y provincias.

La Asociación comienza á dar resultados, aun encontrándose en período constituyente. La Infanta doña Isabel ha recibido ofrecimiento de un grupo de marfil que las monjas Carmelitas de Valladolid desean vender, contando ya con superior autorización. Así se logrará que este obra de arte, como otras, no salga de España.

Las plantillas de la Armada

Las nuevas plantillas de la Armada, según la ley, quedan compuestas en la siguiente forma:

El Cuerpo general tiene en servicio activo: vicealmirantes, tres; contralmirantes, ocho; y capitanes de navío de primera, 10.

Escala de servicios de mar.—Capitanes de navío, 22; idem de fragata, 37; tenientes de navío de primera, 58; idem de navío, 162; y alféreces de navío, 100.

Escala de servicios de tierra.—Capitanes de navío, 19; idem de fragatas, 22; tenientes de navío de primera, 41; idem de navío, 131; y alféreces de navío, número indeterminado.

Cuerpo de Artillería.—General de división, uno; generales de brigada, dos; coroneles, seis; tenientes coroneles, nueve; comandantes, 14; capitanes, 21; y tenientes, número indeterminado.

Cuerpo de Infantería de Marina.—General de división, uno; general de brigada, dos; coroneles, seis; tenientes coroneles, nueve; comandantes, 18; capitanes, 70; y tenientes, 90.

Cuerpo de Administración.—Intendente, uno; ordenadores de primera, dos; ordenadores, siete; comisarios, 18; contadores de navío de primera, 32; contadores de navío, 78; y contadores de fragata, 50.

Cuerpo de Sanidad.—Inspector general, uno; inspectores, dos; subinspectores de primera, cinco; idem de segunda, siete; médicos mayores, 21; idem primeros, 36; idem segundos, 28.

Sección auxiliar.—Farmacéutico mayor, uno; idem primeros, tres; idem segundos, tres.

Cuerpo eclesiástico.—Tenientes vicarios, cuatro; curas párrocos, cuatro; capellanes mayores, cuatro; pri-

meros capellanes, 11, y segundos capellanes, 15.

Cuerpo jurídico.—Ministro togado, uno; auditores generales, dos; auditores, cinco; tenientes auditores de primera, siete; idem de segunda, seis; idem de tercera, siete, y auxiliares, 4.

Además inserta la de los restantes Cuerpos, extinguiéndose las escalas de reserva de Ingenieros, Artillería é Infantería de Marina; la de reserva disponible de este último Cuerpo; los Cuerpos de Astrónomos y Archiveros del ministerio, secciones de Archiveros y Guardalibros, los subalternos de buzos y vigías de semáforos, y la escala de arsenales en el Cuerpo de Contramaestres.

LAS ESCUELAS DOMINICALES

Hermoso cuadro ofrecían en la mañana de ayer el claustro del Colegio de Belén. Cerca de ochocientas niñas, muchas de ellas vestidas de blanco purísimo, símbolo de la blancura de sus almas, acompañadas y dirigidas cariñosamente por nobles damas, entre las cuales vimos no pocas señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad, llenaban el espacioso patio en uno de cuyos ángulos se alzaba un altar artística y ricamente ornamentado. Era la fiesta de comunión general que celebraba la Asociación de señoras de las Escuelas Dominicales cerrando así con broche de oro el curso escolar de 1908 á 1909.

Al ver la tierna solicitud con que eran recibidas y colocadas las niñas, pobres en su mayoría, al ver la confianza y agrado con que aquellos angelitos se acercaban á sus protectoras, al ver rozarse las ricas sedas de señoras elegantes con los trajes de niñas del pueblo, confundidas allí y hermanadas en un abrazo de caridad cristiana, una exclamación ardiente salía del corazón á los labios: no es el mundo tan malo como se quiere pintar; aun hay ángeles en la tierra cuya inocencia alegra los cielos; aun hay ángeles tutelares entre los hombres que trabajan con ardor por conducir al cielo las almas redimidas con la sangre de Jesucristo.

Poco antes de las 7 empezaron á llegar las niñas, ya en grupos sueltos, ya por escuelas en correcta formación. A las 8 empezó la misa con exposición del Santísimo Sacramento, dicha por el R. P. Rector del Colegio, y Director general de las Escuelas Dominicales de la Habana. Un coro de niñas hizo resonar en aquel ambiente embalsamado armonías del cielo con sus voces angelicales.

El R. P. Rector, con palabra inspiradísima iluminó aquellos tiernos corazones para disponerlos á recibir al Rey de la Gloria que bajaba del cielo para dar vida divina á sus almas puras, y después de la comunión otra vez les dirigió una tierna y fervorosa alocución en acción de gracias, al Señor, que albergaban ya en su pecho por tan señalado beneficio.

Terminada la misa, vino el acto de Consagración de todas las niñas (y señoras de la Asociación) al Corazón de Jesús, poniendo el sello á este acto conmovedor la solemne bendición con el Santísimo, dada por el P. Rector. En el silencio de aquellos momentos solemnes, sólo parecía hablar Jesucristo desde la custodia, donde había puesto su trono de amor aceptando con agrado el ofrecimiento que le acababan de hacer y dando á todas y cada una en prenda de su amor su paternal bendición en lluvia abundante de gracia que llenaba todos los corazones.

Pasaron luego las niñas con el claustro de señoras profesoras á los patios interiores del Colegio donde les fué servido un buen desayuno con chocolate, dulces, bizcochos, etc., repartiéndose al fin estampas, rosarios y recuerdos de Primera Comunión.

Al felicitar con entusiasmo á las señoras y señoritas de la Asociación que dieron ayer tan gallardas muestras de vida y prosperidad, y del fruto que reportan sus trabajos y sacrificios en favor de tantas niñas á quienes traen al camino del cielo; no podemos menos de dirigirles un sincero aplauso y de proclamar muy alto que su obra benemérita no es solamente una obra caritativa y cristiana sino también una obra de interés social que merece bien el favor que le dispensara nuestra alta sociedad y que debe enardecer los corazones generosos de tantas heroínas de la acción cristiana que hoy trabajan en esa viña del Señor, celo que preñerá á no dudarlo en otros muchos pechos nobles de damas distinguidas que darán su nombre á la hermosa Asociación para extender más cada día obra de tanta gloria para Jesucristo, nuestro Señor.

El médico prescribió entonces vino de Quinlum Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habíase presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón había también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y, por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los mismos principios activos de la quinta, que completan la acción de la quinta, que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinlum Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinta sola á causa de que dicho medicamento contiene todos los mismos principios activos de la quinta, que completan la acción de la quinta.

En efecto, como quiera que el Quinlum Labarraque tiene por base un extracto completo de quinta que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en el vino que sirve de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo sólo puede menos que permanecer en medio de los mismos principios que dieron origen á su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinlum Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinlum Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

Advertisement for 'NER-VITA EL TÓNICO de los TÓNICOS PARA Enfermedades Nerviosas, Convalecencias y Anemia Regenera las Energías Musculares, Abre un buen Apetito, impide las Malas Digestiones, Robustece la Memoria y en general es Reconstructor de Todo el Organismo y Engendrador de Nuevo Vigor y Salud en jóvenes y Viejos de Ambos Sexos. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO. LONDRES PARIS

Advertisement for 'RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVICO NEUROSINE PRUNIER "Fosfocigerato de Cal puro" 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

Advertisement for 'LEAN LAS SIGUIENTES LINEAS CUANTOS SUFREN DE CALENTURAS Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venía minada por la fiebre desde hacia cinco años. A pesar de su juventud tenía el verdadero aspecto de la edad decrepita, la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminosas el vientre que cualquiera la habría supuesto próxima al alumbramiento. Tan voluminoso tenía también el bazo, que, al decir de su médico, la bajaba hasta el vientre. Desde su matrimonio que se re-monta á una época de seis años antes, había una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina, pero dominado el extremo más estrecho del estanque de Meillers.



SRA PERAL

consecuencia de esto desprenden miasmas que son los que habían causado la fiebre en la desgraciada mujer.

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna. Solamente poseían dicha casa, la cual habitaban, y no podían tan fácilmente venderla.

El médico prescribió entonces vino de Quinlum Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habíase presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón había también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y, por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los mismos principios activos de la quinta, que completan la acción de la quinta, que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinlum Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinta sola á causa de que dicho medicamento contiene todos los mismos principios activos de la quinta, que completan la acción de la quinta.

En efecto, como quiera que el Quinlum Labarraque tiene por base un extracto completo de quinta que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en el vino que sirve de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo sólo puede menos que permanecer en medio de los mismos principios que dieron origen á su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinlum Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinlum Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio.

Advertisement for 'Digestion Asegurada de Todos los Alimentos ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE DIGESTION ESPECIAL de la LECHE LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris. CASA EGROT NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIÓ GRATUITO DE LOS CATALOGOS

Advertisement for 'GRAN ROMERIA ESPAÑOLA EN LOS PARQUES DE PALATINO Para el domingo 4 de Julio de 1909 Programa selecto y variado. Habrá concurso de bailes, con premios, lucha india y otros espectáculos atrayentes. Precio de entrada al Parque: 20 centavos. c. 2109 81-Ju26 DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

CARTAS DE ACEBAL

ESPAÑA EN AMERICA

Entre el formidable montón de libros nuevos, frescos, orientes aun a tinte de imprenta, que se amontonan sobre mi mesa, hay unos cuantos que merecerían de todo cronista un momento de atención y unas líneas de recuerdo. El maestro de la novela española contemporánea, Galdós, ha publicado un nuevo volumen que viene a enriquecer la gloriosa serie de sus célebres "Episodios Nacionales."

Y así podría continuar mencionando muchos de estos libros que nos muestra más valiosa actualidad intelectual. Un escritor joven, de la fuerte raza de los vasco-galegos, José M. Salaverria, ha publicado una novela, "La Virgen de Aranzazu," que la crítica considera como joya literaria. Otro escritor, no viejo, ni mucho menos, de la fina raza de los malagueños, publica otra novela, "Comedia Sentimental," que corrobora el favorable juicio que a todos nos mereció su autor cuando hace un año nos regalaba con su bello libro: "Casta de Hidalgos."

Este libro que tengo delante, formula Altamira la pregunta: "¿Qué debe hacer España para defender su derecho ideal en América?" A lo cual, él mismo contesta con meditaciones palabras: "Lejos de mí la pedantesca patriotería de creer que nuestras Universidades, nuestros Institutos y nuestras Escuelas, pueden competir con los establecimientos de enseñanza yanquis, alemanes ó franceses, ni irritada una influencia intensa, comparable a la que estos ejercen, ó son capaces de ejercer... España no puede hoy por hoy, atraer a sí la corriente escolar de América, á pesar del fondo común de espíritu que haría más homogénea con el sentir nacional hispano-americano y más fácil la educación de la juventud de aquellas tierras. Puede, sin embargo, aun en este orden de acción, ofrecer algunos nombres y algunas instituciones que legítimamente merecen atraer á los americanos y cuyo conocimiento no dejaría de aprovecharles."

Para ello, como indica en su libro el mismo Altamira, tenemos á nuestro favor el idioma. Mediante él podemos ejercer una mutua influencia intelectual, no ya solo entre grupos de escolares, sino más allá, en la gran masa del pueblo, que no hallando la insuperable dificultad de la lengua, se sentirá atraída con más soledad hacia esta obra de progreso. "Siempre hallará más eco y resonará más hondo en el alma americana la voz de las ideas que dicen relación á las cuestiones superiores de la vida individual y social, cuando esa voz vibre con los acentos del decir castellano, que cuando se engalane con otros ajenos."

La confianza, un saludable optimismo debe alentarnos á todos para poner el propio esfuerzo en favor de esta obra generosa de relación humana entre seres que el vínculo espiritual de la palabra ha hecho hermanos. Es obra de todos y todos estamos á la vez obligados é interesados en llevarla á feliz término. Este libro que aquí Altamira nos deja con el título de "España en América", á punto que él parte de España para América, nos conforta, nos aviva el deseo de acometer la magnífica empresa, nos alienta haciéndonos ver, sentir, como probable y fácil el logro de ella.

COLORES Y ARMONIAS

Yo sé por qué es dulce la miel de la abeja, yo sé por qué vuela tan alto el condor, yo sé cómo el viento se lleva la nave, yo sé como al cielo la luz da color, yo sé por qué silban el viento y el ave...

La poesía más grande es la poesía de la verdad. Por eso la ciencia, investigadora de la verdad va estrechando cada día más el íntimo abrazo que la une con la poesía. Pronto veremos, si no es ya un hecho, á los sabios, buscando en los versos de Shakespeare, Hugo y Calderón, inspiraciones para sus inventos científicos y estamos ya viendo á muchos poetas idear metáforas é imágenes de exquisito gusto entre los libros de Gant, Tyndall y Claudio Bernard.

El sabio Graham Bell, al inventar el fonógrafo descubrió un secreto de la naturaleza presentado y soñado por los poetas. ¡Colores y armonías! en vano habéis ocultado á través de los siglos vuestro maravilloso parentesco. El poeta lo adivinaba ó lo presentaba en el fondo de su corazón al admirar absorto los matices del alba y el canto matutino de la alondra. Después, el sabio analizador de esos misterios, ha desenredado el hilo de oro que enlaza los colores del iris con los tonos de una lira oculta entre los pliegues del aire.

El fonógrafo de Graham Bell, ha delatado el secreto. Las tintas del crepúsculo, á la par que sorprenden nuestros ojos con esplendidos matices, emblesanar nuestros oídos con suavísimos acordes. Y el sol, al asomar tras la línea rosada y azul del horizonte, será saludado por mil arpegios armoniosos tan bellos y múltiples como ricos y variados son los cambiantes que coloran el amanecer del día.

El canto de las aves al romper la alborada, tiene algo de los colores de oro y púrpura que envuelven el sol á modo de regios doseles; así como el arrullo de la tórtola recuerda la blancura y suavidad de su plumaje; los metales preciosos más refulgentes son los que vibran con el timbre más sonoro; el cristal que guarda la luz en su seno con toda su pureza, desprende al vibrar los más delicados sonos.

Vosotros, poetas y simples filósofos, que ignorabais el misterioso enlace de la luz y el sonido, de las notas y los colores, ¿no habíais presentado algo de esto al notar en la hermosa virgen de azules, trenzas doradas y entis de rosa, el timbre suave y dulce de su voz argentina? ¿No veis el ave canora perder las regaladas notas de su gorgojo, cuando pierde temporalmente los colores de su plumaje? ¿No veis en el ronco fragor de la tempestad, el manto negro, sombrío y pavoroso de la nube que la arrastra?

Si, la lira de Pitágoras entonó sus majestuosos acordes en los ámbitos del cielo. Los colores del iris reunidos en una misteriosa franja, son las notas ideales de aquella sublime gama celeste; y sus tonos se multiplican y exaltan al unísono en las mil estrellas rojas, azules y doradas que en grandiosa armonía cantan el himno eterno de alabanzas al Creador.

Todas las mañanas al salir el sol, y por las tardes al ponerse, allá en los desiertos de Egipto, la estatua de Júpiter Memnón exhala un prolongado y tristísimo suspiro. En la antigüedad, los egipcios veneraban la estatua que tan misteriosamente gemía, y se posternaban á sus pies. Los egipcios adoraban en aquella figura de piedra una cosa parecida al fonógrafo de Graham Bell. Estaba hueca y le penetraba el aire por la boca. Al dilatarse la atmósfera con el calor del día, exhalaba de su interior una parte del aire aprisionado dentro de la estatua y al pasar por una especie de silbato que formaba su boca, producía aquel sonido extraño y melancólico. Por la tarde al oscurecer, el enfriamiento interior del aire le promueve un efecto inverso entrando aire de fuera por las fauces de Júpiter y el silbato lígubre deja oír su sonoridad rumorosa.

Así los fenómenos del cielo y de la tierra se enlazan y surgen unos de otros, en infinita sucesión de causas y efectos, como una cadena sin fin, complementadas y variadas hasta los confines ignotos del Universo. Todo es uno y lo mismo, ha dicho el sabio que buscaba la fórmula con que explicar todos los hechos de la Naturaleza. ¿Qué es la luz? La vibración transversal del éter. ¿Qué es la electricidad? La vibración longitudinal del éter en los intersticios atómicos. ¿Qué es el sonido? La vibración ondulatoria del aire. ¿Qué es el calor? La vibración molecular de los cuerpos. En resumen, todo son vibraciones de la materia, manifestadas en distintas condiciones. Todo es puro movimiento atómico del éter disperso, ó concentrado en aglomeraciones cósmicas.

Y estas vibraciones convertidas en luz, colores, armonías, perfumes y espasmos nerviosos, llegan por los sentidos al cerebro del hombre y motivan todas esas ditagaciones del pensamiento y voluptuosidades de la fantasía, y provocan la mística adivinación del vate, como un vago presentimiento, como una inspirada revelación.

¿Cuántos sueños fragua el poeta en el laboratorio de su fantasía, que han sido después realidades científicas prodigiosas! No hace mucho un botánico descubrió el extraño fenómeno del sueño de las flores. ¿No se ha dicho que las flores tienen alma? Los seres delicados de espíritu, cuando arrancan una flor de su tallo, sienten una emoción trémula como si

FRANCISCO ACEBAL.

LES CAUSARA UN REMORDIMIENTO.

Las flores, dice el sabio naturalista, en ciertas horas del día se van replegando como para cerrarse. Dóblanse sus hojas como desfallecidas y pierden su esbeltez, hasta que, pasadas unas horas, la flor se abre de nuevo como si despertase de un sueño. Los pétalos recobran su tersura y se alzan gallardamente. He aquí realizado el prodigio de Bequer cuando exclamó ante una flor prendida en el seno palpitante de una hermosa: ¡Oh! si las flores duermen. Qué dulcísimo sueño!

P. GIRALT.

LA ODISEA DE UN LIBRO

(PARA EL DIARIO DE LA MARINA) París, 12 de Junio.

Un telegrama de Marsella nos hace saber que entre los pasajeros que se dirigen á la América española por el último vapor, se encuentra Antonio de Albuquerque. El despacho en su laconismo no dice nada. Heo aquí: "Un noble portugués, Monsieur Antonio de Albuquerque, prend aussi le bateau du 6 Juin." Eso es todo, y para los lectores de noticias en general eso no es nada. Pero para los que conocen la historia del joven aristócrata, descendiente del conquistador de Goa, esas simples líneas evocan una de las más singulares aventuras literarias de nuestra época.

Era Albuquerque... Pero no, no quiero contar su historia de un modo impersonal. Quiero recordarla tal cual él mismo me la dijo una tarde del último otoño en este París de todos los desterrados.

Yo era—dijome—un joven diplomático, rico, elegante, noble y adulado. Mi nombre abría todas las puertas. En todas las cortes europeas se distinguía en mí al último representante del linaje glorioso de aquel fiero capitán Alfonso de Albuquerque, que, como no contento con vencer á los lombres, quiso un día insultar á la naturaleza secando el Nilo para arruinar á Egipto... Pero por muy agradable que mi existencia fuera, mi ocio pesábame como una cruz. De día en día se me antojaba más indispensable encontrar algún trabajo... Sólo que el trabajo, para un aristócrata, no puede ser sino la guerra, las intrigas ó las letras. Yo opté por las letras. Con una sinceridad absoluta copié lo que ví en mí alrededor. Hice una novela realista, pero sin rencores, sin deseo de denigrar, sin intención política ninguna. Usted la conoce: es el "Marqués de Bacallosa."

Y he aquí que cuando mi libro apareció, un escándalo formidable estalló. Los ministros, los chambelanes, los jueces, todo el mundo vió en mis personajes caricaturas de la corte. El rey mismo indignóse en apariencias. La reina me reclamó una fotografía con la cual me había honrado y me ordenó que no volviera á la corte... Los principales librereros, espantados, se negaron á vender mi libro. Un fiscal, en fin, declaróme culpable del crimen de lesa majestad y ordenó mi captura.

Pero como en Lisboa todo se sabe, yo averigüé á tiempo que iban á prenderme y me escondí en una guardilla misteriosa, á donde sólo unos cuantos amigos acudían para darme noticia de lo que me interesaba. El rey, según parece, no me tiene rencor ninguno y se reía entre íntimos de mis aventuras. Pero el dictador Franco había decidido dar un ejemplo espantoso y juraba á quien quiera oírlo que en cuanto yo eayera entre sus manos, me mandaría á una colonia africana, de donde no saldría sino para ocupar un nicho en el viejo cementerio de mi familia... La policía se había apoderado de todos los ejemplares de mi novela. Y mis amigos agregaban: "¡Lo peor es que nosotros queríamos reunir una junta de literatos para que, después de leer tu obra, dijera si es una producción criminal!"

Entonces tuvimos una idea, y fué la de imprimir nosotros mismos, de mala manera y en mal papel, mi pobre novela. Cuando hubimos terminado la labor aquella, entregamos un ejemplar á cada uno de los principales literatos portugueses y les pedimos su opinión. Todos declararon que mi novela era una obra de pura observación y que no tenía nada de delictuosa. Mas al mismo tiempo cada uno de ellos me aconsejó que me escapara del país si quería salvar mi vida. Disfrazado de mercader turco, me embarqué una noche en un barco velero... Y aquí me tiene usted... Rodando tierras sigo por culpa de mi famoso y desventurado "Marqués de Bacallosa."

Publicada en francés, en español y en inglés, la novela de Antonio de Albuquerque ha tenido un éxito muy grande. Mas, si he de decir la verdad, este éxito lejos de lisonjear al autor, lo entristeció como un fracaso. Hace apenas tres meses decidíose á confesarme en una carta que me escribió desde Granada.

¡Ah! caro mi amigo—me decía—no sabe usted cuánto me apena que el "Marqués de Bacallosa" sea considerada en todas partes como una novela "á elef," como una obra de escándalo. Yo, el hacero, no pensé sino en realizar obra literaria. Lo que más grato sería á mi corazón, es que algunos amigos de altísimo prestigio hicieran ver al mundo entero que mi obra es víctima de un error y que cuando se la condena á llevar la vida de un libro de combate político, se la condena sin razón, puesto que no es sino una humilde labor de arte y de observación."

Yo creo, como el pobre novelista, que el "Marqués de Bacallosa" no merece ni las cóleras de Lisboa, ni los debates que su traducción española provocó más tarde en el Congreso de Madrid. Más que un "pamphlet" político, más que un libelo de lesa majestad, pareceme una novela de observación. Tal vez algo escabrosa y tal vez no muy exacta, pero en todo caso sin sabor ninguno de delito de Estado. Esta es también la opinión de Blasco Ibáñez, de Pérez Galdós, de Alfredo Viciotti, de otros muchos. Sólo que por más que todos nos esforzáramos en hacer triunfar nuestro modo de ver en el asunto, la obra seguirá siendo para el público del mundo entero, una novela de revelaciones políticas y de escándalo cortesano. Porque lo mismo que los hombres, los libros tienen sus destinos... ¿Y qué destino!

EL MIEDO

Diffícilmente se encontrará un hombre que no se considere ofendido si le dicen que tiene miedo. ¡Miedo! ¿Miedo? ¡Bah!

Todos sienten ó aparentan sentir hacia el miedo y el medroso un desdén profundo. Y, sin embargo, el miedo es un afecto hondamente humano. Burlarse del miedo ó avergonzarse del miedo es lo mismo que burlarse de ciertos actos fisiológicos de nuestro organismo á los cuales debemos la vida.

El sentimiento que más predomina en el hombre desde que nace hasta que muere es el del miedo. Niño, tiene miedo al oco; adolescente, miedo al maestro; hombre, miedo á la suegra; anciano, miedo á la muerte.

Sin embargo ni se podría concebir la existencia de los seres vivientes ni los progresos de la humanidad. El miedo es el padre de la civilización. La primera arma la fabricó el miedo; el primer templo lo erigió el miedo; la primera sociedad la constituyó el miedo; la primera ciudad la fundó el miedo y la primera semilla que el hombre depositó en el seno de la tierra lo hizo impulsado por el miedo.

El miedo inventó, después, la mayor parte de las ciencias y las artes. El miedo al dolor físico, inventó la medicina. El miedo á los desiertos del mar, inventó la brújula. El miedo al olvido, inventó la imprenta.

El miedo á las tormentas, inventó el pararrayos. El miedo al hambre inventó la política, la elocuencia y otras muchas cosas. Este miedo ha sido siempre y lo será eternamente el más fecundo en invenciones.

Los más valientes corazones no están exentos jamás del influjo del miedo. ¿Qué significaba el escudo de Aquiles? ¡Miedo! ¿Qué representaba el yelmo de Bayardo? ¡Miedo! Las arreas de los caudillos y los himnos guerreros de los pueblos ¡qué suelen revelar! ¡Miedo al Miedo!

Hay quien califica el suicidio de valentía suprema. No hay tal. El suicida se despoja de la vida por miedo á sufrimientos que él considera mayores que el de la muerte. Casi todas nuestras heroicidades son sugestionadas por el miedo.

¿Green ustedes que Mr. Roosevelt se fué al Africa á cazar leones por pura valentía? Nada de eso. Fué por miedo de que el mundo olvidara su nombre. Regularmente el hombre mata por miedo de que lo maten á él, y, si defiende su vida, no es tanto por amar á ella como por miedo de la muerte.

Y, en fin, si echamos una mirada por el mundo moderno no se descubre más que miedo por todas partes. La Europa tiene miedo á la América. La América tiene miedo al Asia. El Asia tiene miedo á la Europa, y... así sucesivamente. ¿Qué llevan dentro esas enormes montañas de hierro, flotantes y erizadas de cañones? ¡Miedo! ¿Quién ha organizado los grandes ejércitos del día? ¡El miedo!

Cada invención guerrera, crecido, no es más que una nueva cobardía. Se nota que cada día tiene el miedo más influjo en la gobernación de los estados del mundo. No obstante, existe una excepción. Los únicos que positivamente no sentimos miedo jamás, somos los españoles y los que de sangre española descienden.

Ahí tiene usted al Gobierno de España dispuesto á reclamar una deuda, sin que le tiemblen las rodillas ante las consecuencias fatales que esas cuentas ó esos cuentos pudieran traer. ¿Puede darse mayor bravura? Y, mirando hacia acá, hemos aquí en presencia de un monstruo que tiene treinta y cuatro millones de "tentaúlos," y, sin embargo... ¿Quién dijo miedo? Siempre estamos dispuestos á esperar "lo que venga" con el pecho desnudo y el alma intrépida.

¿Tomar precauciones? ¡Insigne cobardía! Podrá malferirnos la zarpa de algún Shylock desalmado, mas esto no nos impedirá exclamar al siguiente día: "¡Millonitos á mí! ¡á mí millonitos! ¡y á tales horas! pues por Dios que han de ver esos señores que acá los "manejan" si soy yo hombre que se espanta de millones."

M. ALVAREZ MARRÓN.

LA VIDA DEL MINERO

Entre los múltiples inconvenientes que ofrece la vida del minero, figura con prominencia el de exponer á quien la ejercen á numerosas y graves enfermedades del estómago á causa de las condiciones antihigiénicas de las minas á enormes profundidades, de la absorción de gases y miasmas del excesivo trabajo. Esto explica la gran popularidad de las Pastillas del Dr. Richards en las regiones mineras de Pittsburg, Monongahela y otras en los Estados Unidos; en las de Coahuila, y demás puntos de Méjico Septentrional, y en los centros mineros como también en las salitreras de la vertiente del Pacífico Meridional.

JUAN B. UBAGO.

EL PAISAJE

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

En mi juventud yo había leído ansiosamente algunos libros de viajes que dejaron en mi espíritu un deseo inaplazable, como una sed ardiente, de vivir y contemplar extasiado los paisajes del trópico: las selvas vírgenes, los caudalosos inmensos ríos, las maravillosas cataratas, las cimas coronadas de volcanes...

A falta de aquellos paisajes con los que soñaba más intensamente en los rosados días de la mocedad veía en el teatro las luminosas y brillantes decoraciones de *La Vuelta al Mundo*, *Los Sobrinos del Capitán Grant*, etc., a falta de aquellos paisajes, miré los de mi tierra natal, queriendo imaginarme selvas en los espesos cañaverales de las orillas del río, cataratas magníficas en las espumosas azules, cubiertas llenas de precipicios, de profundas cavernas y de riscos inaccesibles, en los cerros que rodeaban mi aldea...

Quizás aquellos paisajes de la tierra natal eran tan bellos, tan espléndidos, como los soñados, acaso más todavía; pero entre mis ilusiones pasaban los años y perduraba aquella: la de contemplar paisajes de ensueño, paisajes lejanos, paisajes de la salvaje y feraz naturaleza, en donde el hombre no profanó su encanto ni mancilló su virginidad...

Y era el deseo, el eterno deseo, extasiado y vivo, mientras no tiene aquella triste muerte del desencanto: la realización. Por fin un día crucé los anchos mares hacia la Oceanía y contemplé de cerca y con mis propios ojos aquellos paisajes que la ilusión veía tan lejos y tan bellos... La ilusión los había visto más bellos que aquellos humildes y conocidos de la tierra natal...

Entonces sentí el amor más grande del paisaje, el ansia más inaplazable de tierra lejana: ansia de la tierra en que hemos nacido como una planta más, amor al paisaje en donde nuestros ojos se abrieron a la luz por primera vez... Entonces sentí la nostalgia, la murria, la mortal melancolía de la planta que echa de menos su tierra, su sol y su agua, siendo todo, como es, la misma tierra, la misma agua, el mismo sol...

Y entonces, sintiéndome enfermo, yo decía:

Llévate esas flores... Pa olorcito suave aquellos rosales, aquellas alibegas... Lévate esa copa... Pa apagar la sequía que tengo.

me tenías que dar una jarra de aquellas tan limpias que están corcogadas debajo a las parras... de aquellas tan frescas que gotica a gotica tresmanan... y sintiéndome morir:

Puede que el olorcito de los azadares me resultara... Diles que me lleven, aunque llegue ya muerto a mi casa... Que aquella ropica que en lo fondo del arca azulado me tiene mi madre, me la pongan siquiera de mortaja... que me abrigue mi cuerpo mi tierra... ¡mi tierra del alma!

Puede volver a la suspirada tierra; sus costas me parecieren regazo de madre que me aguardaba; temblando de emoción, pisé su suelo como suelo sagrado... Y bebí sus paisajes... ¡Oh, benditos, añorados paisajes!...

Tierra de mis albores, encantadora tierra de mis amores en donde llora la madre mía... huerta de Murecia, germen de poesía!...

Me emborraché de luz y de colores, contemplando estático, desde las empinadas cumbres el panorama encantador de la huerta: la tierra, la feconda y agradable tierra, bella como un soberbio tapiz de verdor y flores, bordado por la labor primorosa del huertano que, más que esfuerzo, parece que fué poniendo cariño en su labor delicada... Y el soberbio tapiz, orlado por la cinta de plata del río, sembrado de casitas blancas entre naranjos en flor, y salpicado de palmeras altivas, flexibles, gallardas, que conservan en la morisca tierra aquel aristocrático aboleo oriental...

Peró ¡oh, eterna volubilidad humana! el espíritu inquieto pidió nuevos viajes, contemplación de nuevos horizontes... Se había asomado un poco al Egipto, a la Arabia, a la India, al Asia, a la Oceanía; pero quedaba por ver América: la ondulada tierra del Uruguay, la inmensa pradera de la pampa Argentina, las selvas de Misiones, las cataratas maravillosas del Iguazú, los bosques inexplorados del Paraguay, poblados de pájaros de brillante plumaje... Atraía aquella anchura extraordinaria del estuario del Plata; atraían las caudalosas corrientes del Paraná, del Uruguay, del Paraguay con sus yacarés tendidos al sol en la arena, con sus bandadas innumeras de aves acuáticas... Luego también queríamos ver la quebrada tierra de Chile, desde las empuñadas de los Andes, y llegar al alto Perú y bajar por las corrientes del Marañón y del coloso Amazonas, viendo las gigantes selvas sumergidas en los misterios pavorosos del Gapo...

bir por el Magdalena rindiendo nuestro tributo de admiración a la bella Colombia, país de las montañas y de los ríos, país de todos los climas y de todas las flores, y bajar luego a las azules costas del Pacífico extasiándonos en la poesía y magnificencia de Costa Rica, Nicaragua, etc., hasta tocar la brava tierra de Méjico y el encanto alucinador de las Antillas...

Y con estos sueños de alma aventurera, echamos alas y tendimos otra vez el vuelo: rápidamente hemos acariciado la costa uruguayana, hemos cruzado la anchurosidad del Plata y hemos recorrido la reseca polvorienta dilatada pampa, haciendo una breve parada de tren en el oasis de las sierras de Córdoba y un alto indefinido, por accidente de la vida, en las ciudades de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fe...

Y aquí estamos, como pájaro volador e impaciente preso en estrecha jaula, no pensando más que en la coyuntura para alzar el vuelo.

Estamos alrededor de una mesa en un magnífico hotel y hablamos de esto: del paisaje. Yo he contado mis ansias de naturaleza, mis desencantos, mis decepciones, y he manifestado este anhelo indecible por la tierra natal ahora otra vez que se halla lejos... esta sed inaplazable de un paisaje lejano, ideal, que yo como un bello espejismo en nuestro espíritu...

Y siento ahora exacerbadamente como nunca—he dicho a mis acompañantes—este afán por el territorio; comparo constantemente aquel paisaje con el que aquí me rodea y siempre encuentro una diferencia desfavorable a éste. Bien sé que al juzgar poco de notoria injusticia; todo consiste en ese estado de nuestro espíritu que trato de demostrar... Paseo por los alrededores de la población: son pitorescos; hay huertas pobladas de frutales; de aquellos mismos frutales de mi tierra: higueras, duraznos, perales, ciruelos...

Hay también maizales idénticos, castas con parrales a la puerta; todo igual. Están las mismas rosas en los jardines, los mismos jazmineros, las mismas alibegas... Orlan los caminos plátanos, eucaliptos, álamos de plateadas hojas... Sombrea las acacias verdes y frescos cañaverales... Nada falta: revuelan las palomas, cantan los jilgueros, pitean los gorriónes... Yo, sin embargo, siento un frío de orfandad; no me tiro en el suelo sobre la hierba: parece que no me inspira confianza... ¡no es, efectivamente, aquel regazo de madre!... Parece que en el olor de la tierra, en el ambiente, en las frutas, en las flores, se nota otro sabor... Además, aquella tierra nuestra es quebrada y los accidentes del terreno dan la novedad del paisaje a cada instante. Por el contrario, la monotonía de esta llanura infinita es abrumadora... Menos mal, cerca de los poblados en donde hay algunos arboles...

dos... pero ¡y la reseca polvorienta pampa con su duro eterno invariable pasto?... Leguas y leguas y leguas siempre igual: algún ranchito de techo bajo, más achetado todavía en la inmensa extensión, y el horizonte como en el mar, siempre recto cortado enfrente por una línea realista...

Un compañero de mesa, joven, idealista, de alma soñadora, me escuchaba muy atento este final y sonreí... después me dice:

—Veá usted lo que son las cosas: ese es mi paisaje. Yo he nacido en la pampa y he vivido en ella veinte años sobre mi caballo... Las circunstancias de la vida me han traído a la ciudad, alejándome años y años de la desierta llanura... Mi ilusión, mi nostalgia, mi murria, es volver, cabalgar sobre mi caballo por la pradera infinita todo un día entero hasta ver ocultarse el sol en aquella línea recta del horizonte, hacer noche en un rancho ó en un almacén, achetado y perdido en aquella inmensidad, y al día siguiente volver a cabalgar por la pampa inacabable teniendo siempre enfrente aquel horizonte rígido...

He comprendido su exaltación, el ansia deleitosa. Aquel es su paisaje, como el de mi tierra natal es el mío... En aquel paisaje, para mí monótono, triste, desolador, aquel hombre vive una alegría de la vida, una poesía, un perfume... Y es que todos llevamos en el alma nuestro paisaje, nuestro bello espejismo!

VICENTE MEDINA.
Rosario de Santa Fé.

LA VIDA PARISIEN

"JEAN ORTH" CHAUCHARD

La aventura y el paradero de "Jean Orth", aquel archiduque de Austria, hijo del Gran Duque de Toscana y de la Princesa María Antonia, que abandonó título y rango para irse por el mundo en busca de libertad é independencia, suele recordarse de tiempo en tiempo en la prensa europea. Como la famosa serpiente de mar, alguien afirma cada año haberla visto por no sé cual paraje inesperado del globo, y gracias que no la hayan encontrado en el polo sur, que es el que está de moda ahora.

Eugenio Garzón, el distinguido y amable redactor de la Sección hispano-americana de "Le Figaro," ha escrito un libro ameno é interesante sobre el caso. El autor ha visitado las ciudades donde vivió el archiduque hablando con personas que le conocieron, averiguando las valías que le separaban de las ideas de la Corte del emperador Francisco José, a quien juzga menos augusto desde el atentado con tra Bosnia y Herzegovina, ese otro crimen de la Paz armada. No obstante el esmero de Garzón, por demostrar que el archiduque obró guiado por

altas razones de Estado, yo persisto en creer que Eupidillo fué el principal autor de la historia, y que sin los bellos ojos de la linda bailarina de Lint todavía anduviera el herederero de los Mabsburgo arrastrando el sable en los salones de palacio. ¿Por dónde andará ahora Jean Orth? Eugenio Garzón nos prueba que residió en un villorrio de la Argentina hasta la vispera de la guerra ruso-japonesa, y que embarcó para el Japón porque la policía había descubierto su incógnito. Tal vez los nipones se muestren más discretos que los argentinos y dejen tranquilos a nuestros enamorados, quienes se habrán internado en país amarillo, célebre por sus suplicios, sus filósofos, y la manera de comer el arroz. Así debe ser, pues los que se aman son felices en cualquier rincón, lejos del ruido del mundo y de la maldad de los hombres.

El millonario Chauchard, fundador del almacén del Louvre, que cuenta hoy cinco mil empleados, acaba de morir a los ochenta años.

Su testamento ha producido intensa decepción. Le deja gran parte de sus ciento ochenta millones de francos a media docena de amigos, ya ricos y célebres.

Ese hombre odiaba a los pobres. Le deja quinientos millones al ex-Ministro de Instrucción Pública Leygues, a quien conocía desde hace diez y seis años, y deja doscientos mil francos a los pobres de París! Ni un hospital, ni un instituto científico, ó de educación: nada noble ó inteligente. ¡Pobre hombre! Hubo silbidos en su entierro, hubo flores y gritos hostiles. París, 1909.

PEDRO CESAR DOMINICI.

SELECCIONANDO

El verdadero Robinson era español

Es un hecho universalmente admitido que Román Cruso no fué un personaje imaginario, creado enteramente por el cerebro de un genial novelista. Sobre este punto no hay controversia, pero surgían dificultades cuando se trataba de reconstituir el estado civil del célebre naufrago. Generalmente se creía que era escocés, pero un colaborador del "Chamber's Journal" ha descubierto que fué español.

Según una opinión que parecía definitivamente aceptada, dice M. John Leekie, el asunto para su obra maestra lo sacó Daniel Defoe, de las aventuras de un marinero escocés llamado Alejandro Selkirk. Pero la gloria de haber sido el héroe de la novela más popular que se ha escrito en el siglo XVIII, pasa a ser de un marinero español, apellidado Serrano. Este in-

dividido iba a bordo de un barco que se hundió yendo de la Habana a Cartagena, y sólo él se salvó de entre las olas. Arrojado por el mar a una isla desierta, a la cual se ha dado el nombre de isla Serrano, el naufrago se libró de la muerte mediante prodigios de valor y perseverancia. Sus aventuras fueron referidas en los "Comentarios Reales" de Garcilaso de la Vega, cuya traducción se publicó en inglés en 1688. Es evidente que de esta obra fué de donde Defoe sacó la idea general y los rasgos más esenciales de su novela, aparecida en 1719.

La realidad sobrepasa a la ficción. Serrano es infinitamente superior a Robinson Crusoe. El escritor inglés pone a su héroe en una isla encantada. Los árboles, el agua y la caza dan en abundancia al naufrago lo más necesario para la vida del hombre; el barco encallado en la orilla es para él un almacén inagotable a donde va a buscar herramientas é instrumentos de todas clases.

El marinero español, por el contrario, se ve arrojado por la tempestad en un banco de arena pelada; el agua y la leña faltan; no dispone de más herramientas que una navaja. El cable que le unía a la civilización se ha roto; los restos del barco que en la novela de Defoe representan el patrimonio legado al género humano por las generaciones desaparecidas, se han ido al fondo del mar.

Serrano es un hombre vuelto al estado natural; su isla no le proporciona más medios de vida que las tortugas. Bebe su sangre, se alimenta de su carne, se sirve de su concha para recoger el agua de la lluvia. Recoge con el mayor cuidado las astillas y las plantas marinas que las olas arrojan a la orilla, y bucea hasta el fondo de las aguas para buscar los guijarros que han de servirle para producir chispas. Sólo cuando al fin consigue encender lumbre deja de ser un animal para volver a ser hombre. El hogar protegido por las conchas de las tortugas, no se extingue ya durante toda la permanencia del naufrago en la isla donde la tempestad le ha arrojado. Debemos decir mejor de los naufragos, porque al cabo de tres años, Serrano tuvo un compañero salvado como él, por milagro, de un desastre en el que un barco había desaparecido con su tripulación.

Los dos hombres, españoles ambos, se reconocieron al recitar el "Credo". Primeramente vivieron en muy buena armonía, luego regañaron, y al fin, comprendieron la necesidad de prestarse ayuda y socorro mutuos. Un buque recogió, por último, a los dos naufragos y los trajo a España.

Del relato de Serrano, recogido de segunda mano por Garcilaso de la Vega, fué de donde Defoe sacó su obra, admirable, sin duda, pero que no tiene, como el relato original, el interés y el sabor de la verdad.

Vapores de travesía.

DE LA HABANA A PARIS

6 LONDRES en doce días de mar via NEW YORK. Líneas de WARD y HOLANDA-AMERICANA en combinación. Precio en PRIMERA CLASE de LA HABANA hasta París, desde \$123 Cy. Vapores palacios de 12,000 á 24,000 toneladas. De más detalles informarán: Dussaq y Ca.—Suceores: Dussaq y Gohler OFICIOS 18, HABANA. C. 2059 alt. Jun. 20.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR MONTSERRAT

capitán GARRIGA. Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el 17 de Julio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR ALFONSO XIII

capitán Oliver. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a neto corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1.ª clase desde \$141-00 Cy. en adelante

" 2.ª " " 120-60 " " 3.ª Preferente " 80-40 " " 3.ª Ordinaria " 32-90 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una política flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje

que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máchina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada bulto ó equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. Gonzalez dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse al consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA. 78-1AB. C. 1224

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

EL VAPOR LA NORMANDIE

Capitán LAURENT. Este vapor saldrá directamente para La Coruña y Santander y Saint Nazaire el día 15 de Julio, á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1.ª clase desde \$141.00 Cy. en adel. En 2.ª clase " 120.60 " En 3.ª Preferente " 80.40 " En 3.ª Ordinaria " 32.90 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballeros.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA MIXTA

Viaje en 11 días. El hermoso y rápido vapor francés SAINT-LAURENT Saldrá de este puerto el día 4 de Julio para

Vigo, Coruña y el Havre. Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

PRECIO DE PASAJE TERCERA ORDINARIA: \$31-80 oro español, ó \$28-90 oro americano.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los remolcadores y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURNAI. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días. De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115. C. 098 25-8n.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line) El vapor alemán FRANKENWALD saldrá directamente para

Veracruz y Tampico sobre el 4 de Julio

PRECIOS DE PASAJE

Para VERACRUZ..... \$36 \$14 " TAMPICO..... \$46 \$18 (oro español)

De más pormenores, informarán los consignatarios HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C. 2126 5-30 Jn

Vapores costeros:

Vuelta Abajo S.S. Co.

VECUERO

Capitán Montes de Oca. Saldrá de BATABANO todos los

LUNES después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 p. m., para Coloma, Punta de Cartas, Bailén

Cataluña de Guano (con transbordo) y Cortés retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva. Para más informes acúdase á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). 78-1AB. C. 1225

PARA ISLA DE PINOS

Vapor "Nuevo Cristóbal Colón"

Desde el sábado 1.º Mayo el CRISTÓBAL COLON, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

Sale de Nueva Gerona á las 4 P. M. Id. de Júcaro á las 6 P. M. Regresando á Batabanó los Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, á las 5.50 P. M. C. 2930

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRIÑOS DE LERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1909

Vapor JULIA.

Sábado 10 á las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 10 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 17 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 24 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 31 á las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 31 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERREIRA

todos los martes á las 5 de la tarde. Para Imbela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Central Railway, para Palmar, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa: Flete en primera... \$ 7.00 Pasaje en tercera... 3.00 Viveres, ferreteria y loza... 0.20 Mercaderías... 0.50 (ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa: Pasaje en primera... \$10.00 Pasaje en tercera... 5.20 Viveres, ferreteria y loza... 0.20 Mercaderías... 0.50 (ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA Carga general á flete corrido

Para Palmar... \$0.52 Id. Caguas... 0.57 Id. Cruces y Lajas... 0.61 Id. Santa Clara y Rodas... 0.75 (ORO AMERICANO)

NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 3, 17 y 31 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 10 y 24 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria de los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con los conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País", "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrinos de Lerra, no pueda ir en las bodegas del buque con la demar cargo.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que opra conveniente la Empresa. Habana, Mayo 1 de 1909. Sobrinos de Herrera, S. en C. C. 1224 78-1AB.

ELNUEVO VAPOR ALAVA II

Capitán Ortube. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES Hermanos Zuloeta y Gámez, Cuba núm. 20 C. 2077 26-22Jn.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22. Cuan originalmente establecida en 1844 giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, con especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 1221 78-1AB.

BANCO DE LA HABANA

Gira sobre las principales plazas de Europa y de los Estados Unidos y sobre todos los pueblos de España. Hace pagos por cable en la Isla de Cuba, Francia, Inglaterra, Alemania, España, y en todas las ciudades de los Estados Unidos.

CALLE DE CUBA, ESQUINA A OBRAPIA. C. 1402 alt. 72-25 Ab

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran lotras

cartas de crédito y giran lotras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon,

PARA LA MUJER

Nuestro Club Coral

El concierto llevado a cabo por la Sociedad Chamínada, en el Teatro Nacional, la noche del lunes, no fué sólo un acontecimiento artístico y social; marca una verdadera etapa en los anales musicales de la Habana.

El coro tan hábilmente ensayado por el Director, Emilio Agramonte, no es una agregación fortuita de elementos diversos reunidos para cantar en una fecha dada. Es una Sociedad homogénea, una agrupación de señoras y señoritas movidas por un mismo sentimiento noble y con un propósito firme y elevado: el de hacer música buena, de cultivar el amor al arte y de fomentar el gusto de las composiciones clásicas.

En nuestro medio no dejan de existir afición y buenos elementos para alcanzar ese fin, pero hemos tenido poca oportunidad en los últimos años para su cultivo.

El resultado obtenido en la fiesta del lunes nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas para el porvenir. En el corto espacio de dos meses y medio se han preparado seis números corales, algunos de suma dificultad, como el canto de las hilanderas de "El Buque Fantasma" de Richard Wagner, y la "Plegaria Bretona" de Cécile Chaminade, que fueron interpretados de un modo que honra a la naciente sociedad.

El entusiasmo que reina entre los socios demuestra que han sentido la fuerza cohesiva del "esprit de corps," alma y vida de toda asociación, sin el cual no hay adelanto ni crecimiento: es la savia que alimenta y vigoriza.

Causa admiración ver con qué puntualidad han asistido las cantantes a los ensayos. La hora fijada era las nueve y media de la mañana. Cinco minutos antes, todos los miembros estaban en sus puestos, en el gran salón blanco del Ateneo, y el director, de pie ante su atril, batuta en mano, para levantarla y dar la señal de ataque en el mismo momento de sonar el reloj. Esa precisión en la asistencia, esa exactitud matemática debe considerarse como un triunfo no despreciable en el que ha logrado implantarla. Es un gran paso en el buen camino, inculcar en sus sectaces, hábitos de orden y de sólida disciplina.

Muchas de las coristas carecían de toda preparación técnica y hasta ignoraban totalmente los principios de la música. Es inculcable lo que han aprendido, cómo obedecen hoy a la batuta y miden el tiempo aquellas que no habían nunca marcado un compás. Por supuesto, que el desconocimiento del solfeo es una inmensa rémora, al punto de que, en el curso entrante, la

comisión examinadora no admitirá candidatos que carezcan de la preparación elemental e imprescindible para poder abarcar obras de mayor dificultad y trascendencia.

Niñas que veían en la música un pasatiempo agradable, una diversión, nada más, han comprendido el lado espiritual del divino arte.

El director no perdía ocasión de proclamar la grandeza de la música y la misión seria del que se dedica a interpretarla. Hay algo de sacerdocio en difundir las obras de aquellos superhombres que han sabido comprender e idealizar nuestros sentimientos, purificar nuestras pasiones, transmitir en ondas sonoras las aspiraciones del alma, sus tormentos, sus alegrías. Ellos han desentrañado lo bello y lo sublime de la masa informe y monótona de la vida, y presentándolo a nuestra delectación, nos permiten volar transportados sobre las alas doradas de la música al país azul del ensueño.

Si, hemos gozado mucho en nuestro club coral, porque sentíamos, a la vez que aprendíamos, cultivando nuestras voces, aumentando nuestros conocimientos musicales, afinando nuestro gusto por lo grande y lo bello, que el espíritu se fortalecía, que hacíamos algo de provecho, que aquella asociación hacía honor a Cuba, que nuestras mujeres se complacían en unirse para trabajar en pro del arte y que encontraban una fuente de placer en algo fuera de lo frívolo y de lo vulgar.

Las cuentas del concierto del Nacional devengadas por la señora tesorera arrojan un beneficio neto, total de \$1,067 plata, suma que será dividida entre la Sociedad y varias caridades meritorias.

En la temporada próxima, se establecerá la Sociedad sobre un pie algo diferente en cuanto a la disposición de las localidades para los conciertos. Se propone colocar las localidades del teatro entre un número de asociados o suscriptores, quienes, mediante una módica suma, tendrán derecho a varias lunetas ó a un palco en los tres conciertos que dará la Sociedad: uno a mediados de Diciembre, otro en Marzo y el tercero en Junio. La directiva no quiere ganar más dinero que el estrictamente necesario para cubrir los gastos de las tres funciones, de modo que podrá reducir la contribución de los suscriptores a una cuota mínima.

Nuestra ilustre madrina, la eminente compositora francesa, Madame Chaminade, nos ha ofrecido asistir a una de nuestras fiestas, viniendo expreso de los Estados Unidos, donde estará haciendo una "tournee" artística en el invierno de 1910.

El señor Agramonte dijo, la primera vez que habló en este público,

que ponía toda su esperanza en la cooperación de la mujer cubana. Parece que no se equivocó.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 12 de Junio de 1909.

He oído decir que fué muy espléndido el banquete con que el señor Carrera Justiz, Ministro de Cuba en Madrid, obsequió días pasados a todo el personal de la Legación; y que durante la comida reinó gran cordialidad, haciéndose votos porque cada vez sean más estrechas y cordiales las buenas relaciones entre España y Cuba.

Por cierto que refieren varios periódicos madrileños que el citado Ministro recibió la visita de una Comisión formada por el rector y catedráticos de la Universidad Central, que fueron a invitar a su colega de la Universidad cubana a un banquete, que muy pronto se celebrará.

He leído más; he leído que el señor Carrera, muy agradecido, prometió dar una ó varias conferencias en la Universidad; y que también fué invitado para dar una serie de aquellas en el Instituto de Reformas Sociales y en el Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Barcelona.

Todos hacen justicia a los talentos del señor Carrera Justiz, no sólo como abogado de merecida fama, sino como notabilísimo publicista.

El día que fué a visitar a tan distinguida familia no tuve el gusto de hallarla en casa.

Muy interesante resultó la visita de la Emperatriz Eugenia al panteón de los Duques de Alba en Loeches. En el mismo panteón celebró el santo sacrificio de la misa. Asistió también numerosa representación de la nobleza.

El Conde-Duque de Olivares, ascendiente de los Alba y personaje importantísimo, como ustedes saben, en la Corte de Felipe IV, se retiró a la villa de Loeches a descansar una vez perdido el gran valimiento que en la Corte tuvo; y fundó allí un convento con suntuosa iglesia, notable como obra arquitectónica y por los cuadros admirables que allí había; cuadros de Tiziano y de Rubens que desaparecieron en la época de la invasión francesa; iglesia, en fin, en la que ha construido el actual Duque de Alba un magnífico panteón de familia, que consta de 24 enterramientos. Hay allí una hermosa estatua yacente, muy artística, que la Emperatriz Eugenia mandó esculpir en Italia y que representa a la Duquesa de Alba, hermana de la egregia dama.

A la derecha de la Emperatriz arrodilláronse sus sobrinos doña Sol

Stuart, actual Duquesa de Santoña, el Duque de Alba y el Conde del Montijo; y a la izquierda la Duquesa de Fernán-Núñez.

La Emperatriz, al salir del convento, fué aclamada por todo el vecindario. Ella, lo mismo que el Duque de Alba y el Conde del Montijo, dejaron cuantiosa limosna para los pobres y para los conventos.

Afortunadamente, no ha tenido importancia las lesiones que el Rey se ocasionó el día primero de este mes jugando al polo. Todo se redujo a que en una de las jugadas y cuando más empeñada parecía la lucha, el caballo que montaba el Monarca tropezó, fué a dar contra la valla y cayó al suelo; el Rey, aunque quedó con una pierna cogida, pudo levantarse solo y con una rapidez admirable. Excuso decir a ustedes que, como es natural, los demás jinetes se precipitaron a socorrer a don Alfonso; pero él, animoso y jovial, y asegurando que nada le ocurría, volvió a montar y continuó la partida hasta que ésta terminó. En Palacio hizo su vida habitual, pero luego, durante la noche, se sintió algo molesto. Al día siguiente se vió que, efecto del golpe y del peso del caballo, tenía el Rey varias magullamientos en la pierna y brazos y varias rozaduras y erosiones; lesiones que no tienen importancia y que ya están casi curadas.

Se inauguró la Exposición General de la Infancia, de la que en más de una crónica, si mal no lo recuerdo, he hablado a ustedes. Asistió la familia real, que recorrió detenidamente todas las dependencias, y quedó muy complacida.

Después de algunas suspensiones por causas imprevistas se celebró en el Teatro Español la velada literario-musical del Centro Instructivo y Protector de Ciegos. Presentaba la sala animadísimo aspecto. Desde primera hora ocuparon sus palcos la Reina Victoria, las Infantas Isabel, María Teresa y el Infante Luis de Orleans, acompañados por la Condesa de Mirasol, la Marquesa de Nájera y el Conde del Grove.

Sentáronse a la mesa presidencial el Conde de Peñalver, y los señores Pulido, y Bejerano, comisario regio del Colegio de Sordomudos y Ciegos; Gracell, director del mismo, Canosa, Herrera y Palomo. Comenzó la velada con la *Overture*, de Freyschutz, para piano, armonio y quinto de cuerda, ejecutada por los socios de la sección de conjunto, y la *fantasia* sobre motivos de *El Barbero de Sevilla*, para laúd y guitarra, que interpretaron admirablemente los ciegos Lobo y González.

A continuación leyó el señor Gracell, director del Colegio de Sordomudos y Ciegos, un eloquente discurso que versó sobre *La nueva personalidad del ciego*. La *ouverture* de Tannhäuser y

las poesías de autores ciegos y dos números más de música, fueron muy aplaudidos. Mereció también plácemes del auditorio el trabajo del señor Canora titulado *El ciego a través de la historia*. En la segunda parte del programa fueron muy celebradas *La polonesa* para bandurrias, laudes y guitarras, algunos motivos de *Aida*, la serenata *La Alhambra* y el *Scherzo* de Chopin, para piano, demostrando los ciegos que interpretaron estas páginas musicales ser unos consumados profesores. La señorita Valdivia y el señor Torres, actores del teatro Roma y Español (respectivamente), recitaron algunas poesías de autores ciegos. Muy interesantes los discursos de los señores Zozaya y Pulido, acerca de lo que quieren los ciegos y de la significación y alcance de la velada. Esta terminó con un coro a voces solas con acompañamiento de piano.

Entre las damas que presenciaron la interesantísima velada, recuerdo a las siguientes: Princesa Pío de Saboya, Duquesas de Almodóvar del Río, Lécera y Santo Manro; Marquesas de Soullache, Vadillo, Viesca, viuda de Hoyos Somosacho, Jura Real, Zugasti y Abumadi; Condesas de Romanones, Torre-Arias, Peñalver y Agrela y las señoras y señoritas de Canalejas, Moya, Sacrista, Pulido, Beistegui, Méndez Vigo, Arceas Azcárraga, Silva y Mitjans, Silva y Cervero, Saint-Aubert, Herrero, Frigola, Tolosa Lafour, Alcaide de Zafra, Santana, Orfali, Maltrana, Charrrin, Lázaro, Fernández Caro, Travesedo, Silva y Fernández Henestrosa.

Hace pocos días llegó a Madrid, y tuve el gusto de recibir su visita, el joven Vizconde René de Montozon. Es un ilustre literato muy monárquico y muy católico. Está realizando un viaje por Europa, con el objeto de dar a conocer una obra hermosa y sumamente útil: *Le Foyer des jeunes*, que un grupo de jóvenes de la buena sociedad piensa fundar en París; obra que tiene por objeto proteger y guiar a los jóvenes extranjeros, a quienes sus estudios y su carrera llevan a la capital de Francia, proporcionarles un centro de reunión en donde encuentren los elementos necesarios para entrar en relación con las personalidades más salientes del mundo artístico científico literario, cuya protección y apoyo tan útil ha de ser para el porvenir. Lejos de su patria y de su familia encontrarán en *Le Foyer* amigos que puedan ayudarles en los momentos difíciles, preservándoles así de las malas compañías que se ven expuestos en el aislamiento en un país extranjero. Tanto en el Comité Protector de París, como en el que se acaba de formar en Barcelona, se congregan los nombres más ilustres, conocidos y respetados. Forman parte del Comité de París: Duquesa de Uzés, Princesa de Fancigny-

Luceing, Duquesa de Rohan, Duquesa de la Roche-Guyon, señora Julieta Adam, Vizconde M. de Voglie, don Juan Richepin y Pierre Loti, de la Academia Francesa; Conde de Chabannes, Conde de Man, Barón de la Grande, Príncipe Musurus, etc., etc. Forman parte del Comité de la sección de Barcelona, entre otros: Condesa de Güell, señoritas Antonia y Rafaela de Vigo, Marquesa de Castellorrid, Marquesa de Villamediana, Marquesa de Monsolís, Baronesa de Malda, doña Concha Fabra de Fuster, doña Pilar Moraleda de Armis, señora de Muntadas, señora Karr de Lasarte; Duque de Solferino, don Ramón Albó, don Antonio Rubio y Lluich, don Trinidad de Foneubiarta, don Cárlos Vázquez y don Gonzalo Armis, etc., etc.

El Vizconde René de Montozon dió hace una semana una notable *causerie* en el Centro de Defensa Social, bajo los auspicios de la Asociación de Conferencias. Versó sobre "Los salones literarios de nuestra época." El programa fué: *A Paris: Le monde où l'on pense et le monde où l'on cause. Les salons de la Duchesse de Rohan, de Mme. J. Adam, de la Princesse de Fancigny Luceing, de la Duchesse de la Roche-Guyon, de Mlle. H. Vacaresco, Comtesse M. de Noailles, etc., etc. Si buvette de ceux qu'on y rencontre: Grandes Dames et grands Ecrivains. Célébrités parisiennes: quelques ouvrages, quelques pensées, quelques mots. — Jeunes gloires et jeunes poètes.*

La *causerie* fué muy aplaudida por la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el local. El ilustre francés se hizo digno de este éxito.

En casa de la señora de Iturbe se ha celebrado una fiesta tan original como artística, originada por tan inteligente como obsequiosa y opulenta dama. Esta rogó a las señoras que vistieran trajes negros y blancos indistintamente. Así se logró una verdadera armonía del conjunto.

Asistieron los Infantes doña Isabel, doña Eulalia y don Luis Fernando. Después del riguroso de honor, bailó un cuadro de *pierrrots* y *pierrettes*, con la música de un pasodoble inglés. Luego desfilaron las parejas ante los sillones que ocupaban los infantes, y las *colombinas* y los *pierrrots* se dividieron en dos filas, que quedaron tendidas a ambos lados del salón de baile.

En casa de la señora viuda de don José de Cárdenas se verificó la boda de su hija la señorita Jacinta Bascañan, con el joven don Virgilio Martín Aguilera, hijo de los Condes de Oliva de Gaytán.

En Coruña ha fallecido la señora Condesa viuda de Pringue, doña Jesusa Pedrosa, dama de grandes virtudes.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO. RECETADO POR LOS SEÑORES MEDICOS DURANTE 20 AÑOS. RESULTADO PROBADO.

ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD

EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DROGUERIA SARRA

Teniente Rey y Compostela HABANA

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina.
CUBA 29, altos.
C. 1822 1Jn.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 24. — Teléfono 1308.
Consultas de 1 a 4.
C. 1822 1Jn.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESTUVA A SAN NICOLAS
Montañas. Clínica dental de sus similitudes que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & English, Jeason.
Precios de los Trabajos:
Una extracción. \$ 0.20
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.00
Una empastadura. 1.50
Una id. porcelana. 1.50
Un diente espiga. 3.00
Orificaciones desde \$1.50 a . . . 3.00
Una corona de Oro 22 kgs. . . . 4.24
Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . 3.00
Una id. de 4 a 6 id. 5.00
Una id. de 7 a 10 id. 8.00
Una id. de 11 a 14 id. 12.00
Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Atiende a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 5 y media a 8 y media.
C. 1848 1Jn.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis solo líneas y micrófonos.
C. 1848 1Jn.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidronefrosis. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 33.
C. 1819 1Jn.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 329. de 1 a 4.
C. 1844 1Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
C. 1816 1Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 108 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
C. 1824 1Jn.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C. 1826 1Jn.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324.
C. 1829 1Jn.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 702
C. 1843 1Jn.

A. Testar
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 66, entre Obispo y Habana. Teléfono 790. — Habana 78m-11Ab.
4701 1Jn.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO. Maijola 25, altos. Consultas diarias. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1973.
7466 26-5Jn.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos
Un análisis completo, microscópico y químico. DORS PERROS
Compostela 97, entre Doroteo y Teniente Rey
C. 1828 1Jn.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3
LUZ 19.
C. 1841 1Jn.

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 108.
C. 1814 1Jn.

Dr. Palacio,
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 11 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis a los pobres.
C. 1823 1Jn.

Policarolo Luján
ABOGADO
Aguilar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3114.
C. 1985 52-15n.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 84, altos, entre San Rafael y San José.
C. 1903 1Jn.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
C. 1842 1Jn.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguilar 76, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dientes postizos servibles en el uso. Nada es barato si no sirve y se rompe pronto.
8403 26-25Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud
de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
San Nicolás número 3. Teléfono 1132.
C. 1823 1Jn.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital N.º 1. — Consultas de 1 a 3.
GALLIANO 80. TELEFONO 1130
C. 1822 1Jn.

Tranquilino Frasquieri
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 91, Habana.
A. Me. 28
C. 1820 1Jn.

Dr. Robelin
PIEL — SÍFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 a 3.
C. 1820 1Jn.

Doctor Chabau
Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas en Prado 38. (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 a 5. En San Ignacio 85, Martes y Jueves, de 2 a 5. Teléfono 1954.
4725 78-11Ab.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA A
Consultas para pobres 21 al mes a suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 3 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324.
C. 1828 1Jn.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
AGUILA 108 1/2. TELEFONO 324.
C. 1827 1Jn.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Ciru. no del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C. 1848 1Jn.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6022
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las torturas.
C. 1849 1Jn.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y selección de lentes, de 12 a 2.
AGUILA 96. — Teléfono 1743. 52-14My.
6428 1Jn.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 4.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
C. 1854 1Jn.

DR. EDUARDO F. PIA
MEDICINA EN GENERAL
Especialmente las enfermedades del aparato circulatorio (Corazón, vasos y sangre). Reina 93. Consultas de 11 a 1. Teléfono 1037 y 475.
1033 26-3Jn.

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
Consultas de una a cinco. Teléfono 179. Amargura 11, esquina a San Ignacio (Edificio de LORIENTE.)
C. 1932 26-3Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a la Plaza de 12 a 2. — Teléfono 1320.
C. 1835 1Jn.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono 1320.
BOIDO NUM. 2 (114).
C. 1811 1Jn.

DR. REGUEYRA
Tratamiento curativo del artritismo, neuralgias, dispepsia, neurastenia, parálisis y demás enfermedades nerviosas; curación rápida de la quinita, (orinis lechosos) por un método moderno. Consultas de 11 a 1. Gratis para los pobres. Perseverancia 75.
8799 26-3Jn.

LABORATORIO
CLÍNICO — QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Murala y Tte. Rey.
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, & c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.
C. 1855 1Jn.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Gallano 79. De 9 a 5 P. M. Teléfono 1054
Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken.
C. 1834 1Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 a 2.
C. 1826 1Jn.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 76, bajos. C. 1839 1Jn.

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.
7855 26-10Jn.

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Fiel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves, y Sábados, de 1 a 3 p. m. Empedrado 84, cuartos 12-14. Edificio de "21 Iris", altos. Teléfono 9227.
C. 1817 1Jn.

DOCTOR JUAN ANTIGAS
Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 a 3 p. m. — San Miguel 129B
C. 1815 1Jn.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 1830 1Jn.

JESUS MARIA BARRAQUE
ABOGADO
2292 AMARGURA 32
156-19P.

DOCTOR SOUZA
Cirujano del Hospital Número 1 y Cirujano del Hospital de Emergencias.
Consultas de 12 a 2. San Lázaro 236.
8200 78-20Jn.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Domicilio: Amistad 142. — Teléfono 529. — Estrecho, Ancha del Norte 221. Teléfono 1.374.
C. 1845 1Jn.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 510.
8079 A.

CLINICA DE OJOS
DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS
Consultas diarias de 1 a 3.
Bernaza 40, bajos.
8079 26-jn17

MASAJE FACIAL EN GENERAL
Por el Dr. ALLERTON
Tratamiento del cuero cabelludo. Manicura y quipodista. REFUGIO 4.
7055 13-16Jn.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 73, esquina a San Rafael, altos
TELEFONO 1838
C. 1831 1Jn.

Pelajo García y Santiago Notario público.
Pelajo García y Orestes Ferrera abogados
CUBA 50. De 9 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m.
C. 1840 1Jn.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 1818 1Jn.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

Trinidad, Julio 3. á las 11 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Por el vapor que venía de Oriente llegó el señor Gonzalo de Quesada de paso de esa capital, estando breves momentos en esta ciudad acompañado del capitán Bilbao.

Viene muy bien impresionado de su viaje, y lamenta que esta bellísima ciudad se halle en un estado de post-ración tan grande.

Informóse de algunos interesantes detalles de actualidad que sin duda habrá de reflejar cerca de los altos poderes.

A las 9 zarpó el vapor "Reina de los Angeles," llevando á su bordo al distinguido diplomático á quien tuvo el honor de saludar en nombre del DIARIO DE LA MARINA.

El correo terrestre llegó ayer á las once de la noche, recibiendo los periódicos de fecha treinta.

Pazos.

Cienfuegos, Julio 3, á las 1 y 20 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

El Letrado Antonio Calvo se ha hecho cargo de la defensa de Arturo Betancourt.

Ayer presentó un escrito al Juzgado solicitando que su defendido sea sometido á observación por presentar síntomas de enagenación mental.

El Corresponsal.

Cruces, Julio 3, á las 4-30 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Con motivo del sensible fallecimiento ocurrido en la tarde de ayer del niño José Alvarez, hijo del doctor Alvarez Guanaga, y cuya enfermedad fué considerada sospechosa de fiebre amarilla por el doctor Ruibal, que lo asistía, vinieron á ésta en el tren de la tarde, los doctores Güell, Vallecillo y Figueras, de Cienfuegos y en la mañana de hoy el doctor Cartaya, procedente de esa capital.

Ha quedado suficientemente demostrado que el niño en cuestión murió de fiebre palúdica. Los citados doctores regresan á sus respectivas residencias. Apláudese el celo del doctor Ruibal y del Jefe Local de Sanidad, así como la actividad demostrada por el organismo superior del ramo.

Cobas.

Cienfuegos, Julio 3, á las 7-55 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

En el vapor "Reina de los Angeles," llegó el señor Gonzalo de Quesada, procedente de Santiago de Cuba. Esta noche continúa su viaje á la Habana. Hizo una visita al querido alcalde señor Figueras.

Hoy comerá con el licenciado Demetrio López Aldazábal.

El Corresponsal.

VARIEDADES

LO QUE CUESTA UN ACORAZADO

Comparaciones curiosas

Pasamos por una época en que mucha gente discute acerca de los grandes barcos de guerra y de su precio sin tener, sin embargo, idea acabada de lo que representa el coste de uno de esos monstruos de la marina moderna.

Tomemos como tipo un acorazado de los tres que se van á construir para España y que tanto han dado que hablar. Como para los tres se ha fijado el precio en 135 millones de pesetas, en números redondos puede calcularse el de cada uno en cuarenta y cinco millones, es decir, unos cinco millones menos que lo que le ha costado á Inglaterra su famoso "Dreadnought." Semillante suma es casi el doble del importe total del presupuesto de marina para el año económico 1898-99, que se elevó sólo á 25.190.000 pesetas; de modo que los tres acorazados van á costar como cinco veces y media toda la marina en el citado año.

Al precio medio de 550 pesetas por metro que hoy tienen en Madrid los terrenos más céntricos, con lo que cuesta cada acorazado podría comprarse toda la parte de la villa y corte comprendida entre las calles de Carretas, Alcalá, Sevilla, Echegaray y plazas del Príncipe Alfonso y del Angel, que supone más de 81.000 metros cuadrados, no contando las calles, claro está.

A los que hayan admirado las gigantes locomotoras que emplean nuestras principales compañías de ferrocarriles desde unos siete años á esta parte, no podrá menos de sorprenderles el saber que uno de los acorazados en proyecto cuesta tanto como doscientas noventa máquinas de esas. Pero mayor sorpresa causará otra comparación á los amantes de la enseñanza. Dados los rápidos progresos de la marina de guerra, la vida útil de un barco de combate puede calcularse que no pasa de diez años. Pues bien, con los 45 millones que en cada acorazado se han de invertir, podrían sostenerse durante esos diez años nada menos que veintiséis escuelas en cada una de las cuarenta y nueve provincias; pero no escuelas de tres al cuarto, sino como hay pocas en España, que cada una de ellas cueste 3.500 pesetas anuales, de las que 2.500 podrían ser para pagar al maes-

tro y el resto para gastos de local, material, etc. Pero no hay que llegar siquiera al coste total de un barco; basta con algún pequeño detalle. Cada acorazado llevará ocho cañones de 30 centímetros, y según cálculos hechos en el "Dreadnought," cada disparo hecho con un cañón de este calibre cuesta, incluyendo el desgaste del arma, 4.200 pesetas. Es de esperar, y todos debemos alegrarnos de ello, que no habrá ocasión de emplear esas veintiocho formidables bocas de fuego en ningún combate; pero de que se dispararán alguna vez, en prácticas, en simulaciones ó con cualquier otro motivo, no cabe duda, y entonces, cada detonación representará, convertido en humo, el sueldo entero de un catedrático de Universidad.

BASE-BALL

LOS CUBANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Chicago, Ill., Junio 26 de 1906.

Señor Cronista del DIARIO DE LA MARINA.

Estimado amigo: La segunda serie con los clubs de la Liga de Chicago, la jugamos esta semana que hoy termina, con los "Gunthers," que ocupan el segundo puesto en el Campeonato local.

De los cinco juegos que componen la serie, ganamos tres y perdimos dos, habiéndonle ganado, al igual que la semana anterior con los "Logan Squares," la potente novena del gran Jim Callahan.

El lunes daremos comienzo á la serie más importante de todas, la que jugaremos con los "Leland Giants," magnífica novena de color que dirige Foster, novena que derrotó aquí muy amenuado aún á los clubs de la segunda división en las Ligas Nacional y Americana. Como ganan la mayoría de sus juegos, Foster y sus compañeros de club están insuperables, y por todas partes dicen que le ganarán con facilidad á los cubanos. Veremos si cuando llega el momento hacen bueno en el terreno, lo que con tanta facilidad arrollan con la boca.

Acaba de llegar Pastor Pereda, el joven "pitcher" que jugó en el club "Fe" del Campeonato. Mañana domingo por la tarde hará su debut contra los "Normals." Es un buen refuerzo para Méndez, Sagua y Muñoz, que han resistido bravamente la campaña contra las fuertes novenas de esta ciudad.

Todavía no sabemos fijamente si nos quedamos aquí hasta Octubre, ó si vamos al Este á tomar parte en el Campeonato de Color del Mundo, y de una vez ponerle "las peras á cuatro" á los "Royal Giants" de "Home Run" Johnson.

En mi próxima ya sabremos si nos vamos ó no quedamos. Y ahora van los "scores" de nuestras seis victorias y dos derrotas de la semana:

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

Table with 2 columns: Date and Score. Rows for JUNIO 20 (Domingo), JUNIO 21 (Lunes), JUNIO 22 (Martes), JUNIO 23 (Miércoles), JUNIO 24 (Jueves), JUNIO 25 (Viernes), JUNIO 26 (Sábado).

La Liga General de Base Ball, ha nombrado jueces á los "players" Valentín González, Carlos Royer y José Castañer.

Reina gran animación para el juego de hoy, pues hay deseos de ver cómo se portarán los novatos.

A Almendares los aficionados á Base Ball.

MENDOZA.

Policía del Puerto

El vigilante Primo Castillo de la policía del Puerto, detuvo á bordo del vapor "Saratoga" á Eladia Vidal y Gaspar Armas, que se encontraban en rejería.

Ambos individuos resultaron lesionados.

LIBROS

Libros recibidos en las librerías de Luis Ariaga, San Miguel 3, y San Rafael 1/2. Apartado, 276, Habana.

Elois y Morlocks, (novela de lo porvenir), por Wells.

Nuevas Cartas á Paquita, por Marcel Prévost.

El Trato Social, por la Condesa de Tramar.

La Condesa de Charny, por Dumás.

Tratado de Obstetricia, por Ribemont y Lepage.

Compendio de Oftalmología, por Lagrange.

La Nueva Ciencia de Curar, por Kuhne.

Tratado de Ginecología, por Labadie Lagrave.

Ginecología, por Boursier.

Tratado de Cirugía Clínica y Operativa, por Bergmann, Buns y Mikulicz.

La Lucha por la Salud, por Burlureaux.

Tratado de Medicina y Terapéutica, por Brouardel.

El Médico de las Familias, por Orts.

Diccionario de la Salud. (Medicina de las familias en la ciudad y en el campo), por Godard.

Novísima Geografía Universal. (Edición económica y completa), por Reclus.

Novísima Historia Universal. (Edición económica continuada hasta nuestros días), por Cantú.

El Gallinero Práctico, por Torres.

Manual Práctico del Diseñador de Animales y Plantas, por Llofrin.

De moderna construcción y muy respetable, se alquila una imborrable habitación en tres centenas. Lealtad 129.

A PERSONAS MUY DECENTES Se alquila un entresuelo compuesto de dos habitaciones en dos luises y una habitación muy grande en el principal en diez pesetas. Reina 74.

EN VILLEGAS, 64 Se alquila una habitación alta amueblada con servicio de cama, por \$12.75 oro á persona de moralidad. \$796

EN CASA DE FAMILIA respetable, San Lázaro 136, entre Galliano y San Nicolás se alquila en módico precio, una amplia y fresca habitación baja, piso de mosaico, con muebles ó sin ellos; también esta casa una hermosa terraza para el Malecón. Referencias mutuas. \$798

SE ALQUILA EN PRECIO muy módico, pero sólo á quien proporcione referencias satisfactorias un departamento de dos habitaciones, con baño, amuebladas y con todos los servicios necesarios. Egidio 28, Entresuelos. \$786

SE ALQUILA en 13 centenas los espléndidos de José María 92, con pisos de mármol y entrada independiente, la llave en los bajos. Para informes en Reina 120. \$782

CASA PARA FAMILIAS, de toda moralidad, Prado 39, alquilada en sala independiente con balcón al Prado y dos habitaciones frescas, con ventanitas á la brisa, con muebles ó sin ellos. Son baratas; por días ó 80 centavos y á \$1. Damos llaves. \$790

VEDADO: Alquiló en la calle 11 entre A y B unos frescos y hermosos altos acabados de fabricar, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos y demás comodidades. Su dueño C y Línea El Almacén. \$866

SE ALQUILA los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa Paseo de Carlos III, 195, con gran sala, sala y comedor, cuarto espléndido, cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. \$722

VEDADO: Se alquila renta al Colegio Francés la fresca casa de esquina Línea 129 con un Departamento anexo, juntos ó separados, constan entre las dos de 2 salas, 2 comedores y 8 dormitorios, dos de ellos para la servidumbre, baños, hermosos patios y demás servicios. Las llaves en frente y en el número 152. \$739

SE ALQUILA el alto alquilado independiente. Llave en los bajos. Informan Escobar número 156. \$741

ANIMAS 168 A, ALTOS Se alquila esta planta alta compuesta de sala, sala, tres habitaciones y servicio sanitario moderno. Informan en los bajos. \$742

SE ALQUILA Las casas Misión número 110 y Factoría número 5, que tienen todas las comodidades necesarias. Informan Sol número 219, altos. \$730

PRADO 8 Se alquila esta espléndida casa compuesta de tres pisos, en módico precio; puede verse á todas horas. Para informes E. Alvarez Aguilar 68, altos. \$732

SE ALQUILA La casa de altos y bajos Manrique 131. Se da barra. La llave en la bodega esquina á Reina. Tiene grandes comodidades para familias de gusto. Informan Baratlino 1, Teléfono 179. \$735

SE ALQUILA Un salón, Callejón del Suspiro número 14. \$737

VEDADO Se alquilan dos elegantes y muy cómodas casas en Tercera entre 2 y 4 con frente á los baños. Fresco y aire puro. Las llaves en el número 2. \$724

MARINA NUMERO 59, Barrio de San Lázaro; se alquila esta fresca casa, compuesta de sala, comedor, tres cuartos grandes y un chiquito, cocina, baño é inodoro. La llave en el número 28, c Informan Corralito número 54, altos. \$757

CASA DE FAMILIA: habitaciones frescas y ventiladas, con muebles y todo servicio en la planta baja un departamento de sala y habitación, Empedrado 75. \$837

CON DOS POSISIONES, balcón corrido á la calle \$15. Otro departamento de sala y habitación \$12. Habitación grande \$10. Belascoain 126, Cuatro Caminos. \$844

EN 17 CENTENAS los bonitos altos Malecón 8, con portico, 21.5 cuartos, otro de criados, saleta de comer, baño etc. La llave é informes en Malecón 6 altos. \$846

NEPTUNO 31 Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con balcón é interiores con ó sin muebles. Precios módicos. Dos cuartos del Parque Central. \$847

SE ALQUILA los hermosos y ventilados altos Calzada de Belascoain 68. Precio 15 centenas. La llave en los bajos. Informan en Obispo 16, estudio del Dr. Zayas. \$814

EN EL VEDADO Se alquila una magnífica casa, acabada de construir, con portico, 21.5 cuartos, cinco habitaciones, hall, cocina, baño, w. c., mamparas, instalación de luz eléctrica en toda la casa, un gran patio con su entrada independiente, Calle M, número 4, y cuarto y media de la Línea. La llave en el número 12A, bodega, de la misma calle. Informes en la Factoría La Marina, portales de Luz, C. 2137

VEDADO: Se alquilan en la calle E 6 Baños y 21 tres elegantes casas, una en \$20 Cy, y las otras dos en \$22 cy; en las mismas Informan. \$895

SE ALQUILA Dos bonitas habitaciones entresuelo independientes, con balcones á dos calles, informan en Obispo 56, altos. \$898

SE ALQUILA unos altos en 11 centenas, hermosos para una ó dos familias, con sala, comedor y saleta y 5 cuartos á una cuadra de Monte, los carros pasan por la esquina. Calle de Corrales número 42C, entre Aguilá y Angeles, en los bajos informarán Teléfono \$30. \$899

EN EL VEDADO Se alquilan unas hermosas y frescas casas en la calle 12, entre Sol y Muralta. Informan al lado, Calzada esquina á 12. \$811

SE ALQUILA en \$15.90 un salón con balcón á la calle; en \$15.90 tres habitaciones unidas y en \$15.75 un salón contiguo al zaguán, con cocina independiente en Compañía 113, entre Sol y Muralta. \$813

VEDADO se alquila la muy fresca y ventilada casa calle B número 141, esquina á 15, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, baño, ducha, inodoro, cuartos é inodoro para criados, patio y jardines. Informarán Reina 21, La Vía. \$873

EN EL VEDADO Calle H número 31, entre Sol y Muralta, unos hermosos altos independientes, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y 2 inodoros. La llave está al lado, esquina á 15. \$874

EN AGUIAR 17, alto, frente á San Felipe, se alquilan dos habitaciones que tienen balcón á la calle, propias para un matrimonio ó personas mayores. Entrada independiente. \$876

VEDADO: en la parte más fresca del Vedado, se alquila á familia sin niños, una casa amueblada, desde Julio 15 á Noviembre 15, entre las dos líneas de carros. \$793

De moderna construcción y muy respetable, se alquila una imborrable habitación en tres centenas. Lealtad 129. \$794

SE ALQUILA un entresuelo compuesto de dos habitaciones en dos luises y una habitación muy grande en el principal en diez pesetas. Reina 74. \$795

Se alquila una habitación alta amueblada con servicio de cama, por \$12.75 oro á persona de moralidad. \$796

EN CASA DE FAMILIA respetable, San Lázaro 136, entre Galliano y San Nicolás se alquila en módico precio, una amplia y fresca habitación baja, piso de mosaico, con muebles ó sin ellos; también esta casa una hermosa terraza para el Malecón. Referencias mutuas. \$798

SE ALQUILA EN PRECIO muy módico, pero sólo á quien proporcione referencias satisfactorias un departamento de dos habitaciones, con baño, amuebladas y con todos los servicios necesarios. Egidio 28, Entresuelos. \$786

SE ALQUILA en 13 centenas los espléndidos de José María 92, con pisos de mármol y entrada independiente, la llave en los bajos. Para informes en Reina 120. \$782

CASA PARA FAMILIAS, de toda moralidad, Prado 39, alquilada en sala independiente con balcón al Prado y dos habitaciones frescas, con ventanitas á la brisa, con muebles ó sin ellos. Son baratas; por días ó 80 centavos y á \$1. Damos llaves. \$790

VEDADO: Alquiló en la calle 11 entre A y B unos frescos y hermosos altos acabados de fabricar, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos y demás comodidades. Su dueño C y Línea El Almacén. \$866

SE ALQUILA los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa Paseo de Carlos III, 195, con gran sala, sala y comedor, cuarto espléndido, cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. \$722

VEDADO: Se alquila renta al Colegio Francés la fresca casa de esquina Línea 129 con un Departamento anexo, juntos ó separados, constan entre las dos de 2 salas, 2 comedores y 8 dormitorios, dos de ellos para la servidumbre, baños, hermosos patios y demás servicios. Las llaves en frente y en el número 152. \$739

SE ALQUILA el alto alquilado independiente. Llave en los bajos. Informan Escobar número 156. \$741

ANIMAS 168 A, ALTOS Se alquila esta planta alta compuesta de sala, sala, tres habitaciones y servicio sanitario moderno. Informan en los bajos. \$742

SE ALQUILA Las casas Misión número 110 y Factoría número 5, que tienen todas las comodidades necesarias. Informan Sol número 219, altos. \$730

PRADO 8 Se alquila esta espléndida casa compuesta de tres pisos, en módico precio; puede verse á todas horas. Para informes E. Alvarez Aguilar 68, altos. \$732

SE ALQUILA La casa de altos y bajos Manrique 131. Se da barra. La llave en la bodega esquina á Reina. Tiene grandes comodidades para familias de gusto. Informan Baratlino 1, Teléfono 179. \$735

SE ALQUILA Un salón, Callejón del Suspiro número 14. \$737

VEDADO Se alquilan dos elegantes y muy cómodas casas en Tercera entre 2 y 4 con frente á los baños. Fresco y aire puro. Las llaves en el número 2. \$724

MARINA NUMERO 59, Barrio de San Lázaro; se alquila esta fresca casa, compuesta de sala, comedor, tres cuartos grandes y un chiquito, cocina, baño é inodoro. La llave en el número 28, c Informan Corralito número 54, altos. \$757

CASA DE FAMILIA: habitaciones frescas y ventiladas, con muebles y todo servicio en la planta baja un departamento de sala y habitación, Empedrado 75. \$837

SE ALQUILA en la calle de Santa Clara número 8, una hermosa habitación. Precio 3 centenas. A señoras solas, caballeros ó matrimonios sin niños. No se arriendan animales. \$743

SE ALQUILA la bonita y espaciosa casa Campanario 176. La llave en la bodega de la esquina. Informan en Cuba 25 altos. Notaría del Lto. Alvarez Garcia, Teléfono 2.900 C. 2140

ACABADA DE ARREGLAR, con instalación sanitaria y agua de Vento se alquila la casa Aranguren 24 en Regla. La llave en Máximo Gómez 40, preguntar por Anacleto, Informes Sol 73, Habana, de 2 á 6. \$701

ATENCIÓN AL COMERCIO En Inquisidor número 33 se alquila un local propio para almacén de Viveres ó otro giro, entre Luz y Acosta. \$708

LAS MEJORES habitaciones y Departamentos en Inquisidor número 33 se alquilan habitaciones y Departamentos, los más frescos de la Habana. Precios reducidos. Inquisidor número 33 entre Luz y Acosta. 26-231.

Entre Obispo y Obrapia. Se alquilan los magníficos, espaciosos y ventilados altos. En la misma informan. \$710

ALTO LIJOSOS En Monte 177, esquina á San Nicolás se alquilan los más higiénicos y frescos de la ciudad. Aire y luz en los cuartos, baño, cocina, calefacción, galería, baño, dos inodoros y espléndida cocina. Su dueño Obispo número 72, Teléfono 635. \$669

ALTO INDEPENDIENTES EN \$21.20 oro se alquila, indio número 19. La llave en la bodega esquina á Monte. Informes: Obispo 72, Teléfono 635. \$870

ALQUILO Casita fresca y sana, Mangos 54A, J. del Monte, entre la Calzada

LA NOTA DEL DIA

Aprobado el Presupuesto, rebaja de dos millones, empleados en capilla, secretarios con sudores, cesantías en proyecto, proyectos sin uniforme, pesquerías que se acercan, controversias de cañones, ministros a todas partes, los atacados y los consules Foyo plantando malanga, Lagueruela en automóvil, obras públicas sin obras, la salud con fiebre doble, el polvo y los barrenderos, los carritos y los coches, el Presidente de gira, el polo en Columbia. Póngase todo a cozer y tendrase el pote de hoy ¡bravo pote!

DE LA VIDA

Rosita y Amalia, dos muchachas distinguidas y elegantes, se encuentran en un concurrido comercio de modas. Después de los besos y saludos de rigor, entablan junto a la mesa de despacho de la tienda, el siguiente movido diálogo: Rosita:—Mira que hace tiempo que no te veía! ¿Qué es de tu vida, chica? Amalia:—Bien, como siempre. Estuve un mes en Amaro porque papá sufre mucho del estomago. Rosita:—¿Y te gusta aquello? Amalia:—Ya lo creo, ¡Si tu lo vieras, como eres medio sensible y romántica, te gustaría mucho. El poco tiempo que estuvimos allí, lo pasamos divinamente. Rosita:—No me digas, chica, ¡y qué tal los temporadistas? Amalia:—Gente buena y simpática. Muchachas ingenuas y provincianas, que al principio nos miraban hostiles, y que luego cuando nos fuimos conociendo se convencieron de que yo era una muchacha de carne y hueso como ellas, aunque con enormes sombreros y trajes de última moda. Rosita:—¿Qué bromista eres! Dios te conserve el buen humor por muchos años. Y hablando de otra cosa, ¿supongo que te habrás enterado del notición de la semana? Amalia:—¿Qué es ello, chica? Rosita:—¿Pero tú no sabes nada? Amalia:—Ni una palabra. Rosita:—Vaya, como estabas en el campo no has tenido tiempo de enterarte de muchas cosas. La noticia es gorda, piramidal, y de sensación inmensa. ¡Figúrate que todas sus amigas nos hemos quedado viendo visiones! Amalia:—Si no quieres que muera de curiosidad femenil, acaba de una vez y dime esa estupenda noticia. Rosita:—Bueno. Allí va. ¿A qué no aciertas quién se casa? Ponte a pensar mucho y échate por los senderos de lo inexplicable y sorprendente. Amalia:—(Después de pensar un rato.) Pues no caigo, querida. Me doy por vencida. Rosita:—(Dándole a sus palabras marcada intención.) Se casa ¡al fin! aquella muchacha enoigada y timorata de nuestros tiempos escolares. El hazme reír de la clase por su fealdad ridícula. Amalia:—(Intrigada.) ¿Y con quién se casa? Rosita:—Con un muchacho joven, rico y simpático que acaba de recibirse de abogado. Amalia:—(Entre incómoda y burlesca.) ¿Pero estos jóvenes de ahora, donde tendrán los ojos... TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

GACETILLA

Los teatros.— Nacional.— En las dos funciones que ofrece hoy el Nacional se verá su elegante sala favorecida por un público tan numeroso como distinguido. En la matinee, como de costumbre, las vistas que se exhibirán son propias para los niños y en la función nocturna se estrenan varias películas. En ambas funciones trabajarán el notabilísimo duetto Les Trombetta y el aplaudido cuarteto Los Walkyria. Payret.— En la matinee que ofrece hoy el coliseo del doctor Saaverio se rifarán entre los niños que concurrirán doscientos juguetes, entre los cuales hay una preciosa cocina y un hermoso carro. El programa es superior. Por la noche, las tres tandas de costumbre. Al final de la primera ejecutará bonitos bailes Joly Violetta, en la segunda se pondrá en escena Todo por el honor y en la tercera bailes por Joly Violetta. Además se exhibirán magníficas vistas cinematográficas. Albu.— En la matinee que ofrece hoy el notable Manuel La Presa se pondrán en escena las zarzuelas El Desnudo y la Moral y El Cinefonógrafo. Las tres tandas de la noche se cubren en el siguiente orden: A las ocho: El Jaque. A las nueve: El Desnudo y la Moral. A las diez: Cosas de La Presa, ó Efectos del transformismo. Esta obra tiene catorce personajes y ejecuta el señor La Presa más de cien transformaciones. Actualidades.— Buen programa es el de hoy para la matinee. Se estrenan seis películas y el Quinteto Novoa-Lima pondrá en escena Hoy se Tumbó y Cinefonógrafo y Varias-te, obra esta última donde la simpática Consuelo Novoa es con justicia aplaudida. Por la noche cinco tandas. Al final de la primera va Cinefonógrafo y Varias-te, la obra de la temporada; y en la segunda baila la Morita, en la tercera trabaja el Quinteto Cubano poniendo en escena Hoy se Tumbó y en la cuarta la Morita. El lunes, reaparición del duetto Los Petrolini. Salón Regio.— También ofrece hoy matinee, con un programa variado, este simpático salón. Por la noche, cuatro tandas, exhibiéndose éstas con nuevas y recreativas vistas cinematográficas y en los intermedios trabajarán la notable Danzarina en su danza serpentina salomónica, la muñeca eléctrica, el hombre monstruo y la sin rival Conchita Romero, que cantará, acompañada de Juan Vargas, lo mejor de su repertorio. Alhambra.— Las tandas de la noche las cubren dos zarzuelas que siempre dan buenas entradas. Helas aquí: A las ocho y cuarto: Huyendo a la Manteca. A las nueve y media: La Guabinita. Dos llenos seguros. Desde el lunes, y sin aumento de precios, se exhibirán al final de cada tanda tres magníficas vistas cinematográficas. En la Reparadoras.— Nuestro distinguido amigo el señor Jesús Oliva, dignísimo Secretario de la gran Asociación Pontificia, nos participa que esta tarde, de cinco a cinco y media, tendrá lugar en la capilla de las Reparadoras, Cerro 551, la procesión del Santísimo Sacramento terminando con la reserva. Se suplica a los numerosos asociados su puntual asistencia con la insignia de la Congregación. A estas solemnes fiestas religiosas asistirán, como es costumbre, nuestras más distinguidas familias y todos los señores que componen la gran Asociación Pontificia de la que es su Director, nuestro querido amigo y virtuoso sacerdote señor Menéndez. Falta de apetito.— El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. La sicalipsis.— (Para el distinguido escritor Sr. J. N. Arambura.) Sillas de tres ó cuatro ó más colores como esas que se ven en los velorios, ocupan en el cine los tenorios de mudadas y gestos seductores. Allí, entre poca luz y muchas flores que arrojan los don Juanes amatorios, exhiben sus encantos trisitorios las bellas de ademanos tentadores. Ahí, plenas rellenas con esmero parecen ser de carne exuberante a los ojos de torpes sibaritas que acuden á gastarse su dinero para que, como á cédula ignorante, los times casis Venus Afroditas. M. Santiago y Pérez. Habana, 1909. Concierto en el Malecón.— En honor de la Colonia Americana el domingo 4 de Julio de 1909, de 8 á 11 p. m. The Merry Americans, March (primera audición), H. O. Wheeler. Overture Soldiers and Sweethearts, (primera audición), Bergholtz. Song of the Nightingale (primera audición), E. Fitzgibbon. Polka de concierto para flautín: Solista profesor de primera Sr. J. García. Gran Americana Fantasia, (América por ever), (primera audición) T. M. Tobant. Blue Ribbon, Intermzzo Patrol (primera audición) G. Curti. The Havana Post, March, Marín Varona. Love Thoughts, Waltz (primera audición) A. Pryor. Uncle Sam's Land, Danzón (primera audición) F. Rojas. Two step When hearts are gay, (Primera audición) Marín Varona. Dedicated to Miss Dolphine Brandt. a) Himno Nacional Americano. b) Himno Nacional Cubano. C. 2133

Un duetto.— Hoy salen para Bejucal, donde actuarán durante algunos días, los aplaudidos artistas Josefina Boria y Luis Escribá, que han formado un "duetto" cómico-bailable bien acogido por el público. Como representante va con dichos artistas el conocido autor señor Felipe Castañón. El extenso repertorio del dúo Boria-Escribá es garantía de éxito.

ENIGMA PERFUMS de LUBIN PARIS ESPECTACULOS

NACIONAL.— Temporada de verano. Compañía de Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas, presentación de Los Walkyria y del cuarteto Los Trombetta. A las nueve: Vistas, presentación del duetto Les Trombetta y del cuarteto Los Walkyria. A las diez: Vistas, presentación del notable cuarteto Los Walkyria. PAYRET.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas, presentación de Joly Violetta. A las nueve y media: Vistas y el Cuarteto de Raul del Monte con el entremés titulado Todo por el honor. A las diez y media: Vistas y presentación de Mlle. Violetta. ALBU.— Compañía de Zarzuela "La Presa." Teatro Cubano.— Función diaria por tandas. A las ocho: El Jaque. A las nueve: El Desnudo y la Moral. A las diez: Cosas de La Presa, ó Efectos del transformismo. ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima. A las ocho y media: Vistas, presentación de la Bella Morita. A las nueve y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima. A las diez y media: Vistas, presentación de la Bella Morita. ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas. A las ocho y cuarto: Huyendo a la Manteca. A las nueve y media: La Guabinita.

AVISOS

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA De orden del Sr. Director, cito á los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria que se celebrará los días 11 y 18 del corriente en los salones del Centro Gallego á las doce del día. El 11 se dará lectura á la Memoria, se designará el Consejo para el año siguiente y dos ejecutores de cuentas, y el 18 se dará posesión del nuevo Consejo y se discutirá la Memoria, y se acordará el dividendo. También se dará cuenta del proyecto de establecer giro de letras sobre las cuatro provincias de Galicia, y se tratará de asuntos generales. Los señores socios deberán exhibir el recibo de la cuota social correspondiente á Junio último. Habana 3 de Junio de 1909. El Secretario, Luis C. Guerrero. 11-5-10-4 C. 2150

BAÑOS

Ofrece su esmerado servicio, durante la temporada de baños la CASA BLANCA calle de los Baños 15. La CASA más elegante en el Vedado, única en su clase, elegantes habitaciones frescas y ventiladas, propias para familias y caballeros. Comida española criolla y americana. Baños y todas las comodidades modernas. Teléfono 8222. 8541 13-411.

AVISO

Durante mi ausencia los señores Alonso, Menéndez y Ca., de Sol é Inquisidor, quedan encargados de la Agencia de las afamadas Velitas Higiénicas WAXIME. H. Dolo, Agente de las Mariposas Waxime 8819 1-4

Gran Romería Española

para el domingo 4 de Julio de 1909 en los PARQUES DE PALATINO Bajo la protección del Excmo. Sr. Ministro J. España y de los Presidentes de los Centros Españoles de esta capital, con el siguiente PROGRAMA 1.— A las siete de la mañana disparo de cincuenta palenques de bomba real desde la azotea del Centro Asturiano. 2.— De 7 á 10, GRAN DIANA por las principales calles de la ciudad en el carro YUMURI por la Banda Municipal de Guanabacoa. 3.— A las 10 en punto en el Gran Parque comenzará la ROMERIA. 4.— En el momento de abrirse los Parques comenzarán á funcionar la Montaña Rusa, La Estrella Giratoria, Navegación Aérea, Carrusel, Templo de la risa, Ferriswheel en miniatura, y todos los demás espectáculos ya conocidos. 5.— A las 3 p. m. GRAN LUCHA isleña con premio al vencedor. 6.— A las 4. Certamen de bailes provinciales españoles y Zapateo cubano, con premios. 7.— A las 8 disparo de palenques con bengalas y morteros. 8.— A las 10, Gran baile de sala en el salón inmediato á la Montaña rusa, en el que tocará una afamada orquesta de esta capital. PRECIOS Entrada al Parque, 20 ct. plaza española. Al baile, caballeros, 40 id. id. Id. id. Señoras, 20 id. id. Para más instrucciones véanse los programas profusamente repartidos en hoja suelta. C. 2133 11-3-10-4

ALMONEDA PUBLICA

El lunes 6 del corriente á la una de la tarde se rematarán en los Almacenes de la Havana Central por cuenta de quien correspondiera y con la intervención de su representante 200 sacos de judías blancas, descarga de los vapores lideman y Nordeney. El lunes 5 del corriente á las 2 de la tarde se rematará en el portal de la Catedral con intervención de los Representantes del vapor Riojano y de la Compañía de Seguro, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien correspondiere, 24 cajas de 4 y 2 1/2 latas L. Orilla, 32 cajas de 4 y 12 latas de 4 libras mantequilla, 2 cajas de 4 y 10 latas de 4 y 1 libra mantequilla y 7 cajas de lacenes. En junto 65 cajas procedentes de la descarga del vapor Riojano, entrado en puerto el 3 de Junio, de Liverpool y escalas. Emilio Sierra. 11-5-10-4

Hospital de San Lázaro

Habiendo acordado la Junta de Patronos de este Establecimiento que se abra pública subasta, los suministros de CARNES, HUEVOS Y PESCADO, PAN, LECHE FRESCA, AVES Y HUEVOS, COMBUSTIBLE, ROPAS Y GENEROS, CALZADO, MEDICINAS, EFECTOS DE FERRETERIA Y LOZA, VIVERES, UTILES Y EFECTOS DE LAVADO, ALUMBRADO, EFECTOS DE ESCRITORIO E IMPRESOS, Y FRUTAS, VIANDAS Y VERDURAS, durante el año fiscal de 1909 á 1910, se convocan licitadores para dicha subasta, la que se llevará á cabo el día 10 del vendidero mes de Julio, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Dirección-Administración, situadas en el propio Hospital. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dichas oficinas todos los días hábiles, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, debiendo ajustarse á los mismos las proposiciones que se presenten. Habana, 30 de Junio de 1909. Dr. Antonio Gonzalo Pérez, Secretario. C. 2134

NOTICIA INTERESANTE

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado á Estrella número 13 entre Aguila y Angeles. Teléfono 1294. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo. 8250 26-23In.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 103 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F. C. 877

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-14My. C. 1712

\$ 500

En moneda americana, ofrece la COMPASTA CUBANA DE FIANZAS, domiciliada en la calle de Empedrado número 50, al que le proporcione los datos que den por resultado la captura de D. Adolfo Martínez Mesa, pagador del Ayuntamiento de la Habana, á quien se persigue por estafa. C. 2110 8-27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE JULIO Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. El Circular está en las Reparadoras. La semana próxima estará expuesta Su Divina Majestad en Belén. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Nuestra Señora de los Milagros, Santos Laureano, arzobispo, mártir, Oseas, profeta; Flaviano Elias y B. Gaspar de Bono, confesores; santa Berta, viuda. El verdadero cristiano, dice el padre Croisset, nunca se cansa de purificar su corazón. ¿Sabemos bien con qué ojos mira Dios aquellas reliquias del pecado, que voluntariamente dejamos en el nuestro con pretexto que nos lijeros? ¿Sabemos bien á donde nos pueden llevar? Una rendija escaz imperechible en un navío no anuncia mucho mal; sin embargo, si no se remedia con tiempo, será causa de un lastimoso naufragio. Es lo que conocemos bien lo que valen los bienes que nos están prometidos, no aplicar el mayor cuidado á evitar los menores peligros de perderlos. El santo temor de Dios debe estar gravado en nuestro corazón todo el tiempo de la vida; él es el principio de la sabiduría, él acompaña y conserva la santidad. DIA 5 Santos Miguel de los Santos, trinitario; Pedro de Luxemburgo y Everardo, confesores; Cirilo y Metodio, obispos mártires; santa Zoa y Trifana, mártires, y Filomena, virgen. FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás Iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo. El día 5 á Nuestra Señora de las Nieves.

IGLESIA DE SAN FELIPE NEBI

El día 7 del corriente dará principio la Novena á la Santísima Virgen del Carmen con Misas cantadas y solos cantados, todos los días á las 8 m., á excepción del Domingo día 11 que será á las 8 y media. L. D. V. Q. M. 8828 5-4

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo 4 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde celebra esta Asociación Junta General Ordinaria que prescribe el Reglamento en el Salón que para este fin se destina en el Convento de religiosas Reparadoras (Cerro 551). Después de terminada la Junta y en horas de 5 á 5 y media tendrá lugar la procesión del Santísimo Sacramento terminando con la Reserva. Se suplica á los caballeros asociados la asistencia con la insignia de la Congregación. Lo que se publica de orden del P. Director Diocesano. Habana, Julio 2 de 1909. JESUS OLIVA, Secretario de la Asociación. 8711

Viva la Sangre de Jesús!

Monasterio de la Preciosa Sangre.— San Ignacio 136.—Fiesta de la Preciosa Sangre. El domingo cuatro de Julio se celebrará la fiesta de la Preciosa Sangre. A las siete y media, celebrará la Santa Misa el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo Diocesano, los cuatro y media p. m. ejercicios en honor á la Preciosa Sangre, Bendición del S. Smo. Sacramento y sermón á cargo del orador sagrado Rdo. Pdre. Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen, C. D. El domingo 18, tercero del mes, los cultos acostumbrados por la Archidiócesia á la Preciosa Sangre. El sermón á las 4 y media p. m. está á cargo del orador sagrado Rdo. Pdre. Santiago G. Amigo. Durante el mes de Julio hay Bendición del S. Smo. Sacramento en nuestra Capilla, las 4 y media p. m. y los hábiles á las 5 y media p. m. Hay concedida indulgencia plenaria á los arrolados de la Preciosa Sangre, con las condiciones ordinarias. Se suplica la asistencia á los socios de la Preciosa Sangre y á todos los fieles. Las Adoradoras de la Preciosa Sangre. A. M. D. G. 5-20

Solemos cultos en honor de San Antonio de Padua, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

El domingo 4 de Julio á las 9 de la mañana será la Misa Solemne con orquesta y Verdurias. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador Franciscano Fray Bernardo María de Lopategui. Se suplica á los fieles la asistencia, recibiendo donativos para la Fiesta en la Sacristía de la referida Parroquia y domicilio de su Camarera. El Párroco, Juan Meruán. Las Camareras, Francisca Martínez de Murga, Mercedes Cruz de Rodríguez. Habana, 3 de Julio de 1909. 8615 5-20

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO

Subasta Por acuerdo de la Sección de Sanidad de este Centro, se saca á pública subasta, con sujeción á los respectivos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta oficina, á disposición de los señores que deseen examinarlos, el suministro de los siguientes artículos: Primero: Pescado fresco. Segundo: Leche fresca. Tercero: Huevos del país. Cuarto: Pollos y gallinas. Quinto: Verduras. Se advierte que el plazo de duración de los contratos ha de ser el de un año á contar desde el día siguiente al en que se adjudicaren definitivamente dichos servicios. Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en los referidos remates, los cuales deberán efectuarse en el local de este Centro y ante la Comisión respectiva, el día 12 del corriente mes, á las 8 de la noche. Habana, 3 de Julio de 1909. Antonio Villanmil, Secretario p. s. r. alt. C. 2152

AVIS AUX FRANÇAIS

Un banquet aura lieu cette année, comme de coutume, pour célébrer la Fête Nationale du 14 Juillet. La cotisation est, comme l'an dernier, de Deux Centenes. Nos compatriotes qui voudraient y assister sont priés de se faire inscrire chez M. Restoy, O'Reilly 22; Roelands, O'Reilly 20, ou Depasse, Aguacate 56. La Commission. 8696

HOTEL PLAZA Parque Central HABANA

Este hermoso Hotel en vista del éxito que ha obtenido durante la pasada temporada, ha decidido permanecer abierto durante el verano haciendo gran rebaja en los precios de sus magníficas habitaciones y departamento con baño. Se establecen precios con comida, sumamente económicos. La Cocina á cargo de un excelente chef francés, no deja nada que desear. Los Jueves y Domingos, Comidas, Table d'hotes especiales con vino á \$1.50 c/u. Música todas las noches. Con gusto informamos por correo y Telegrama. Plaza, Hotel Co. C. 1954 26-6In

ENSEÑANZAS ASUNCION BOSQUE

Profesora de dibujo y pintura (con título académico) se ofrece para dar clases á domicilio, haciéndose cargo de trabajos de dicha profesión. Manrique 144, Habana. 8525 4-4

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIANT" REINA 118

El nuevo curso escolar comienza el 6 de septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercer pupillas y externas. Se fijan los precios. Durante el verano envíese la correspondencia á Highlands, N. C. U. S. A. Informar en la Habana en Montecarlo 87. 8507 75-171.

SEÑORITA INGLESA

Clases á domicilio, precios moderados. Inglés, francés, música y violín. Tiene diploma por escrito á Profciente, DIARIO DE LA MARINA. 8297 76-20In.

DRUGERIA Y PERFUMERIA PALMERY

VINO TONICO

ENGRUESA DA APETITO RECONSTITUYE e 1625 alt 26-147

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN

Se estira completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3,278. Giracón. 8821

TOALLA DE VENUS PARISIEN

Indispensable al Tocador. Presta hermosura sin rival al cutis, hace que desaparezcan las pecas de la cara. Sus componentes garantizan la salud y frescura de la epidermis. La vende en peduzos y entera, la peinadora Carolina Burgos. Peinados á domicilio y en su salón, Neptuno 24, bajos. 8470 8-27

Madame DURAND Modista francesa

Modas de París, habla español y se ofrece á las señoras cubanas. Lexington Avenida, 625 entre las calles 53 y 54, N. York. 8471 26-27In.

PEINADORA

GLORIA GARCIA.—Hace elegantes peinados á domicilio, ondulación Marcel y admite abonadas. Compostela 175. 8461 15-26In

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, construye e instalador de para-rayos sistema moderno, á rayos eléctricos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos científicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12. C. 1587 26-13In.

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS BARATOS En Obispo 86 librería, se realizan más de veintinueve obras de todas clases á precios regalados. Cada obra tiene marcado el precio. 8542

COMPRAS. ATENCION

Sólo por quince días compro todos los sellos usados que me traigan, incluido de la lista. J. C. Cuatro número 11, Hotel Las Tuilerías. 8460 8-26

BRONCES PERDIDAS

J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONCE y hierro viejos, se venden vigas de acero nuevas, rielos, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrella número 137, esquina á Santiago, Teléfono número 2080. 8563 156-19My.

SOLICITUDES

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD apta para el cargo de ama de llaves ó gobierno desea colocarse; y en último caso de cocinera, por ser muy entendida en el arte culinario; tiene referencias y aspira sueldo de \$ecentenas en adelante. Neptuno número 32. 8820 4-4

5 MINUTOS (MARCA REGISTRADA)

Un remedio positivo para aliviar enseguida dolor de Cabeza, Neuralgia, Jaqueta, dolor de Jiar, dolor de Muelas y toda clase de dolores. Para tomarlo échese el polvo sobre la lengua y bébase despues un poco de agua.—Si un papellito no es suficiente, tómese otro á la media hora. The Head Cure Co. New York U. S. A. Ldo. MARCOS PIÑAR, Proprietario ISLA DE CUBA. Exijase el legitimo. 151g alt 8-27

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA

que duerma en el acomodo, sea muy formal y sepa cumplir bien su obligación, trayendo referencias; se da buen sueldo, informes Cristina número 7A, frente á La Balcar. 8827 4-4

SE SOLICITAN

Una buena criada de mano y una cocinera con buenas referencias, en la Calzada de Jesús del Monte 360A. 8812 5-4

UN BUEN COCINERO REPOSTERO

blanco se ofrece á las familias de buen gusto y al comercio, cocinero por excelencia á la criolla, española y francesa, con referencias de casas importantes. Informan en Bernaza y Teniente Rey, Carilería. 8821 4-4

SRA. AMERICANA, BIEN EDUCADA

con muy buenas recomendaciones, desea colocarse de institutriz ó señora de compañía prefiere con familia que embarque á los E. U. Informarán en Campanario 138. 8822 4-4

